LA PRENSA

AÑO IX—NUMERO 2429 — BUENOS AIRES, MARTES 23 DE JULIO DE 1878 — DIRECTOR DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD
Número suelto .... Un peso
Por mes .... Veinte y cinco pesos
Por seis meses .... Ciento cuarenta pesos
Por un año .... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
Por un mes .... Treinta pesos
Por tres meses .... Noventa pesos
Por seis meses .... Ciento setenta pesos
Por un año .... Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envío de números sueltos directamente
Por un mes .... Cuarenta pesos
Por tres meses .... Ciento diez pesos
Por seis meses .... Doscientos veinte pesos
Por un año .... Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes .... Doce reales fuertes oro
Por seis meses .... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año .... Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—Santos Victor y Feliciano mts.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JULIO 23 DE 1878

Cuadros de sangre

No venimos á derramar petroleo en el seno rojizo de la hoguera, en que Corrientes se halla envuelta, amenazando la paz de toda la República.

No hacemos propaganda para un partido en contra de otro, ni fomentamos la lucha y el ardor de las pasiones, respondiendo á intereses de círculo ó á ambiciones mal disfrazadas.

Nuestra palabra se hace oir en nombre del verdadero Patriotismo y de los verdaderos sentimientos de Humanidad, que aconsejan buscar el aplacamiento de los ódios, el cese de las luchas sangrientas, y del cortejo de calamidades públicas y privadas quel traen consigo.

Los que vivimos alojados de la atmósfera viciada de los círculos personales, no podemos asistir impasibles al espectáculo de estas profundas desgracias, que no son sucesos aislados, ni acontecimientos pasageros.

Reflejan al contrario una situacion latente que asume los caracteres alarmantes de un mal crónico; y que nos echará antes de mucho á la senda de la anarquía, como modo de gobierno y á la bancarrota como desenlase financiero.

La guerra civil de Corrientes, las destituciones en Entre-Rios, el desasociego y malestar de Santa Fé, son las primeras chispas de un temible incendio, que amaga envolver á la República durante la próxima contienda presidencial.

El prospecto político, en efecto, no puede ser mas sombrío.

Los acontecimientos se precipitan de tal manera que, por poco que se medite sobre ellos, se descubre en el acto, que la próxima campaña presidencial vá á hacer sufrir al pais hondas conmociones; y que los territorios de la República recibirán el riego de la sangre vertida en la lucha fratricida.

¿Porqué vá un hombre á Corrientes en busca de la muerte acaso, solo y sin ejército, á caer en medio de otro ejército que lo apunta al pecho?

Es que de Buenos Aires se lo anima, se lo empuja quizás á hallar la muerte, en medio de la perturbacion de la paz de la República, con ofrecimientos de intervenciones electorales; todo, vida, luto, llanto, ruina y miseria, en holocausto á ambiciones á la Presidencia.

Otros círculos se afanan por armar el brazo de los correntinos que se baten en defensa de su autonomía y desde Buenos Aires atizan el fuego y envian armas, municiones y proclamas.

No es tampoco el amor á la Patria y á los principios lo que los guia, es la especulacion política, que busca captarse las simpatías y el concurso de los vencedores en Corrientes, para hacerlos servir de escalon en la lucha presidencial.

La opinion pública de la Nacion contempla entre tanto, con sincera pena, el cuadro de sangre y de carnicería entre hermanos, que ofrece la Provincia de Corrientes.

Parece que una estrella fatal persiguiera la suerte del Argentino.

Nuestros hermanos mueren por miles todos los años en luchas domésticas; mientras gastamos ingentes sumas en traer pobladores estrangeros, que llenen el vacio que aquellos dejan y que nos ayudan á luchar contra el desierto.

Mucho nos preocupamos de desarrollar la poblacion y sin embargo, prodigamos á manos llenas la vida de los hijos de la tierra.

¡Triste situacion! La vida se hace mas soportable para el estrangero que para los argentinos.

Los primeros gozan de todas las franquicias que la civilizacion acuerda al hombre y á los derechos primordiales que presiden su marcha en la vida.

Los segundos debieran gozar de las mismas franquicias, pues les han sido ofrecidas por escrito; pero en realidad lo único que hace es ser víctima en nuestra interminable lucha civil de sesenta años.

Si es acaudalado, en fortuna queda á la merced de la primer patrulla, del primer capitanejo, que al frente de una partida es una especie de Sultan irresponsable.

Si es pobre, trabajador y hombre de orden y de familia, vése obligado á abandonar su quehacer y sus hijos, para desempeñar el papel, el triste y sangriento papel de *carne de cañon*.

Y no hay escapatoria. O con los de adentro ó con los de afuera, ó con Derqui, ó con la Revolucion.

La neutralidad no es permitida, la indiferencia es sospechosa; no queda mas solucion que tomar las armas.

Pero las consecuencias de la situacion armada pesan sobre toda la Nacion.

El crédito se abate, la desconfianza cunde y no es posible emprender nada, ni realizar firmes progresos, en situaciones como esta, en que revientan revoluciones por todos lados y en que la resistencia y la opresion van siendo el sistema ordinario de gobierno en nuestras Provincias.

Hay un gran movimiento público que rechaza en general esta situacion, q' reclama una reaccion, que quiere vivir sin sangre y sin turbulencias, sin opresion y sin resistencia.

El crédito de la Nacion, la necesidad de la confianza, el progreso del pais, el adelanto de las industrias, el afianzamiento de las instituciones, inspiran sentimientos de pesar y de desconsuelo, cuando vemos apelar á soluciones sangrientas en cuestiones en que, si el patriotismo imperara, se podria llegar á soluciones decorosas y fraternales.

Proclamar y defender este temperamento es la mision que corresponde á la opinion independiente y patriótica de la sociedad.

Evitar un escándalo y una matanza de argentinos en la venidera eleccion, es mandato del patriotismo y de la civilizacion.

Por nuestra parte, cooperaremos en este sentido con la buena voluntad y la independencia, con que nos consagramos á la propaganda de las grandes y benéficas ideas.

El único plan financiero posible

GOLPE DE GRACIA Á LOS PROYECTOS DE NUEVOS IMPUESTOS

En una estensa série de artículos hemos estudiado los nuevos proyectos de contribuciones con que se ha estrenado desgraciadamente el Ministro de Hacienda de la Provincia, analizándolos del punto de vista jurídico, constitucional, económico y práctico.

No hay dos opiniones, con escepcion de una que otra rezagada; y el sentimiento público proclama que no es necesario para salir de esta situacion deplorable, apelar al impuesto, cuya fuente mana ya con dificultad.

Hemos demostrado, y nadie lo ha refutado, que el Poder Ejecutivo tiene recursos inmediatos, á la mano, para cubrir el déficit administrativo de 1879, que es de lo que se trata; y que si no se apela á esos elementos, es porque el Ministro de Hacienda no ha estudiado á fondo la administracion y se ha precipitado en su plan de finanzas.

Hoy nos toca dar el golpe de gracia á este plan inconsistente, calculado para oponer trabas á la produccion, sin novedad, porque ha sido calcado sobre otros ya conocidos, derrotados en el terreno parlamentario y condenados por la tremenda esperiencia de los tres años de desorden administrativo de la administracion pasada.

Volvamos al Mensage del Poder Ejecutivo y vamos cortando, para hacer de sus hilachas un vestido lujoso, que pueda ostentar la cartera de Hacienda, sin violencia y sin rubor.

El cálculo de recursos para 1879 es de		$ 81.690,000
Deduciendo las nuevas contribuciones		» 13.340,000
Quedan		$ 68.350,000

Hemos aceptado este cálculo, porque felizmente es sensato y dista mucho de ser de la categoría de aquellos famosos sueños de recursos, á cuyos autores ha seguido el señor Balbin en el plan general.

Ahora bien, analicemos el déficit real de la administracion:

Presupuesto general inclusive la Legislatura	$ m/c	83.074,790
Recursos	» »	68.350,000
Déficit	$ m/c	14.724,790
Mas los intereses y amortizacion de la deuda del Banco de la Provincia (200 millones) al tipo ordinario que no cuenta el señor Balbin	» »	20.000,790
Déficit total de la Administracion	$ m/c	34.724,580

En el acto surge el problema de ¿cómo se llena el déficit?

Cuando no se toma uno la pena de estudiar la situacion del pais, cuando no se sabe á ciencia cierta si son reales ó ficticias muchas de las necesidades cuyo servicio ha creado el déficit, cuando no se ha pulsado debidamente la potencia productora de las fuentes ordinarias de renta, entónces en el acto ocurre la solucion. Se proyectan mas contribuciones.

Es lo mas sencillo y fácil y así cualquiera es financista.

Pero cuando nos hallamos en otro terreno, en el que se [illegible] pretender el [illegible] título de [illegible] pulsan los [illegible] del pais y no [illegible]

[illegible]

[illegible] se vé que [illegible] porque [illegible] la debilidad de su [illegible] recursos, para buscar en [illegible]

la constitucion misma del doliente ciertas fuerzas vitales, que eficazmente estimuladas adquieran vigor y reanimen el conjunto.

Así, nuestra industria rural reciamente azotada de años á la fecha por las plagas, las inundaciones, los indios y otras calamidades, ha sufrido enormemente en su progreso y necesita que se le abra la via de su adelanto, en vez de obstruirla con gabelas y restricciones.

Los consumos, han sufrido en los últimos años tambien, palpables aumentos de valor, comenzando por la inhabil elevacion de los derechos de Aduana, y concluyendo por la instable y dura contribucion forzosa que paga el pueblo con motivo del curso forzado, odiosa carga que para muchos representa la pérdida de la fortuna y que para nuestra industria manufacturera naciente es una rómora poderosa.

Por consiguiente los consumos no admiten nuevas contribuciones.

El trasporte de ferro-carriles tampoco las admite, porque los contratos de concesion han favorecido á las empresas con la exhoneracion del pago de contribuciones, y se sabe que los derechos adquiridos y las obligaciones nacidas de los contratos no pueden ser modificados por leyes posteriores.

Por otra parte es un axioma económico que todo pais progresista debe aspirar á poseer un sistema de trasportes vasto, barato y rápido.

Todas estas ideas, que condensamos en forma de conclusiones indiscutibles, constituyen el cuadro sintético de mas de cien artículos no refutados que LA PRENSA ha consagrado durante algunos años á la cuestion financiera.

En consecuencia, demostrada la imposibilidad y la impertinencia de apelar á la imposicion de nuevas sisas y contribuciones se dirá ¿y qué propone LA PRENSA que tanto combate estos proyectos?

Algunos lectores del diario nos han hecho esta misma pregunta y nuestra primera respuesta ha sido la siguiente:

—Si vd. recordára los numerosos artículos que este diario ha consagrado al asunto, veria que en cada uno de ellos hay referencias claras á los remedios oportunos, al plan sensato y benéfico que ha debido adoptar la administracion del Dr. Tejedor.

Hoy vamos á satisfacer de lleno á los que no recuerden el rumbo que hemos indicado para salvar la agotada nave de las finanzas de Buenos Aires.

Al concluir este artículo nuestros lectores sabrán que la situacion es tirante, difícil y apurada; pero que está muy lejos de ser irreparable y de bancarrota.

Esta vendrá si nos dejamos ir, pero si se hace un esfuerzo, si no se prefiere hundir á Buenos Aires por el vano amor propio de no adoptar las ideas de otros, entónces veremos que no nos estamos ahogando en unas cuantas pulgadas de agua.

Buenos Aires está nadando en riquezas, cuya esplotacion es obra del momento; y sin embargo, los financistas oficiales no ven mas allá de su despacho; y si divisan algo es el pobre bolsillo del contribuyente y nada mas.

Comencemos á hacer desfilar á sus ojos los recursos con que se puede y debe cubrir el déficit de 1879, sin contar los recursos que ya se esplotan, como letras atrasadas de tierras, etc.

Severidad en la percepcion de la renta, que como se ha demostrado anteriormente, tiene que producir 4 *millones* de pesos mas al año que lo que produce hoy.

Moralidad en la administracion de la renta, es decir, evitar el despilfarro en que ha incurrido la administracion anterior, lo que dá una suma de 3 *millones* al año para gastar en cosas necesarias.

La reduccion de los sueldos á lo que eran en 1873, cuando el furor electoral y de los descuentos, los elevaran á lo que hoy son en medio de la pobreza pública, y la disminucion del ejército de línea de la Provincia darán otros 3 *millones* de pesos, que podran ser inmediatamente aplicados.

Las utilidades del Banco de la Provincia pueden y deben concurrir al servicio público con un 50 p. $ á lo menos, lo que daria unos 20 ó 30 millones de pesos anuales; término medio 25.000,000, partiendo de los balances de utilidades anuales que publica el Directorio.

Las tres mil leguas de tierra pública que Buenos Aires tiene intactas feroz y codiciada á retaguardia de la primera línea de frontera, deben ser vendidas; y por lo pronto, vendiendo en Abril de 1879 el Gobierno 200 leguas cuadradas tendria 10 *millones*, en el supuesto de que no pasara el precio de 50 mil pesos legua, lo que no es probable, pues el interés que esos terrenos despiertan traerán una competencia benéfica á su precio. Ademas del valor que darian esas tierras aumentarán la Contribucion Directiva, mientras que hoy permanecen inactivas.

Podiamos agotar la fuente de los recursos buscando otros; pero no es necesario por ahora llegar á ese estremo.

Nuestro propósito único al entrar á hacer una autopsia del cadáver financiero que el señor Balbin no podrá reanimar siguiendo el rumbo que se ha trazado, ha sido dar una solemne contestacion á las siguientes palabras con que concluia uno de sus artículos el derrotado defensor de los proyectos.

Decia en efecto:

«Los que sostienen que el remedio á la situacion está en la disminucion de los gastos, no se contentan con decirlo: tomen el presupuesto y señalen cuales son los servicios que se pueden suprimir, y

Ahí tienen indicado un plan mas vasto que el de simples reducciones de sueldos y fundador en el órden en la administracion de la renta, es decir, en la economía.

Poniéndolo en práctica inmediatamente la administracion de Buenos Aires recibirá lo siguiente:

Renta ordinaria	$ m/c	68.350,000
Aumento que dará la severidad en su percepcion	» »	4.000,000
Producto de moralizar los gastos	» »	3.000,000
Reduccion de los sueldos y de las fuerzas militares	» »	3.000,000
Utilidades del Banco de la Provincia	» »	25.000,000
Venta de tierras públicas	» »	10.000,000
Suma total de recursos para 1879	$ m/c	113.350,000
Presupuesto general de gastos	$ m/c	82.074,790
Servicio de la deuda al Banco al año	» »	20.000,000
Total de erogaciones	$ m/c	102,074,790
Sobrante	$ m/c	11.275,210

Ahora bien, cuando un Estado se encuentra con esta situacion ¿ha llegado el momento de desesperarse y de atropellar el bolsillo del contribuyente?

Por nuestra parte creemos firmemente que no y dirá la opinion pública si tenemos ó no razon.

Entre tanto, los partidarios de los nuevos impuestos, pueden impugnar el sencillo plan que les traza LA PRENSA.

Así tendremos ocasion de abundar en demostraciones convincentes é inconmovibles, pues este artículo tiene un carácter sintético, apesar del cual es ya demasiado estenso.

En el debate desplegaremos los grandes recursos de defensa en que se apoyan nuestras ideas.

El camino que señala esta Redaccion será ó no aceptado; pero las responsabilidades de los que persisten en aferrarse al error y en no admitir consejos sanos, serán cada dia mayores, y el pais, supremo juez de estos asuntos, sabrá quienes defienden sus intereses y quienes lo empujan á la ruina.

Una reparticion descuidada

Formar la oficialidad de la escuadra es un deber y una medida de alta prevision política.

La presencia de los alumnos de la escuela militar de marina en las últimas fiestas cívicas, fué recibida con general agrado por el pais, que funda lejítimas esperanzas en aquella juventud.

Sin embargo, la conducta del Congreso y del Ejecutivo nacional no están en relacion con las aspiraciones generales, ni con las necesidades de la escuadra.

Es necesario abrir nuevos horizontes á la juventud argentina, y hacer de nuestra marina una carrera en que brillen los hombres de capacidad, como hacen en las estrangeras los hijos de reyes y de príncipes haciendo su aprendizage desde soldados rasos.

La manera de estimular á la juventud á abrazar la brillante carrera de la marina de guerra, no es por cierto la de conservar la Escuela Naval en el pié de miseria y de abandono material en que se halla.

Algo mas que esto: es inhumano proseguir como hasta aquí y vamos á esplicarnos.

Cualquier cuerpo de soldados de tierra está mejor vestido que los alumnos de la Escuela Naval de diario.

La ropa es de lo mas ordinario y pobre que puede idearse.

El traje de gala es de casimir negro, fino, de verano y con él pasan los cadetes el invierno helados, pues, no se les dá capote.

La cama, de hamaca de hierro, con un colchon de dos pulgadas que no atenua la dureza de las varillas metálicas, no tiene mas que una frazada.

¡Y que frazada! Una pobre y delgada manta patria!

A consecuencia de todo esto, hubo á bordo en la otra semana diez y siete enfermos, sobre 35 alumnos!

No es posible, en efecto, que los cadetes sean insensibles al frio, haciendo como hacen abordo la vida del marinero.

Las familias no pueden aliviar esta miseria, que hemos palpado antes de escribir, porque está severamente prohibido á los alumnos [illegible] ropa fuera de la que les dá el gobierno.

Abordo no tienen bancos en [illegible] y en el comedor, y lo hacen [illegible]

Cuando se vé y sabe todo esto [illegible] que fracasen en el pais tan benéficas [illegible]

La verdad es que solamente la [illegible] disciplina invencible que reina entre los jóvenes estudiantes de marina, puede hacerles soportar aquella vida de miseria y de abandono.

Ellos son doblemente meritorios porque la sufren sin quejarse, anhelando formarse en provecho del pais.

El Gobierno Nacional ha consagrado toda su atencion á la escuela militar de tierra, pero no escasea [illegible]

[illegible]

nosotros lo cumplimos con placer llamando la atencion del Congreso y del Ejecutivo sobre la escuela naval.

Su direccion es buena, su plan de estudios deficiente por falta de dinero y el tratamiento dado á los alumnos en cuanto á recursos de vida es pésimo.

Así, la buena moral del establecimiento viene á quedar contrabalanceada por la miseria que en él reina.

Es lamentable que esto suceda y pedimos remedio en nombre del porvenir marítimo de la República.

CRONICA PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DEL 22 DE JULIO

Presidencia del Señor Frias

A las dos de la tarde se abrió la sesion con sesenta y cuatro Diputados presentes.

Asuntos entrados:

Don Cristóbal Pereira presenta los diplomas que lo acreditan Diputado electo por la Provincia de San Luis.

D. Federico Amaya, á nombre de la fábrica de fósforos, solicita la exension del derecho de esportacion para sus productos durante 15 años.

La Comision Directiva del Club Industrial solicita la proteccion del Congreso para llevar á cabo la Exposicion Continental que proyecta.

Antes de pasar á la órden del dia, el Diputado Pellegrini manifestó que queria ocupar la atencion de la Cámara con dos asuntos que reputaba graves.

Uno de ellos era este. Que era sabido, dijo, que en estos momentos la Provincia de Corrientes ardia en la guerra civil, á cuyo espectáculo no podia permanecer indiferente el Congreso de la Nacion.

Que sin el permiso del Congreso, estando él funcionando, nadie puede armar un hombre, ni hacer la guerra. Que cometia desacato al Congreso todo el qué procediera en un sentido contrario. Que el Congreso, no habiendo autorizado á nadie para que haga la guerra en Corrientes, tenia el deber de dictar las medidas conducentes á suprimirlas para lo que tenia perfecto derecho, sin herir las autonomias provinciales.

Que la fuerza y las revoluciones no eran situaciones legales.

En este sentido abundó en consideraciones, ampliando sus ideas y términó pidiendo que se pidiesen esplicaciones al P. E., sobre las noticias que tenga, las medidas que haya espedido, respecto de la actual situacion de Corrientes.

Estas esplicaciones deberia darlas para la próxima sesion.

El Señor Diputado Aguirre combatió la mocion en el sentido de los siguientes estractos: que si bien debiamos deplorar los sucesos sangrientos que se desarrollan en Corrientes, no podiamos ir por esa consideracion hasta hacer tomar al Poder Federal una participacion que no le correspondia en ellos. Que la sangre que se derrama en Corrientes no seria estéril para la libertad, porque á ese precio se afianzaba.

Que por otra parte, en estos asuntos quien tenia toda la culpa de lo que sucede, es el P. E. nacional, cuyas vacilaciones habian traido las cosas á este doloroso estremo.

Que desde Caseros hasta aquí, el verdadero revolucionario viene siendo el gobierno de la República.

Que de acuerdo con el anterior fallo, él dará su voto en contra de la mocion.

Replicó el diputado Pellegrini insistiendo en sus ideas anteriores y terminó diciendo que la Cámara debia saber cual es el pensamiento del P. E. en estos graves asuntos, á lo que el Dr. Aguirre contestó que el P. E. no contestaria á esa pregunta, porque no tiene una idea fijaal respecto, obedeciendo á su política de vacilaciones.

Lo siguió en la palabra el Diputado San Roman y principió diciendo que apoyaria la mocion, pero reservándose para desenvolver las ideas que tenia en su debida oportunidad.

De paso combatió la intervencion federal en las Provincias.

Dijo que apoyaba la mocion que se discutia, porque tenia deseos de conocer datos oficiales respecto de los sucesos que se mencionan y terminó con estas palabras: Si se dá al P. E. la facultad de inmiscuirse en los asuntos internos de los Estados en la forma que se pretende, antes de mucho, en vez de presenciar una escena sangrienta como la de Corrientes, presenciaremos catorce, porque á ello se autoriza al P. E.

Habiendo hecho uso nuevamente de la palabra el Dr. Aguirre, reforzó sus anteriores apreciaciones en términos enérgicos, respecto de la política del P. E.

El Dr. Wilde lo siguió y manifestó que no tenia que agregar una palabra mas despues de lo dicho por su cólega el Dr. Aguirre, referente á la conducta del P. E., manifestando que él estaria por la mocion.

Se siguió despues un debate acalorado entre varios Sres. Diputados, en que se defendió y atacó con calor los actos del P. E., y en especial al referente á la responsabilidad de los sucesos de Corrientes.

El Diputado Mitre fundó su voto en pró de la mocion, manifestando que las soberanias provinciales no llegaban hasta poder levantar ejércitos y hacer la guerra, sin la autorizacion de los Poderes Federales.

Pero concluyó diciendo que se reservaba para el momento oportuno del debate, en que desarrollaria sus ideas.

En seguida se votó la mocion y fué aprobada por una respetable mayoria.

El señor Pellegrini continuó con el segundo punto de su interpelacion. Dijo: que el Dictador Latorre habia enviado á Buenos Aires algunos de sus ajentes para prender á emigrados orientales que se habian asilado en nuestro suelo. Que si estimábamos en algo nuestra personalidad de nacion, debiamos procurar hacernos respetar. Que se decia públicamente que de Buenos Aires habia sido llevado á Montevideo uno de los emigrados que se guarecíó aquí.

En consecuencia, propuso, que se pidiesen al Ministro de Relaciones Exteriores los datos que tenga sobre el particular, para adoptar el temperamento que convenga.

Votada la mocion fué aprobada.

En seguida se entró á la órden del dia, poniéndose en discusion un proyecto de ley sobre una empresa de salvataje en el puerto de esta ciudad. Estando presente el Sr. Ministro de Hacienda, el proyecto volvió á Comision á solicitud de este.

La Cámara pasó á ocuparse del proyecto de ley sobre libertad de enseñanza, que formaba parte de la órden del dia.

Informó en nombre de la Comision el Diputado Garro, manifestando las conveniencias y la justicia que habia para el pais en su sancion.

Sin discusion fué aprobado en general.

En el debate en particular, el Diputado Acuña hizo algunas observaciones al artículo 1.º

Con tal motivo se produjo una discusion detenida, en que tomaron parte ademas de los señores Diputados antes nombrados, los señores Quesada, Aguirre, Wilde y Navarro.

La Cámara pasó á un cuarto intermedio.

Vueltos los Diputados á sesion el señor Andrade pidió que se citase al ministro del Interior para que esta noche misma concurriese á dar las esplicaciones solicitadas por mocion del Dr. Pellegrini, sobre los asuntos de Corrientes.

Para fundar sus ideas, leyó un telégrama dirigido de Corrientes al Senador Gelabert, en que le decian que la ciudad estaba sitiada por Reguera, Leiva y Plácido Martinez.

Con este motivo se trabó un detenido debate entre los SS. Elizalde, Aguirre, Gallo, Terry, Ocantos y Navarro.

Votada la mocion fué aprobada, quedando la Cámara citada para las ocho de la noche.

Despues se aceptó la eleccion de San Luis, incorporándose inmediatamente á la Cámara el Diputado electo, Sr. Pereyra.

A solicitud de un Sr. Diputado se levantó la sesion.

SEGUNDA HORA

A las 9 de la noche se abrió la sesion estraordinaria acordada en la anterior, estando presentes sesenta y ocho Diputados y los Ministros del Ejecutivo Dres. Laspiur, Lastra y Montes de Oca.

Presidia el Dr. Quintana.

El Ministro del Interior pidió conocer con mas amplitud el pensamiento del Diputado interpelante, para contestarlo á nombre del Gobierno.

El Diputado Pellegrini repitió los fundamentos en que apoyó su mocion en la sesion de la tarde.

El Ministro del Interior, entónces, comenzó manifestando que el Ejecutivo, una vez que se le comunicó la sancion del Congreso, y sin embargo de no estar de acuerdo con ella, se apresuró á darle cumplimiento mandando retirar la Intervencion.

Que el Ejecutivo estaba convencido que en presencia de la guerra civil, estaba habilitado para ocurrir allí y hacerla cesar.—Esto es lo que habia hecho antes en Corrientes, pues desarmó los ejércitos que se batian, prometiendo hacer justicia con arreglo á las instituciones de la misma. Pero como entonces sobrevino la apertura del Congreso, dióle cuenta, como era de su deber, manifestándole franca y lealmente su opinion.

El Congreso, sin embargo, pensó de otra manera, mandando retirar la Intervencion y el Ejecutivo se ha apresurado á cumplirlo.—Y lo ha hecho con tal presteza, que hoy ya está cumplida en todas sus partes; el Interventor está en Buenos Aires y probablemente hoy recien se cumplen los diez dias de que podia disponer el Ejecutivo antes de dar cumplimiento á aquella ley. Esto mostraba el celo de que se sentia animado para cumplir con las resoluciones del Congreso, que retirada la Intervencion, ha sobrevenido la guerra civil,—porque retirar lisa y llanamente la Intervencion no era una solucion constitucional ni humana, ni racional, que hasta hoy á las 4 p. m. el Gobierno no ha recibido noticia alguna, porque el telégrafo sigue interrumpido.

Agregó que cuando se recibió noticia de la resolucion de la Cámara, ya el Ejecutivo habia resuelto en Consejo de Ministros pedir al Congreso una resolucion tendente á hacer cesar la guerra civil, y hoy como entonces, agregó, él piensa que lo [illegible] legal, que concilia todos los intereses es proceder á una nueva eleccion.

El señor Ministro se estendió en algunas consideraciones sobre la conveniencia que [illegible]

sultar nuevamente la [illegible] del pueblo de Corrientes en comicios ord[illegible]

El Diputado Pellegrini [illegible] por qué el Ejecutivo piensa cómo [illegible] en cuanto á acabar con la guerra civil, porque es deber de todos contribuir á acabar con este estado de cosas.

Sostiene que consecuente con sus ideas, la Legislatura de Corrientes es la única que puede resolver la cuestion, pero como ella no existe, lo único que puede hacer el Ejecutivo es proponer á que ella se reuna, para lo cual presenta el siguiente proyecto, ya que el P. E. no trae una fórmula definida que responda á los propósitos indicados:

Art. 1º El P. E. procederá al desarme de las fuerzas que existen en armas en la Provincia de Corrientes haciendo cesar la guerra civil.

Art. 2º Pacificada la Provincia el P. E. tomará las medidas necesarias para que los poderes públicos organicen la Legislatura de la Provincia, librando á ésta, una vez reunida, la resolucion del estado interno de la Provincia.

Art. 3º Comuníquese.—*Pellegrini*.

Concluyó manifestando que en la discusion del proyecto, daria mas ámplias esplicaciones sobre él.

El proyecto se destinó á la Comision de Negocios Constitucionales, levantándose en seguida la sesion.

LEGISLATURA PROVINCIAL

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DEL 22 DE JULIO

Presidencia del Dr. Belgrano

Se dió aviso que existian en Secretaria algunas solicitudes de varios pueblos de campaña pidiendo el rechazo del proyecto que ordena la suspension de la ejecucion de las leyes municipal y de Justicia de Paz, durante el actual periodo gubernativo.

El Diputado Varela (H. F.) pidió permiso á la Cámara para retirar su firma de ese proyecto, porque él veia que era rechazado por el pueblo y que no podia ir contra la opinion pública libremente manifestada.

Igual peticion hizo el Diputado Martinez (Torcuato).

A ambos se les acordó el permiso solicitado.

El Presidente de un Club político de San Juan Evangelista y uno de los miembros de la Comision empadronadora de esa misma parroquia manifiestan dudas sobre la inteligencia de algunos artículos de la ley municipal y solicitan una declaracion legislativa.

Por mocion del Diputado Herodia se pasó á cuarto intermedio para que la Comision de Negocios Constitucionales dictaminara sobre las interpretaciones que se podian.

La Comision de Negocios Constitucionales aconsejó la sancion del siguiente proyecto, que fué aprobado:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.—Art. 1º Declárase que el inc. 2º art. 18 de la ley municipal de 29 de Setiembre de 1876, dispone que los estrangeros domiciliados en cualquiera punto de la Provincia deben pagar impuesto que no bajo de mil pesos ó patente que no bajo de la misma suma para ejercer el derecho electoral.

Art 2º Comuníquese.

Respecto á la otra duda que era de si para ser elector se necesitaba vivir en la parroquia ó simplemente tener una propiedad en ella, creia la Comision que no se debia resolver nada sobre ella, porque le parecia absurda.

El Diputado Varela (L) hizo mocion para que se interpelara al Ministro de Gobierno, á fin de que diera á conocer á la Cámara lo que supiera el P. E. sobre la desaparicion de esta ciudad del ciudadano oriental Cervetti y la actitud de la Policía en este caso.

Aceptada la indicacion del Diputado Varela se llamó al Ministro, quien dió los datos sobre este asunto que habia recibido el P. E. de la Policía y que satisfacieron plenamente al Diputado interpelante.

Los siguientes artículos que completan el proyecto sobre los Corredores y operaciones de Bolsa fueron sancionados:

Art. 4 Ningun corredor de Bolsa podrá hacer operaciones á plazo sin dar el nombre del comerciante á quien sirve de intermediario. Si la operacion fuese hecha por cuenta de casa ó comerciante que reservaran su nombre, el corredor que la practique deberá garantizarla por el depósito á la entrega del valor efectivo ante la Cámara Sindical de la Bolsa, ó por documento ejecutivo aceptado por comerciante matriculado.

Art. 5º Queda sin efecto cualquiera disposicion que contenga los reglamentos de la Bolsa, en oposicion á la presente Ley.

Art. 6º Comuníquese, etc.

Tambien se aprobó este otro proyecto. El art. 4º fué el único que dió lugar á discusion.

El Senado y Cámara de Diputados, etc. Art. 1º Suspéndese hasta nueva resolucion legislativa la ejecucion de la ley de 21 de Abril de 1875, mandando crear una Escuela de Artes y Oficios.

Art. 2º Los fondos destinados á aquel objeto que se hallan depositados en el Banco de la Provincia, en bonos municipales, así como los réditos devengados por los mismos, pasarán á Rentas Generales, como recursos para los gastos de la Administracion provincial en el corriente año.

Art. 3º Autorízase al P. E. para negociar los referidos bonos dando cuenta á la Legislatura del resultado.

Art. 4º Destínase el impuesto de Saladeros y Graserías á la creacion de esta Escuela, una vez terminado el Hospital General de Hombres á que está afectado.

Art. 5º Á los efectos del art. anterior el Poder Ejecutivo nombrará una Comision encargada de presentar los planos y presupuestos para la Escuela de Artes y Oficios.

CAMARA DE SENADORES

Se reune hoy para ocuparse de varios asuntos despachados por sus Comisiones.

DESPACHOS DE COMISIONES

La Comision de Legislacion de la Cámara de DD. ha despachado favorablemente el proyecto de ley de imprenta que presentó el P. E. en 1875 y que, segun se dijo, pertenece al Ministro de Gobierno entonces Dr. del Valle.

El proyecto empieza por enumerar algunos hechos que considera abusivos de la libertad de imprenta, comprendiendo los demas en una definicion general.

Los particulares podrán acusar por calumnia ó por injuria, pero los funcionarios públicos solamente por calumnia, esceptuando cuando se les atribuya faltas en su vida privada que no tenga relacion con sus funciones.

El derecho de acusar se prescribirá á los sesenta dias de su publicacion si el agraviado se encuentra en la Provincia y á los noventa si se encuentra fuera de ella.

El conocimiento de las causas sobre delitos de imprenta corresponderá á dos jurados, que se formarán de una lista de ciudadanos que hará la Córte de Justicia en la Capital y las Cámaras de apelaciones en la Campaña.

Uno de los jurados resolverá si hay ó no lugar á formacion de causa y el otro si es ó no es culpable el acusado.

El jurado solo podrá imponer pena pecuniaria ó en su defecto prision. La pena pecuniaria variará de mil pesos á cien mil y la de prision de ocho dias á un año de prision.

La acusacion solo podrá ser hecha en el Departamento Judicial donde se hubiere hecho la impresion.

BOLETIN TELEGRÁFICO

PARTICULARES

Lóndres, *Julio* 19. En la última sesion del parlamento (sesion de anoche) Lord Besaconsfield pronunció un discurso en el cual espuso las ventajas del resultado obtenido en el Congreso de Berlin, demostrando que á la vez que este resultado es conforme á los distintos intereses de Inglaterra y sumamente decoroso para la nacion, salvaguarda tambien del modo mas satisfactorio posible los intereses europeos comprometidos en la cuestion.

En seguida, el primer Ministro desmintió tambien categóricamente las observaciones segun las cuales la adquisicion de la isla de Chipre habia disgustado á la Francia y enagenado al gobierno de S. M. las buenas relaciones anteriormente existentes con esta potencia. Lejos de haberse enfriado, á consecuencia de este suceso, las relaciones oficiales de los dos paises, estas se hacian cada dia mas íntimas, y el acuerdo mútuo mas cordial y mas completo no habia un solo momento dejado de subsistir entre los dos gobiernos.

Las declaraciones del primer ministro (Disraeli) fueron muy bien acogidas y provocaron varias veces prolongados aplausos.—*(La Nacion)*.

BOLETIN DEL DIA

Los acontecimientos en el Litoral—Hay verdadera ansiedad pública por conocer el desenlace de los sucesos de Corrientes.

Por nuestra parte no omitimos esfuerzos á fin de tener á nuestros lectores bien informados, adoptando precauciones para no incurrir en exactitudes, hijas del ardor y apasionamiento de las noticias contradictorias que llegan del teatro de la guerra.

El 17 tuvo lugar el ataque de Corrientes por el ejército de la revolucion, que halló la ciudad con trincheras y cantones organizados deteniéndose ante ellos.

La defensa del Dr. Derqui es hecha por 500 infantes y cuenta ademas con un vapor en el puerto, que le servirá para retirarse si es derrotado.

Desde el 17 hasta la hora en que escribimos estas líneas el dráma no se desenlaza y la capital resiste, si es que hoy no ha caido en poder de la revolucion, como todo lo hace creer.

El ejército revolucionario que sitia la capital parece que cuenta alrededor de tres mil hombres, de los cuales 500 serán infantes regularmente armados.

El Dr. Justo, en telégrama de la Esquina dice el Domingo que todas las fuerzas revolucionarias suben á 8000 hombres.

El Senador [illegible] copia á un Diputado nacional, de un [illegible] fué leido en la Cámara de D[illegible] que los gefes del sitio de Corrientes [illegible]

Comandante en [illegible] el Coronel Don Raimundo Reguera.

Gefe de la brigada de infantería el teniente coronel D. Plácido [illegible]

Comandante en [illegible] caballerias el Coronel Leiva.

Goya y toda la campaña estaban dominadas por las fuerzas de la revolucion, y á esta hora han de haber sido disueltas ó derrotadas las fuerzas derquistas de la campaña que, segun una carta de Corrientes, á que se [illegible] diario contrario á la revolucion, eran estas:

Mercedes: Mayor Manuel Herrera, 80 hombres del Gobierno.

Siete Arboles, Departamento de Curuzú-Cuatiá, Romero y Acuña, cerca de doscientos.

Espinillo, Departamento de Curuzú-Cuatiá, D. Barrientos, 150 hombres y varias partidas del Mayor Borda, en comision, 200 próximamente.

Costa de Miñay, Estancia de D. Juan Madariaga, un grupo de mas de 300, Departamento los Libres, cuyo gefe se cree que sea un Comandante Sosa, (Juan.)

Tales son los elementos con que cuentan los derquistas fuera de la capital, segun confesion de sus organos, de tal manera que es cosa de esperarse por momentos la evacuacion de Corrientes por el Dr. Derqui.

Aquellas fuerzas, ademas de ser reducidas en número, se hallan aisladas y sin rumbo ni cabeza, de suerte que su desmoralizacion tiene que ser inevitable.

La caida del Dr. Derqui es inevitable, si juzgamos las cosas por los telegramas de sus partidarios.

Se dirijen á Buenos Aires promoviendo á todo trance la intervencion nacional, lo que prueba su debilidad.

El telegrama leido ayer en la Cámara de Diputados de la Nacion dice así:

CORRIENTES, 17—Estamos sitiados por fuerzas revolucionarias encabezadas por Leiva, Reguera y Plácido Martinez, vienen á marchas forzadas. Las partidas de los revolucionarios despues de haber privado la carneada para el abasto recorrian los suburbios del pueblo hasta la plaza de la Independencia.

Apesar de las conferencias que ha tenido con él el Ministro Ballesteros se le han pasado tres notas esponiendo lo que ocurre, pero no ha contestado.

Mandó poner preso al Coronel Acosta y á Aguilar.

Acosta es objeto de ovaciones de sus parciales.—No se qué suerte correremos ante estos escándalos.

En otro telégrama se dice que es probable la derrota y que en ese caso le habrá quedado la satisfaccion de haber cumplido su deber.

Así, pues, puede considerarse como terminado el gobierno del Dr. Derqui en Corrientes, si algun acontecimiento imprevisto no cambia la faz de los sucesos, debiendo lamentarse que se halla derramado sangre y dinero en una resistencia inútil.

Entre tanto en Buenos Aires se nota cierto movimiento en el comercio de armas y salen remesas para el Litoral, como resulta de hechos conocidos ayer y que pasamos á referir.

El Sábado el Comisario de la 1ª Seccion de Policía detuvo al carrero Agustin Casanova, que conducia una carga de armas, que llevaba al puerto para embarcarlas.

Iban bien acondicionadas como para evitar pesquizas.

Preso el conductor fué difícil al principio saber como se hallaba metido en el lio; pero parece que cantó de plano al fin, porque la Policía vino á saber que el armamento era embarcado por un agente de vapores.

Parece que llamado este señor á declarar en el asunto en que se le complicaba, negó redondamente toda participacion.

Por otra parte se anuncia como cosa indudable que los empleados del Resguardo descubrieron el Domingo otra carga de armas que iba para la lancha *Nueva Africana*, la cual la llevaria al vapor *Júpiter* que debia salir para el Litoral del Uruguay.

Eran *cincuenta* remingtons, bien arreglados en catres de hierro, envueltos en genero y frazadas.

Se ignora el destino fijo de este armamento, aunque seguramente iba para la Concepcion del Uruguay ó para Corrientes.

Entre tanto á la vez se descubria en la *Concordia*, segun telégramas recibidos, otro cargamento de armas, dirijido desde Buenos Aires para la revolucion correntina.

Un diario derquista asegura que el vapor *Vigilante* de la armada nacional llevó armamento para la revolucion.—Dice:

Se instruye un sumario sobre las armas tomadas en el Resguardo de Buenos Aires.

Por otra parte se agrega que logró escapar una lancha con armas y que ha sido encontrada abandonada, lo que prueba que el armamento ha llegado ya á su destino.

Tenemos por otra parte en Buenos Aires al Coronel D. José Inocencio Arias, que llegó ayer á las cuatro de la tarde á bordo del vapor *Vigilante* de la armada nacional.

El coronel Arias desembarcó en una lancha de la cañonera *Uruguay*, pues, no se le mandó recibir de la Capitanía.

Viene acompañado de un numeroso séquito de gefes derquistas que abandonan el territorio de Corrientes por órden del gobierno de la Nacion.

Entre ellos se encuentran el coronel don Plácido Lopez y el sargento mayor Mendez, comandante de Goya.

En esta plaza estaba con 100 hombres y tuvo que disolverlos, pues la revolucion avanzó con 700. El mayor Mendez se incorporó al cuadro de oficiales del Interventor, el que fué aumentado con otros oficiales derquistas ya dispersos que se presentaron en el camino.

Viene tambien y desembarcó anoche el coronel Azcona, preso por órden del Gobierno Nacional.

Será alojado en el cuartel del Retiro bajo la custodia del Regimiento Artilleria.

Apenas llegó el vapor fué abordo el coronel entreriano D. Miguel Guarumba, íntimo amigo del coronel Azcona.

Este dijo al primero que habia venido voluntariamente, aun cuando sabia que lo traian preso.

Una persona de la Comitiva del coronel Arias [illegible] comenzó el tiroteo.

Destituciones en Entre-Rios—Muy poco hace que un diario de Montevideo anunció la destitucion del coronel Guarumba, y el hecho quedó confirmado.

Ahora el mismo diario dice que el coronel Santa Cruz ha sido destituido y amenazado por el gobierno Febre, por no querer adherirse á la candidatura del coronel Antelo para gobernador.

El diario aludido ha dado prubas de ser bien informado.

Chile y los indios—Una de las comisiones de indios ranqueles que acaban de llegar ha prestado declaraciones en el Ministerio de la Guerra de haber venido un gefe chileno al Neuquen al sud de San Rafael, cerca del cacique Puram diciendo que en adelante Chile sería quien gobierno en los campos y tribus del sud y pidiendo á estos indios ayuden á Chile, que por su lado tambien los protegerá contra las persecuciones que puedan venirles de Buenos Aires. Que los Caciques Baigorrita y Cayupan de Poitagüe recibieron hace como 5 meses este mismo mensage de parte de Puram é hicieron en dicho lugar una gran junta para darlo á conocer y ver lo que se habia de contestar. Que en dicha junta contestaron al enviado de Puram que jamás faltarian á la fé de los tratados de paz que tenian con este Gobierno;—que de Chile no se ponian un sombrero ni un pantalon ni tampoco Chile les habia dado un animal para montar ó para comer.

Que Cayupan agregó que no sabia como venian á él los que hacia un año le habian asesinado á su hermano Neculpan en Neuquen—y que si alguna vez venia una comision de Puram *se l (habia de acabar*.

Agregan que el Gefe venido de Chile á lo de Puram era un General y se llamaba Manuel Bulnes. (Aluden al Coronel de este nombre gefe de los Granaderos á caballo de Chile, que está en la frontera de Arauco)—Este Gefe no es la primera vez que viene de este lado de los Andes *donde tiene una estancia*, para celebrar parlamentos con Puram.

Esto cacique obedece ciegamente á Chile se titula Gobernador de todos los indios del Neuquen al Sud y recibe cien pesos anuales por la Intendencia de Chillan.

Grave suceso—Ha ocurrido un hecho singular que motiva investigaciones de las autoridades.

Un señor Cervetl, ciudadano oriental, ha sido mañosamente sorprendido y llevado á Montevideo.

Las instancias del patron de un pailebot, lo redujeron á ir á su bordo con fútiles pretestos.

Una vez allí, el patron alzó velas llevándose su presa.

Ignoramos si el origen de esta celada parte de una combinacion de la política ó de amaños particulares.

De todas maneras, el atentado no tardará en conocerse en sus detalles, porque se levantan informaciones conducentes á ese objeto.

Parece que alguna persona de la amistad de Cerveti le despertó sospechas insistiendo en convencerlo en que no cediera á la invitacion; pero que él no se dejó convencer y se trasladó á bordo con el mismo patron que aparece su raptor.

Cerveti no fué cauto como el señor Decoud que se negó á aceptar hace años un almuerzo á bordo costeado por Francisco Solano Lopez.

De todas maneras es un rapto berberisco que se procura esclarecer y que se conocerá pronto en su origen y detalles.

Un colega de la tarde se hace responsable de los siguientes detalles:

El ciudadano oriental D. Osvaldo Cervetti, fué llevado con engaños á bordo de la Goleta Oriental *Jóven Rosario*, patron Braulio Balverdi, cuyo buque consignó sus papeles al corredor marítimo «Bianchi», que tiene su escritorio en la calle 25 de Mayo, entre Rivadavia y Piedad.

Dicho buque despues que embarcó á Cervetti, se hizo á la vela á las cinco de la tarde del dia 20 del corriente, sin recojer sus despachos.

Todo esto consta á la Capitanía del Puerto y al departamento de Policía, por declaraciones prestadas por el agente Sr. Bianchi y por el Sr. Luis Viale, que vive en la calle Cangallo esquina Reconquista.

Este complot contra varios ciudadanos orientales, que se encuentran emigrados y amparados por las leyes de nuestro pais, es dirigido por el actual capitan del puerto de Montevideo Coronel Ernesto Curtin, que reside en la calle del Parque núm. 204 con el nombre de Manuel Rodriguez y el gefe y director de la Policía secreta del Coronel Latorre, que se ocupa en éste de asechar á los ciudadanos orientales y perpetrar con ellos actos como el del desgraciado Cervetti.

Este Sr. Curtin tiene aquí causa abierta, por homicidio perpetrado el año 63—Curtin tiene aquí un personal que no baja de 50 hombres, para hacer su policía. Que nuestras autoridades lo sepan.

Soberbio chasco—Una concurrencia numerosa llenaba anoche las galerias de la barra del Congreso Nacional, á la hora que se habia señalado para la sesion de la Cámara de Diputados.

La ansiedad pública era inmensa.

Todos deseaban conocer hasta el último detalle del debate.

Cada orador que se incorporaba en su asiento, era el blanco de las miradas curiosas de los concurrentes.

Existia casi seguridad de que anoche la Cámara se pronunciaria en un sentido ó en otro.

Se esperaban escenas animadas en el curso de la discusion, porque así se presentaban las cosas.

La Cámara habia hecho nacer estas impresiones en el público con su actitud en la sesion del dia y de ahí que el pueblo acudió animado de tan vivo interés.

Sin embargo: todo fué aparato.

La tormenta se preparó pomposamente.

Muchos truenos, rayos, negros nubarrones, pero no pasó de ahí: ha sido un amago de tempestad.

Antes de media hora de abierta la sesion, cuando nada de nuevo se mostró, como se vé por la Crónica parlamentaria, el Presidente dijo: no habiendo asunto de que tratar se levanta la sesion.

Pueblo y legisladores comenzaron á desfilar en el mas desconsolador silencio. Uno que otro esclamaba: ¡que chasco!

Un señor diputado, dijo: «Hemos robado la plata á la barra.»

Impuesto á los tabacos—Una comision de comerciantes en el ramo conferenció con el Ministro Balbin, quien les declaró en tono imperativo que necesitaba sacar *diez millones* de los tabacos y que de ninguna manera cederia el Gobierno, pues, el impuesto existiria de todos modos, aun cuando las cámaras lo rechazaran.

No creemos que el señor Balbin haya llegado tan adelante en la inobservancia de las reglas constitucionales; pero el hecho es que esa es la voz que se ha corrido en el comercio y que ha intimidado á muchos.

Entre tanto anoche tuvo lugar en el Club Industrial una reunion que termina en este momento, diez de la noche, y que nombró una comision compuesta de los comerciantes señores D. José C. Rosa, D. Augusto Lynck, D. Juan Cabruja, D. F. Machain y D. Juan Posse para que redacte una peticion y sea ella llevada á la Legislatura pidiendo el rechazo del impuesto sobre tabacos.

Asuntos de la Rioja—Segun telégramas recibidos ayer de la Rioja, se hacian fuertes trabajos por arreglar amigablemente los conflictos existentes, si bien se tropiezan con sérias dificultades.

El depositario de los dineros del empréstito, D. Lorenzo Torres, los habia puesto á disposicion de la Tesoreria de la Provincia, segun lo anunciamos en dias pasados.

Hay fundadas esperanzas en el avenimiento pacífico.

Un rumor—Ayer tarde circulaba la noticia de que el gobierno nacional habia dispuesto que la cañonera *Constitucion*, de la armada nacional, se pusiese en marcha al Estrecho, debiendo ir como gefe de la espedicion el comandante Piedrabuena.

No se nos ha dicho el objeto del viaje y damos la noticia tal cual ha llegado á nuestro conocimiento.

Mucha agitacion—Ayer ha sido un dia de emociones en el Congreso.

La cuestion de Corrientes ha sido el tema de todas las conversaciones.

Grupos allí y aquí se organizaban y se deshacian por momentos, como si se tratara de reclutar ideas para librar una batalla.

Un momento antes de la sesion de la noche, la agitacion subió de punto.

Segun se aseguraba, algunos querian que el asunto se resolviese inmediatamente y otros trabajaban por la postergacion.

Es de creerse que todo respondia á una maniobra.

Se dijo que la cuestion se postergó, porque no estaba la opinion preparada convenientemente.

Sin embargo, en Corrientes los ejércitos estan reclutados y á esta hora se estará resolviendo, sin prórogas, el asunto.

Municipalidad—Esta Corporacion se reune hoy á las tres de la tarde con el objeto de los asuntos siguientes: 1º Las licitaciones de forrage, estraccion de arena y arriendo del mercado *Comercio*. 2º nombramiento de practicantes mayores para el Hospital de Hombres. 3º Dictámen de la Comision Especial en el proyecto sobre publicaciones inmorales. 4º Proyecto de empréstito de la seccion de Hacienda. 5º Proyecto de resolucion sacando á licitacion el servicio de limpieza. 6º Nombramiento de comision administradora del Hospital de Hombres. 7º Dictámen de la seccion de Hijiene en la peticion de sepulturas de la familia de Lopez Torres.

Cuestion resuelta—La cuestion promovida por las testamentarias de los herederos de D Juan Zamudio y de doña Josefa Amada contra el P. E. de la Provincia, reclamando la entrega de los terrenos que ocupa la Estacion Central del Ferro-carril del Oeste por ser de propiedad particular y la cual habia sido pasada al Fiscal de Gobierno Dr. Fernandez para su dictamen, ha sido resuelta definitivamente de conformidad á la resolucion fiscal de cuyo informe estenso y detallado tomamos sus últimos considerandos por ser de interés público.

El Gobierno ha resuelto que se tenga por resolucion, la vista fiscal que dice así:

Por todos estos antecedentes queda comprobada la propiedad esclusiva del Estado á los terrenos objeto de estas demas reclamaciones y V. E. debe rechazarlas.

Pero á fin de impedir nuevas reclamaciones, y asegurar la conservacion de todos estos antecedentes que tantos esfuerzos han costado para encontrarlos creo conveniente que V. E. se sirva ordenar:

1º Se agreguen al protocolo de la Escribania de Gobierno todas las escrituras públicas que corren en autos y que comprueban la propiedad del Estado á los terrenos cuestionados.

2º Se pase nota á la Municipalidad así como á la Comision Directiva del Ferro-Carril del Oeste, con trascripcion de la resolucion que recayere á fin de que quede constancia en sus archivos.

3º Se archiven los autos poniendose constancia en ellos del desglose á que se refiere el primer punto así como de la foja del protocolo en que existan agregadas las escrituras.

4º Se devuelva el espediente testamentario de D. Ambrosio Zamudio por intermedio de la Suprema Córte de Justicia.

5º Se publique la resolucion de V. E. y se inserte en el Registro Oficial.

Exposicion continental—El Club Industrial ha elevado á la Legislatura de la Provincia una estensa solicitud concebida en términos honrosos para ese centro y en la que pide á aquella tómara lugar [illegible] del proyecto que ese Club tiene.

Se espone en dicha solicitud, de una manera clara, las causas por que nuestras industrias no tienen el desarrollo progresivo que les es necesario y fácil de obtener.

Que estableciéndose la competencia entre nuestros productos y los estranjeros, el estímulo seria mayor para los industriales que se afanarian por dejar bien sentado el nombre y grado de adelanto de las industrias de su patria, no pudiéndose establecer esa competencia, si no se proporcionan los medios conducentes á ello, tal como es el de una Exposicion Continental, que vendrá á ser el torneo donde se pudiese perfectamente juzgar la fuerza productriz de cada pais expositor.

Hace presente que fija como época para la realizacion de su pensamiento el año de 1880, por ser el tercer centenario de la fundacion de Buenos Aires, y que al mismo tiempo que se conmemora un hecho de tanta trascendencia, se dá un ejemplo digno de un pueblo, que aunque jóven y envuelto siempre en las discordias sangrientas de la guerra civil, no olvida que agrandar la esfera de accion de sus industrias, es dar un impulso vigoroso á su progreso y riqueza futura.

Sobre el suicidio misterioso—En nuestro número anterior dimos cuenta del suicidio del soldado del 3º de línea Cármen Villegas con todos los detalles que adquirimos en el mismo lugar en que tuvo lugar el hecho.

Habia motivos para presumir que hubiese un crimen, en que sus autores habian usado de la mayor perspicacia para que la autoridad lo tomase por un suicidio.

Sin embargo, está ya probado que Villegas se ha suicidado, como resulta del certificado médico, que trascribimos á continuacion y de las activas averiguaciones practicadas por el señor Martinez, Comisario de la seccion en que aquel tuvo lugar.

Cármen Villegas era soldado antiguo habiendo se conquistado en ese tiempo el aprecio de sus superiores por el fiel cumplimiento de sus deberes.

Su actitud de algunos dias á esta parte era meditabunda, rehusando divertirse con sus compañeros.

Se notaba fácilmente que estaba hastiado de la carrera militar.

El sabia que en eos dias habian de dar de baja á algunos soldados del cuerpo, y creia ser uno de los afortunados.

El dia antes de su suicidio recibió su gefe una nota del Ministerio de la Guerra mandando poner varios soldados en libertad.

Villegas indagó en el acto, por un alferez á quien le servia de asistente, si venia él en la lista.

Se le contestó que no.

Esa noche permaneció hasta las nueve en el cuartel sirviendo mate á su oficial, hora en que le dieron licencia á su pedido para que saliese.

Despues ya no se le vió mas en ninguna parte, hasta las cuatro y media de la mañana en que el encargado del cuidado de la Plaza, lo encontró ahorcado.

Hé aquí el certificado médico, que dá la luz al respecto.

Señor Comisario:—En virtud de la nota que antecede, me trasladé á la «Plaza General San Martin» y en una de sus calles encontré el cadáver del soldado Cármen Villegas, que se hallaba ahorcado. Una larga y delgada correa, de las que sirven para sugetar la ropa á la cintura y que evidentemente pertenecia á aquel hombre, habia sido el agente que servia á la suspension; el extremo libre de esta correa, estaba sugeto fuertemente á una rama de uno de los arbustos que sirven de adorno á la plaza, con el otro extremo se habia formado un nudo corredizo al rededor del cuello, debajo de los ángulos de la mandíbula inferior. El cadáver estaba sentado en el suelo, con el cuerpo caido para atrás, sugeto el cuello al nudo corredizo que lo oprimia fuertemente; la lengua estaba entre los dientes, los labios amoratados y en la faz la coloracion especial (verde cianótica) de los estrangulados.

Ningun trastorno en las ropas, en el cuerpo ni en el lugar del hecho, hacia presumir que en esta muerte hubiera intervenido estraña mano, parece evidentemente que es allí donde se ha consumado el hecho de la muerte por estrangulacion, por consiguiente me inclino á pensar que ha tenido lugar un suicidio—JULIO 20 DE 1878—*M. Blancas*.

Pensionistas militares—Desde ayer se ha empezado á pagar á las pensionistas militares sus haberes correspondientes al pasado mes de Junio, debiéndose pasar mañana revista y pago al cuerpo de inválidos en el cuartel del Retiro.

El pago á las pensionistas se verificará hasta el 31 del corriente.

Prision de un raptor—Hace próximamente un mes, desapareció del pueblo de Moreno donde tenia su hogar paterno una jóven de diez y seis años, hija de una familia de regular posicion en ese pueblo.

Se supo que la fuga habia sido en compañia de un individuo italiano y ha sido aprehendido anteayer por las autoridades de ese pueblo.

La niña fué secuestrada de su poder y entregada á sus padres.

El raptor se encuentra hoy en el Departamento de Policía á donde ha sido remitido por aquel Juzgado para ser puesto á disposicion del Juez competente.

Biblioteca Popular—En la parroquia del Socorro se ha organizado una Comision de jóvenes, encargada de fomentar la creacion de una biblioteca popular, bajo el nombre de *General San Martin*.

La Comision ha quedado formada del modo siguiente:

Presidente—Juan A. Langdon.—*Vice*—Ulises R. Lucero.—*Secretario*—Juan M. Romano.—*Pro id*—José Supiche.—*Tesorero*—Pedro Pugno.—*Vocales*—Saul Cardoso, Sandalio Carol, Pedro Ramos—*Suplentes*—Francisco Hernandez, Francisco Pizarro, José Gavoso.

Dementes—Se encuentran alojados en el Departamento General de Policía los individuos Enrique Tranerro y Antonio Roffo ó Ruffi por suponerlos atacados de perturbacion mental.

El primero es italiano de 20 años de edad y el segundo suizo y de 29 años.

Prévio reconocimiento médico serán pasados al Manicomio.

Prision importante—El Juez de Paz de Belgrano ha remitido al Departamento de Policía al individuo José Zepeda ó Benjamin Roldan, creemos que es tio de Nicomedes Roldan el cómplice en el asesinato de la familia de Mego en Lobos.

Este sugeto está complicado en varios hechos criminales.

Resolucion—Habiendo la Aduana declarado en comiso una cantidad de alhajas que traia de Europa D. Pedro Luvini, éste apeló á la Suprema Córte Nacional la que ha dictado la resolucion de que hay contrabando.

Movimiento—Damos á continuacion algunos datos sobre el movimiento del Trenvia Ciudad de Buenos Aires en el mes de Junio pasado.

Estension de la línea en metros 53.153.

Coches cerrados 93—abiertos 10—caballos en servicio 429—en reserva 271—empleados 266—viajes hechos 20.538—kilómetros recorridos 176.934—número de pasajeros trasportados á 2 $ 344.401—á 3 $ 57.103—á 5 $ 720.

Colegio nacional—Nos envian lo siguiente para su publicacion.

Curso Nocturno de Física-Instrumentos de óptica, aparatos de proyeccion, Microscopios.—Martes 23 á las 8 p. m.—*Emilio Rosetti*.

Pena confirmada—La Suprema Corte Nacional ha confirmado la pena impuesta por la Aduana al Agente de las *Mensagerias Marítimas* por no haber pasado la relacion exacta de las mercancías que conducia el vapor *Gironde* de arribo á Burdeos.

Nueva escuela—La Direccion General de Escuelas ha autorizado al Consejo Escolar del partido de Lobos para la creacion de una nueva escuela en esa localidad, por no llenar las existentes, las necesidades que se hacen sentir de propagar la educacion en lo posible.

Filiaciones de criminales—El Gobierno de la Provincia ha ordenado á los Comisarios de Policía Rural, que cada vez que á uno de ellos un Juez de Paz les remita las filiaciones de los criminales que se deben aprehender, pasen á los demas comisarios copias de esas filiaciones para hacer mas fácil el efectuar su prision.

Promulgacion—El Poder Ejecutivo Provincial ha promulgado la ley sancionada por la Legislatura, estableciendo la manera como se ha de hacer cada año el nombramiento de los Directores del Banco de la Provincia é Hipotecario, Comision de Aguas Corrientes, Ferro-Carril del Oeste y Monte de Piedad.

Patentes—No olvidarse que este mes vence el plazo improrrogable acordado para el pago de las patentes.

A los maestros—La secretaria del Consejo General de Educacion, nos pide hagamos saber á los maestros que tengan diplomas en forma que se presenten á ese Consejo, pues no habiendo dejado su domicilio, no es posible proveer á las vacantes que continuamente hay.

El libre pensador—Este es el título del periódico que aparecerá todos los Jueves y Domingos, siendo órgano directo del *Club Liberal*.

Su programa se encierra en estas palabras: *la emancipacion de la razon argentina por medio de la educacion y de la ciencia*.

Colaborarán en *El libre pensador* escritores y literatos tales como el Dr. D. Juan Cárlos Gomez, Dr. Vicente F. Lopez y otros que ocupan puestos ventajosos en las letras de nuestro pais.

Mortalidad—La mortalidad habida en el dia de anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Florencio Villafañe, 26 años, argentino, pleuro neumonia, Cárlos Moglia, 51 id, italiano, hépatitis purulenta, Francisco Viera, 2 1/2 id, argentino, crup, Belisario Achaval, 46 id. id. clara anemia, José J. Arana, 19 id, id, id, tísis pulmonar; Eugenia E. Correa, 70 id, id, resblandecimiento cerebral; Ventura Seconde, 6 dias, id, falta de desarrollo.

Cementerio de la Chacarita—Pedro Saavedra, 5 meses, argentino, empacho, N. N. id, nacio muerto, Vicente Smich, 27 años, austriaco, congestion pulmonar, Santino Baldoli, 39 id, italiano, uremia, Casimiro Paulero, 64 id, id, congestion cerebral; Cármen Villegas, id, id, asfixia por estrangulacion; Anastasia Contreras, 38 años, argentina, hemoptisis, Cristina Ballo, 3 id, id, difteria; Juan Rosales, 4 id, id, pulmonía, Maria Flores, 22 id, id, tubérculos pulmonares, Gertrudis Tuns, 39 años, argentina, hipertrofia concéntrica; Catalina Lcasso, 6 id, id, difteria, Juana Vera, 8 dias, id, tétano, Josefa N. Rivero, 1 1/2 años, id crup, Manuel Martinez, 3 id, español, tísis, Juan Meninguette, argentino, falta de desarrollo, Graciana Echeverri, 21 dias, id, [illegible]

ceremonia religiosa, con el concurso [illegible] de canto de esa nacionalidad y coros de señoras y caballeros, en accion de gracias por la salvacion de la vida del Emperador Guillermo I.

A este acto asistieron los principales de los residentes alemanes, demostrando así la simpatía que les inspira la salud de su augusto soberano.

Muelle de las Catalinas—La empresa de este muelle se ha dirigido á la Municipalidad solicitando permiso para ocupar la parte de la muralla comprendida entre este muelle y la calle Paraguay para facilitar el embarque y desembarque de pasageros y equipajes, debiendo la empresa hacer varias construcciones que pongan á cubierto á los pasageros y equipajes.

Esta solicitud está fundada en el gran movimiento tanto comercial, como particular que allí se verifica, faltando el espacio necesario para efectuar esas operaciones con la comodidad debida.

Circo Arena—La concurrencia que asistió el Domingo por la tarde y á la noche á este circo ha sido numerosa.

Para esta semana se prepara una gran novedad, la fiesta de la Linterna, el bando tambien tener lugar el beneficio de la artista señora Emma Bell.

Cambio de horario—Desde el Domingo próximo el tren de la línea del Ferro-Carril á Campana, que sale de la Estacion Central á la 1.45 p. m. saldrá á las 11.30 a. m.

Comodidad—La empresa del tramvia *Ciudad Buenos Aires* dará principio en breve á los trabajos de colocacion de un nuevo ramal de esa línea que llegue hasta el Muelle de las Catalinas con el objeto de conducir y trasportar pasajeros, que se embarcan ó desembarcan por dicho punto.

Tesorería Nacional—Recaudó en el dia de ayer la suma de $fts 7827 43 centavos, de la manera siguiente:

Al contado $fts 7730 43; saldo anterior 3.000; Total 7827 43; importacion 5457 45, exportacion 1880 45; muelle del Riachuelo 89 26, derechos id id sanidad 150 16; id id practicos 26 50.

Los recaudado en el mes hasta la fecha importa la suma de $fts 6900 7 80 centavos.

Noticias de los indios—El Comandante Cerri ha recibido comunicaciones de Puan, sobre el regreso del Capitan Ricobal que habia salido en persecucion de los indios que invadieron ultimamente, los cuales han sido perseguidos mas de doce leguas.

Viéndose los indios perseguidos se dividieron en varios grupos y tomaron diversas direcciones, siendo esta estrategia la que les ha valido su salvacion.

El Comandante Godoy comunica de Guamini que una partida de cuatro á seis indios arrebató los caballos flacos del Fortin *General Martinez*, siendo perseguidos doce leguas sin conseguir alcanzarlos.

Sueldos atrazados—A los empleados de Policía de San Nicolás de los Arroyos se les está adeudando cinco meses de sus haberes.

Obra histórica—En Montevideo ha aparecido el tomo 8º de la Historia Política y Militar del Rio de la Plata bajo la direccion de D. Antonio Diaz.

Exhibicion de cuadros—Los salones altos de la casa de Fusoni serán abiertos mañana al público para exhibirse los dos notables cuadros del pintor oriental Blanes, representando el uno la Revista de Rancagua y el otro el juramento de los treinta y tres.

Ambos cuadros son magníficos y han sido puestos á disposicion de la Sociedad Damas de Misericordia.

Soldados dados de baja—El número de soldados que han sido dados de baja ayer se elevan á setenta y siete y los cuales pertenecen á los siguientes cuerpos:

Del Regimiento 12 de caballeria 10, id id del 11 id 15, id id del 5 id 26, id id del 1 id 26.

Temblor en Tucuman—Por telegramas recibidos anteayer de esa provincia sabemos que ha ocurrido un fuerte temblor de tierra, no habiendo ocurrido ninguna desgracia personal.

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 22	7 *a. m.*	2 *p. m.*	9 *p. m.*
Barómetro	758	757-70	758-30
Termómetro centigrado	10	17-1	13-2
Direccion rel viento	N-N-O	N-O	N

El Barómetro marca *tiempo variable*.

GACETILLA

La siguiente composicion del poeta español Reina, versa sobre un pensamiento de Schiller, que retrata con el colorido de la época una escena tan imponente como caballeresca y de inesperado desenlace:

EL GUANTE

Hermosa está la tarde, azul el cielo;
El circo, de hermosuras coronado;
El monarca ya agita su pañuelo
Desde el lujoso estrado.

Gira sobre su gonce
Una puerta de bronce
Que da paso á un leon dorado y fiero;
Sacude el animal la áurea melena,

Las fauces ábre, tiéndose ligero
En la sangrienta arena.

En otra puerta se presenta un tigre,
Y al palenque veloz se precipita;
La cola mueve, la garganta ostenta,
Y al mirar al leon ruge y se agita.
Despues, con paso lento,
Se aproxima al rival calladamente,
Y forma de la arena blando asiento.

Luego puertas herradas
Dan paso á dos panteras,
De colores espléndidos pintadas,
Que corren hácia el tigre muy ligeras;
Mas el rey de las selvas dá un rugido,
Y á sus piés, asustadas,
Se tienden las dos fieras.

Entónces desde el alta galería
Cayó un precioso guante
Al sitio do las fieras se encontraban,
Y la bella Lucía,
Aristócrata dama y elegante,
A un jóven, tan gentil como altanero,
Estas frases decia:
«Si vuestro amor es grande y verdadero,
Cual jurais noche y dia
Recoged esa prenda de una hermosa,
Cual cumple á un caballero.

El jóven, al instante,
Baja á la ardiente arena,
El continente, hermoso y arrogante;
La mirada, serena,
Avanza hácia las fieras noblemente,
Y coge el rico guante
Con mano firme y corazon valiente,

Grito de admiracion de inmenso asombro
Rompe el aire callado.
Y aplaude grandemente al caballero
El pueblo entusiasmado.
Ya con rostro altanero
El jóven sube al opulento estrado,
Ya se dirige á la gentil doncella,
Ya Lucía la bella
Le mira con sus ojos seductores,
Y dícele, con ellos, que le ama.
Mas él grita: «Detesto tus amores,»
Y el guante arroja al rostro de la dama.

⁂

Decididamente la China es el país de las extravagancias.

Dia llegará en que los ingleses acabarán por sentirse humillados, al convencerse de que son incapaces de competir en materia de excentricidades con aquellos semejantes de color de naranja y ojos torcidos, de cuyas costumbres recibimos cada dia nuevas y curiosas noticias.

Apenas muere una persona, dice un viajero moderno, se anuncia el triste suceso á los parientes, que acuden á dar el pésame á la familia.

El hijo mayor ó el deudo más próximo van á buscar al rio ó fuente más inmediata una taza de agua para lavar la cara del difunto. Despues de sacar el agua, echan en el sitio de donde la han tomado una moneda, para que el espíritu del rio ó de la fuente sea propicio á los manes del muerto.

El cadáver es amortajado con las mejores galas que la familia posee; le ponen un abanico en una mano, y una oracion escrita en la otra. En seguida le colocan en el ataud, echando antes debajo cal ó poniendo algodon en rama. Tapan la caja y cubren los intersticios con una arcilla amasada para que quede herméticamente cerrada. Si el ataud ha de permanecer algun tiempo en la casa, le barnizan.

En vez de las linternas de color con que se alumbran las habitaciones, se emplean linternas blancas, y en la puerta de la casa se fija un cartel con el nombre, la edad y demás circunstancias del difunto.

En China, el color blanco es de riguroso luto; puede decirse que el dolor les hace ver lo negro blanco.

Para escoger el sitio de la sepultura se consulta á los adivinos y se hacen horóscopos.

Para el entierro se alquilan mujeres que lloran á tanto la docena de lágrimas; mujeres, que arriendan *su dolor* con lo cual consiguen vivir *alegremente*, aunque parezca raro. Eso constituye para ellas una verdadera profesion. ¡Lástima que en Buenos-Aires no se conozca esa costumbre, que permitiria á muchas mujeres vivir con algun desahogo! ¡abunda tanto la *sensiblería!* El dolor, para las chinas, no pasa de ser una industria.

El cortejo fúnebre hace alto de vez en cuando para empinar el codo con toda la gravedad necesaria en tales circunstancias.

Una vez el muerto en el hoyo, los convidados y la familia regresan á casa de ésta, en la cual, llenos todos de profundo dolor y exhalando amarguísimos ayes, celebran un banquete, y se come y se bebe y se llora, y se recuerdan las buenas cualidades del difunto, y se elogia el tasajo de cerdo que en platos de laca encarnada circula entre los convidados, y no falta quien, levantándose de improviso con una taza llena de sahi en la mano, exclama:

—¡Señores, brindo *á la salud* del muerto!

¡Ah! ¡qué costumbres tan encantadoras! ¿hay acaso incompatibilidad entre el dolor y el hambre? ¿por qué no imitaremos nosotros á los chinos?

El luto, cuando se trata de un miembro de la familia, dura veinte y siete meses.

Los viudos tienen la obligacion de llorar fuerte durante un año, sin que puedan sonreir, ni mirar á nadie, ni contar sus penas ...á su abuela, ni mirar al vecino ó á la vecina.

¡Bonito pais!

⁂

Decididamente es una locura ir á la Exposicion de Paris, habiendo tantas en Buenos Aires.

Sale V. á pasear, por ejemplo, y al regresar á su casa, se queda, al mirarse al espejo, ven ¡oh sorpresa! que se ha quedado sin narices.

Cuando llueve, la *exposicion* es mayor; el piso de las calles se pone tan resbaladizo, que aunque los piés quieran irse, el cuerpo dice, buscando su centro de gravedad: Yo aquí me quedo.

¿Habrá en la Exposicion de Paris algo más curioso que la *exposicion* de piernas torneadas que hay en nuestras calles, cuando el barro las alfombra?

Y en *pintura*, ¿no hay aquí muchas caras que nada dejan que desear?

¿Le gusta á V. esa mujer? preguntábamos noches pasadas, en el teatro Colon, á un amigo nuestro, señalándole una jamona.

—No soy inteligente en *pinturas*, contestó el amigo al instante.

⁂

Cuéntase que no hace mucho se presentó en una litografía un jóven dibujante.

Estaba sin trabajo, y queria ver si lograba colocarse allí.

—Haga V. algo, le dijo el litógrafo, y preséntome la obra, para juzgar de su mérito.

El jóven volvió á los dos dias con un dibujo.

—¿Qué representa esto? preguntó el litógrafo.

—Representa á Abel, matando á su hermano Cain.

—¡Pero hombre! ¡si aconteció todo lo contrario! ¡si fué Cain quién envenenó... creo que con fósforos, á Abel!

—¿Y qué? ya lo sé, pero lo he hecho al revés, para que en la litografía salga al derecho.

⁂

En un pueblo de la república vecina una mujer ha dado á luz un niño que tiene dos cabezas.

Como el *Miguel Angel*, de Bremon, es fácil que cuando una de las dos cabezas estornude, la otra diga ¡salud!

Cuando ese niño sea grande, ¿habrá mujer capaz de enamorarse de él? si una cara es bonita y otra fea, amará la primera, pero... ¿y la otra? ¡esto de amar con *testigos* de vista!

⁂

Y hasta la otra.

ASTAROTH.

SECCION DE SOLICITADAS

A los que están resfriados—Prueben el efecto de un Ponche de Hesperidina. jl14v14s.

¡Una mirada hácia atrás!—Durante los treinta y siete años que han transcurrido desde que la Zarzaparrilla de Bristol se estableció como una medicina popular; ¡cuántas preparaciones que la pretendian rivalizar han decaido completamente! Algunas de ellas han reventado repentinamente como las botellas en que se fermentaban. Atras gradualmente han caido en el desprecio. Los nombres mismos de muchas de ellas han desaparecido de la memoria del público. ¿Quién podrá juzgar que de todos los medicamentos que se titulan remedios para males escrofulosos, y otras enfermedades que devoran la carne, y desfiguran los miembros, la Zarzaparrilla de Bristol es el único que ha cumplido las promesas hechas á su favor?

Sociedad Nacional de Farmacia—Se invita á los socios y á todos los farmacéuticos establecidos en la ciudad de Buenos Aires, para una reunion que tendrá lugar el Juéves 25 del corriente á las 2 de la tarde en los salones de la Sociedad, calle Alsina núm. 63 con el objeto de tratar asuntos de mucha importancia para el grémio farmacéutico.—Buenos Aires Junio 22 de 1878.—*Norberto Perez*, Pro-Secretario. jl23v25

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio:—Julio 22. Hoy ha reinado en la rueda una gran actividad para las transacciones á oro sellado; desde el principio de las operaciones el oro se mostró flojo siguiendo en baja progresiva hasta venir á cerrar 20 centavos mas bajo que el precio oficial del sábado.

Este movimiento era inesperado y á él es debida la actividad que tomaron las transacciones, habiendo ascendido á ps. fts. 1.076,040 el total de las realizadas durante la hora oficial.

Parece que la alza que se habia pronunciado en el oro era debida á las dudas que se tenian sobre la actitud de una conocida casa de comercio que opera fuertemente en la Bolsa; esta casa se ha presentado hoy vendiendo fuertes sumas; otros fuertes especuladores la han seguido y de ahí la baja iniciada.

Al contado se vendieron $f. 103300; el primer precio se hizo á 31.70 siguiendo en baja hasta cerrar á 31.40.

Para el Sábado 27 se vendieron $ fts. 17610 á 31.45.

Las operaciones para fin del mes ascendieron á $ fts 689,500; abrieron á 31.60 y despues de repetidas fluctuaciones cerraron á 31.30.

Para fin de Agosto se vendieron $ fts. 215,000; abrió á 31.30 cerrando á 31.05.

Para fin de Setiembre se hicieron $ fts. 60,000 entre 30.90 y 30.70.

He aquí el resúmen de las operaciones realizadas:

Al contado	$f.	103300	á	31.70-31.65-31.60-31.65-31.60 31.55-31.50-31.45-31.50-31.45 31.40
Sábado 27	«	17610	á	31.45
Fin del mes	«	689500	á	31.60-31.55-31.50-31.45-31.40 31.35-31.40-31.45-31.50-31.40 31.35-D-31.45-31.35-31.30
Fin Agosto	«	215000	á	31.30-31.10-31.05
S'bre 30	«	60000	á	30.90-30.75-30.70
	$f.	1076040		

Despues de hora las operaciones siguieron activas y el oro siempre en baja; á las cinco de la tarde quedaban vendedores para mañana á 31.30; para fin de mes compradores á 31.30 y para fin de Agosto á 30.90.

Títulos diversos de crédito—Pocas operaciones se han hecho hoy en valores de cartera; se ha notado alguna mayor firmeza en los papeles Nacionales.

Cédulas Hipotecarias: Algo flojas; se vendieron:

Al contado	$	fts.	6000	Série	A	89 1[2	89 1[4-89
Julio 23	«	«	2000	«	«	89 1[2	
Fin del mes	«	«	2000	«	«	89	
	$	fts.	10000				

Puentes y caminos: Se negociaron $fts. 2000 á 70 al contado.

Billetes de Tesorería Nacional: Firme; se realizó un lote de $fts. 3000 á 72 por 0[0.

Fondos Públicos Nacionales: Mas firmes; se vendieron al contado $fts. 3100 á 56 y 55 3[4.

Acciones del Banco Nacional: No se hicieron operaciones; la última cotizacion fué 55 por p$ pero hoy no habia vendedores á este precio.

Billetes del Banco Nacional: Sin operaciones; la última operacion fué á 30.50 con el oro á 31.40.

Bonos Municipales de 1870 y 1874; sin operacion; última cotizacion al 80 p$.

Primitiva compañía del Gas: Sin operaciones; última cotizacion 1800 ps.

Compañía propietarios para la Higiene: Sin transacciones; última cotizacion 80 p$.

Plata sellada—Se realizó un lote de 1700 soles y otros pequeños lotes á 86 centavos oro.

No hay operaciones en bolivianos; con la baja del oro los cotizamos á 22 ps á rles.

Cotizamos las chirolas de 82 á 82 1[2 centavos.

Valor oficial del peso fuerte—Hasta el 24 del corriente inclusive las oficinas de la Nacion recibirán: por 1 peso fuerte en billetes del Banco de la Provincia $ 31.60, por 1 peso fuerte en billetes del Banco Nacional $fts. 1.04.

Mataderos y estaqueaderos:—Del estaqueadero de los Sres. S. Rocca é hijo se han hecho las siguientes ventas:
200 @ cerda lavada de matadero á 185 $ @.
150 qq garra de nervio á 85 $.
30 id id de cola á 35 id.
50 id id de ojal á 85 id.
10 id id de cuero á 75 id.
20 pipas aceite de potro á 43 id.

Fletamento:—Se fletó el bergantin aleman *Clara* á cargar pasto en el Rosario para Rio Janeiro á 2 1[2 $f el fardo.

Venta importante:—Se ha vendido el establecimiento *Leones* en la Provincia de Santa-Fé, perteneciente á D. Tomas Cúllen, habiendo intervenido como corredor D. Belisario Carranza.

El todo en la cantidad de 180000 $f. de curso legal; consta el establecimiento de 9 3[4 leguas de campo poco mas ó menos, 12,000 cabezas de ganado vacuno, cantidad de ganado yeguarizo y lanar, 4 poblaciones, & &.

Cambios—A consecuencia de los importantes negocios en lanas que se hicieron en la semana pasada, los cambios sobre Europa han subido algo: se cotizan como sigue:
Lóndres 49 1[4 á 49 3[8 peniques en oro. Francia 5.20 á 5.22 francos en oro. Montevideo á la par.

Descuentos—En moneda corriente siguen fáciles de 4 1[2 á 5 por 0[0 en los Bancos particulares, los buenos pagarés de comercio son muy solicitados.

Descuentos á oro muy difíciles; un solo Banco particular descuenta, habiéndose hecho hasta 12 por 0[0 anual.

Letras de Tesorería Nacional ofrecidas á 9 por 0[0 al año.

Valor de la propiedad—El martillero Astengo vendió judicialmente las dos propiedades que tenia anunciadas en la calle Victoria esquina á Entre-Rios por la suma de 541,000 ps. m[c. Su comprador D. Cesario Ceretti.

El Domingo vendieron en remate los martilleros M. Hidalgo y Ca. la casita calle de Europa núm. 349 con 8 1[2 vs de frente por 17 de fondo, con tres piezas material etc en la cantidad de 53,000 ps m[c.

Su comprador el Sr. D. Francisco Arca.

—Los martilleros C. Tobal y Cia. vendieron el Domingo 22 la finca calle de Méjico núm. 376 que tenian anunciada en venta, por órden judicial. La base para la venta era la de 130143 $ m[c. y fué vendida á D. Nicolás Petrosi en la suma de 169500 $ m[c.

Vapores—Salen hoy los siguientes:
Para el Rosario, el *Proveedor*.
Para el Uruguay, el *Villa del Salto*.
Para Montevideo, el *Siler*.
Para el Rosario, el *Montevideo*.
Para Burdeos, el *Orenoque*.
Mañana Miércoles:
Para Montevideo, el *Rio de la Plata*.
Para id el *Júpiter*.
Para Burdeos, el *Hoogly*.

Telegramas Comerciales—MONTEVIDEO, *Julio 22.* (*Al Agente*)—Llegó el *Guadiana*, de Southampton.

MONTEVIDEO, *Julio 22.* (*A la Bolsa*) Burard *Juliet*, *H. D. Harrison*; Liverpool *Portland*; Southampton *Guadiana*. Salen el *Villa del Salto* y el *Montevideo*. Oro 257. Un cargamento madera de California á 34.

MONTEVIDEO, *Julio 22.* (*A la Sala*)—100 pipas vino marca Pera ran á 48. Una partida de Burdeos Expert á 24 en depósito. Títulos Mauá á 20. Cambio igual; faltan giradores.

HAVRE, *Julio 18*—Mercado de cueros, transacciones regulares; precios firmes para secos y salados.

Mercado de lanas, negocios regulares; precios bien sostenidos.

AMBERES, *Julio 18*—Mercado de sebos muy encalmado; cotizaciones sin variacion.

Cueros lanares de Montevideo, buena mediana, calidad mestiza, prima, 1 f. 65 á 1 f. 70 por kilógramo.

NUEVA YORK, *Julio 18*—Cueros secos de Buenos Aires, escojidos, de 20 25 libras, 20 á 21 céntavos. (oro) por libra.

Alcohol de 88° (old measure 90°) en cascos, 31 á 32 cents. (currency) por galon franco á bordo.

Ultimas cotizaciones de la Habana: Premio del oro, 215 por ciento.

Precio del tasajo, 34 reales fuertes papel por arroba á bordo.

BURDEOS, *Julio 10*—Cueros salados verdes, saladeros, buey, de 29 kil., 68 á 71 f. por 50 kil.

Vinos, sin variacion en los precios, cotizándose las primeras marcas de 427 f. á 440 f. por 4 barricas, á bordo.

BARCELONA, *Julio 18*—Vinos catalanes de primera calidad, 120 á 130 pesetas por pipa puesta á bordo.

AMSTERDAM, *Julio 18*—Azúcar refinada núm. 1, para la esportacion, precio medio, 31 1[2 florines por 100 kilog. (en fábrica) al contado y sin descuento.—(*La Nacion*).

Frutos del país—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE JULIO 20.

172 wagones de carga han llegado entre el Sábado y Domingo: la mayor parte cueros lanares.

Entre estos 2285 @ de lana á los Sres. Unzué, Duggan, y Perez.

No tenemos nada notable en las ventas generales, manteniendo sus precios con interés.

Daremos los detalles que conocemos en los diversos ramos: *Lanas*—2500 arrobas lana varias clases, en depósito de los Sres. Unzué por 85 á 91 $ arb.. precios estremos segun clase. 500 arrobas en fracciones, en plaza, de los mismos Sres. por 84 á 88 $ arb., precios estremos.

172 arrobas S. Duggan por 90 $ arb. y 69 $ por borregas.

Estas son las operaciones conocidas en este ramo de tanto interés hoy.

Cueros vacunos—Nada notable; hay interés por ellos, pero sus clases son generales y lo mejor de hoy solo ha obtenido de 170 á 175 $ matadero y 160 á 165 $ campo.

Cueros lanares—Fuertes con los lotes vendidos de campo desde 23, 24 hasta 25 rls. libra y sus desechos 17 á 18 rls. pues los mataderos que llegan son en pequeñas fracciones y solo un lote de 60 doc obtuvo 20 1[2 rls. lb.

Con constancia se pagan 17 á 18 ps doc por los corderitos que llegan por miles de docenas.

Cueros de potro—Los secos no pasan de 30 á 32 $ uno en fracciones pequeñas y un lote de 120 cs. salados del Sr. Bosio obtuvo hoy con dificultad, 45 $ uno.

Gorduras—Notamos mas interés por gorduras para el consumo local y 30 cascos mantienen el interés de la anterior semana; así lo prueban algunas ventas en depósito como 1100 fanegas del Sr. Elordi varias clases por 135, 138 y 150 pesos fanega y otros lotes en plaza 135, 145 y 150 pesos fanega.

El maíz sostiene sus precios por lo poco que llega, pues la mayor entrada ha sido en espiga, condicion que no se necesita para exportar. Los precios de hoy han sido de 38 á 42 buenas y 35 y 37 regulares.

MERCADO CONSTITUCION—*Julio 22.*

Lanas—Segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad etc., etc. se han vendido:

Defectuosas no ,hay, mezclas id 82 á 87 id, mestizas id 90 á 98 id, finas 100 id id, borrega 80.

Cueros vacunos secos—Matadero segun su clase y condiciones de entregas, desde 168, á 181, pesada.

Pieles lanares—Matadero 24 á 27 rls. lb, campo 22 á 26 id id, pelados $ 33 á 34 doc.; corderos id 22 á 28 id, corderitos id 15 á 18 id.

Cueros secos de potro—segun su clasificacion 29 á 32 uno.
Cerda—De acuerdo con su clase $ 115 á 125 @.
Venados—libre de pintados $ 112, á 118 docena.
Plumas de avestruz suelta á 22 26 libra.
Atada de indio 34 á 40 id.
Nutria de la provincia 10 á 11 id.
Gorduras—En condicion de export. ps. 52 á 53 @ id id campo id 48 á 50 id, sebo pisado 30 á 32 id, en panzas id 42 á 43 id.
Aceite de potro en cascos id 38 á 40 id.
Cereales—Trigo segun calidad $ 135 á 175 fanega.
Maiz id id id 38 á 48 id.
Cebada id id id 35 á 55 id.
Harina segun clase y procedencia id 25 á 28. @
Afrecho id id 14 á 16 qq.
Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo $ 300 á 325 tonelada.
Mezcla 240 á 250 id.

Corrales del Sud—INTRODUCCION—JULIO 20.

Abastecedores	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
Salaberry y Mandia,	Fermin Zavaleta,	Ranch.	225
Sulpicio A. Gomez,	Justo Cufré,	Exaltacion de la Cruz.	80
Id Id	Justiniano Pereiro	Cañuelas.	35
Lezica y Dones,	Eugenio Ojeda,	Azul y Pila.	52
Calisto Almeyra,	José Cabral,	Cañuelas.	50
Juan B. Anasagasti,	José Bastorrechea;	Las Flores.	37
			483

JULIO 21,

Gerónimo Serrano y Ca.,	Benito Lacosto,	Juarez y Tandil.	217
José Costas,	Pedro Cardoso,	Baradero.	148
Calisto Almeyra,	Azapito Burgueño,	25 de Mayo.	165
Gerónimo Soler,	Tobías Cajaraville,	Magdalena.	80
Cárlos Casares,	Manuel Arias,	Matanza.	80
			690

PRECIOS DE LA HACIENDA, EL 21 Y 22 DE JULIO DE 1878.
Carne y sebo, 170, 250, 310, 380;—de buey, 550 hasta 800.
Cueros de novillos 160, 170, 185, 190.
Id de vaca 100, 110.
Terneros 140, 165, 210.
Capones 48, 49, 54, 58, 60.
Yeguas 90, 120.
Invernar novillos 300; vacas 250, 270, 280.

ADUANA—COMESTIBLES—Lodesma hnos, 214 sacos café; Tornsquist, 60 fdos tabaco paraguayo; Bidart, 131 cjs mostaza, aceitunas rellenos, encurtidos, anchoas, conservas surtidas, pescados, jaleas, etc; E. Ochoa, 393 cjs pasas de uva, 150 barriles pimenton; Alberty, 5 cjs jamones; Miró, 240 tercios yerba paraguaya, 200 bcas. id id y 15 btos. id id; Gallardo, 150 cjs sardinas.

BEBIDAS—Servat, 2 bords. vino tinto burdeos ordinario; F. Nuñez, 14 fraseq. ginebra 1[4 vino; Cibils, 638, 11[2, 11[4 vino tinto español comun; Widemmayer, 79 pip. id id id, 28 cjs cerveza alemana; A. Lopez, 4[4 vino blanco seco, 04[4 id tinto Alella; E. Madero, 80 pipas aguardiente de caña.

CONFECCIONES—P. Lasteri, 30 fdos plantillas para alpargatas para hombres y Sras., 1 id id surtidas; Cocqueteaux, 2 cjs sombreros de felpa para hombres; Tornsquist, 2 id camisas 1[2 hilo para hombres; P. Roncoroni, 1 cj ropa hecha surtida; J. Borra, 1 fdo camisas listado para hombre; B. Campbell, 13 cjs camisas algodon para hombres; B. Stokes, 15 camisetas id id id; Milligan W., 1 id id id.

MERCERIA—Hardy, 1 cj cinta algodon para presillas; Lassalle, 1 id hule para pisos; Gilmour, 62 canastos loza comun; Höcker, 7 cjs peines de asta, acordeones etc; Koenig, 2 id agujas en cajitas y cortaplumas; Ambrosetti, 11 cjs libros impresos á la rústica y gravados; Schlmeyer, 1 cj anillos imitacion búfalo.

ARTICULOS INGLESES—Perretty, 2 cjs tartan de lana; J. Etchegaray, 32 para arpillera, 2 id bolsas id; Hardy, 1 cj pañuelos algodon para manos, 1 id brin de hilo, 1 id medias largas de algodon para hombres; Drabble, 8 fdos lona para catres; Milligan W., 2 cjs género de algodon y seda, 4 id bramante, 1 id lienzo de algodon fino, 2 id coco blanco, 15 cjs uso doméstico; Mavgregen, 3 id bramante, 1 id tohallas, 3 fdos uso doméstico; J. B. Migone, 9 btos género algodon para camisas, 2 id casimir mezcla, 2 id tartan, 1 id lienzo tablon; Watson, 1 cj zarazas, 6 id bramante; Pastene, 4 cjs zarazas, coleta de algodon, género id para pañuelos id, 1 fdo pañuelos de yerba; Mallmann, 28 cjs género algodon para vestidos, porcelana, género de lana y algodon para pantalon, id de algodon para vestidos, coleta de id, lustrina género de lana y seda, 13 de algodon para camisas y listado de algodon.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES—V. Alves, 3 cjs paño negro y de colores; Gayly, 5 id casimir de lana; Bernichon, 1 cj bramante; Luders, 1 id género de lana para paraguas; G. Falcon, 7 cjs zarazas, 1 id casimir; Lohman, 10 cjs medias de algodon para Sras, id para niños; Tornsquist, 5 cjs brin de algodon, pañuelos de reboso de algodon, cortinas bordadas y pañuelos de merino id; Koenig, 6 cjs colchas de algodon, brin de hilo y algodon, id de algodon y género de lana para pantalon; Fels, 1 cj pañuelos de seda y chalones de cachimir de Escocia; Wodekind, 2 fdos paño negro de lana y casimir id id; Baron, 16 cjs medias de algodon para Sras., niñas y hombres, tiras bordadas, ponchos de algodon y muselina de algodon adornada.

FERRETERIA, &.—E. M. Powell, 40 cjs fierro galvanizado en planchas de canaleta; Dellacqua, 45 cañetes cadena para cuartas y estoparpas, 14 cjs cedillas para saladero, tornillos, cucharas y cascabeles; G. y Mendaberen, 58 atados fierro para herraduras; Lehmann, 1 cj pasa de bronce; Shaw, 300 garos buges, 217 barras fierro, 24 piezas género para cinchas, 4 doc. estrivos; J. Hall, 56 atados, 416 btos alambre de fierro para cerco, 80 cjs fierro galvanizado en planchas, 30 cjs ejalata, 138 btos caño nueva Zelandia, 17 cjs id, diversos para ferreteros; Mantels, 26 cjs clavos para herrar, cucharas y tenedores de metal blanco, cuchillas para cortar pasto, cadena para carrat, alambre de fierro, id para botellas.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 22—Victoria, vapor nacional «Progreso» 400 tons. cap. Marial á M. Marques, con: á G. Bürmeister, 587 cueros vacunos, 17 bcas. cerda, 7000 cueros lanares, 39 id de corderito, 50 bls. lana, 2 id estereos ..., 4 F. ..., 12 id id, ... 14 lanares, 5 fdos id id, 4 pipas sebo, 1 cj ...
Uruguay, vapor francés «Júpiter» 300 tons. cap. Julié á P. Risso, con: á la órden 101 pip. grasa, 38 bords. id, 3250 cueros salados, 863 id potro id, 22000 astas.

Montevideo, vapor francés «Júpiter» 600 tons. cap. Julié á P. Risso, con: á J. Ellsalde, 12 cueros nonatos, 7 atados id id; á F. Boedo, 2 cjs fierro.

Antonina; el 3 del corriente lugre italiano «Fideo» 242 toneladas cap. Campolina á Artagaveytia hnos. con: 157 bcas, 1989 zurrones yerba.

Matanzas, el 10 de Mayo; berg. español «Lorenzo» 180 tons. cap. Mir á J. Cibils con: 317 bocoia, 33[2 id aguardiente, 100 cjs azúcar.

Brunswick, el 2 de Mayo, barca americana «William Cobbs» 435 tons. cap. Brady á J. Shaw, con: 12836 piezas, con 247833 piés pino.

Montevideo, vapor inglés «Messenger», en lastre.

ENTRADAS, DIA 21—Victoria, vapor nacional Progreso; Montevideo, id francés Júpiter; Portland, berg. goleta americano H. P. Dewey; Matanzas, id id español Lorenzo; Antonina, lugre italiano Fideo. DIA 22—Uruguay, vapor francés Júpiter; Montevideo, id inglés Messenger; Brunswich, lugre americano William Cobb.

SALIDAS, DIA 21—Uruguay, vapor francés Júpiter; Asuncion id nacional Rio Paraná; Amberes. id inglés Pliny. DIA 22—Montevideo, vapor francés Júpiter.

AVISOS DE LOS BANCOS

DE LA PROVINCIA

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 ps. m[c. y 16 ps. fts.

Estos depósitos ganan interés al permanecer 60 dias; pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos; y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á precio, se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital ó intereses; no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, letras con firmas ABONADAS á plazo de 90 dias y tambien PAGARES DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados íntegros á su vencimiento.

Da libramientos á 3 dias vista sobre las sucursales de San Nicolás, Mercedes, Dolores, Chivilcoy, Lobos, Salto, Azul Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheques contra el Banco, al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés á descuento.

Por disposicion del Directorio, se hace saber al público que desde el 1° de Julio y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés:

Abona por depósitos comerciales	2	p%
id particulares á premio	3	p%
Cobra por descuento de pagarés de comercio	4	p%
id de letras	5	p%

Buenos Aires, Junio 22 de 1878.
Gayan—Secretario. perm.

BANCO NACIONAL

Desde el 1ro. de Enero de 1878, este Banco recibirá sus operaciones de descuentos y depósitos en Buenos Aires, en oro plata y moneda de curso legal indistintamente.

La tasa de interés será como sigue:

ABONARA

Sobre depósitos en oro á la vista	1	1[2	p%
" " " con 15 dias de aviso	2		"
" " " á 90 dias fijos	2	1[2	"
" " " plata despues de los primeros 30 dias	2		"
" " " moneda de curso legal á la vista	3		"
" " " con 15 dias de aviso	4		"
" " " con 90 dias fijos	4	1[2	"
" " caja de ahorros despues de 30 dias	6		"
Previene tambien que recibirá en depósito billetes del Banco Nacional á la vista y abonará	2		"

COBRARA

Por descuentos de pagarés de comercio, sea en oro ó moneda de curso legal	7		"
Por adelantos en cuenta corriente	9		"
Por renovacion de letras que forman la cartera actual, en oro ó billete del Banco Nacional	9		"

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1877.
El Directorio

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO ALEGRIA—Compañía dramática española juéves 25 de Julio beneficio de la 1.ª dama jóven Matilde Macias de Cortés la cual tiene el honor de dedicarlo á las simpáticas cazueleras. Primera representacion del gran drama en 4 actos titulado: **Redencion ó La dama de las camelias**, la Sta. Luis Cubas cantará la preciosa cancion: **Tomá mate ché** y último la aplaudida zarzuela en un acto titulada: **La Colegiala**.

CIRCO ARENA—Gran combination company. Cottrelly-Hadwin-Williams. Hoy mártes 23 de Julio de 1878. Por última vez la gran pantomima: **Un episodio de la guerra de 1859 por la independencia italiana ó sea el amor de la patria y la abnegacion de una madre.**

TEATRO DE LA VICTORIA—Funcion para el juéves 25 de Julio. El grandioso drama de espectáculo, tantos años no representado en esta capital, titulado **El terremoto de la Martinica**. A las 8

AVISOS NUEVOS

Al público se ofrece un hombre inteligente y formal para dirijir algun establecimiento de campo para capataz ó de mayordomo de saladero y grasería, presentará certificados de su buena conducta, los interesados pueden ocurrir á la calle 25 de Mayo num 377. Jl23v25

Ama de leche fresca, italiana con buenas recomendaciones se ofrece para criar en casa ó fuera ocurrir calle cortada de la Estiliería núm 54. Jl23v25

Se alquila una casa grande aparente para negocio en la calle de Piedad núm 154 entre Florida y San Martin para tratar Piedad num 63. Jl23v25

Cocinera se necesita una en la calle Méjico núm 523. Jl23v24

Niñera se necesita Piedad 981 se le pagará buen sueldo. Jl23v24

Aprovechen se necesita un sócio con poco capital para la academia de baile situada en el Paseo de Julio n. 350, en la misma casa hallarán con quien tratar, ó tambien se venderá la accion á la llave con negocio. Jl23v25

Cuentos de... [illegible] de felicidad. Un sentenciado á muerte, 10. Hombres célebres, por V. Hugo, 10. Curso de temas franceses 10. Bufon de los niños con muchos grabados, 15. Manual de la mujer embarazada, 10. Cuentos de Bocacio, 10. Manual de los relojes del sol, 10. Las treinta bellezas de la mujer, 30. La vida es sueño, 10. El magico prodigioso, 10. Castigo sin venganza, 10. El Universo en 1870, 25 $. Libro de chistes, 10. Taquigrafía española, 10. Estudio sobre la francmasonería, 10. Las plantas industriales, 10. Lenguage de las flores, con láminas 20. Calle Tacuarí, 90 en el piso bajo. Jl23v25

Se precisa una sirvienta para cocinera, para el servicio de 3 personas y cuidar un chico, calle Artes 11. Jl23v24

Cabra lechera recien parida se vende con la cria, calle Parque 480. Jl33v25

Cocinera de profesion que sea italiana, se necesita, calle de Piedad 473. Jl23v25

Club del Progreso la comision cita á los Sres. socios por 2ª. y última vez á asamblea general estraordinaria el Jueves 25 del corriente á las 8 de la noche; para someter á su resolucion una solicitud de las señoras de la sociedad de beneficencia. Se previene que pasado una hora de la señalada, para la reunion, se procederá inmediatamente á tratar del asunto que estará á la órden del dia, con arreglo á la última parte del art. 10 del reglamento. Jl23v26

Se vende un almacen central muy acreditado, tiene un brillante despacho, para tratar calle Lima 282. Jl23v25

Aviso al público que he comprado la fonda nombrada Estrella del Norte sita en la calle Cangallo núm. 30, si alguno tiene que hacer reclamo se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha. Buenos Aires Julio 23 de 1878 *Juan Muñoz.* Jl23v25

Se compran seis ú ocho mil medios postes reforzados de ñandubay, ya esten en Buenos Aires ó en cualquiera de las estaciones del F. C. á Dolores Ocurrir á calle de Salta núm. 273. jl-23v25.

Libreta perdida Se ha estraviado una de trabajo en el trayecto de la calle de Estados-Unidos por Lima hasta San Juan y de esta hasta Buen Orden, hasta la zapatería del Leon, el que la devuelva será gratificado, en la calle de San Juan esquina Buen Orden. *José Rivas.* jl23-v25

Agustin Ferrari hno. empresario de obras se suplica á estos señores pasen por la calle Artes 490 por un asunto de interés. jl23-v25

Muchacha se necesita de 12 á 14 años San Martin 295. Jl23v24

El pastelero moderno con 100 grabados un tomo, 25 $; Proceso de Jesucristo 5, Virginia ó la Doncella cristiana 25, Comedias de Moratin 25, Ejercicio cotidiano, parta de cadana, planos y cortes dorados y croche 10; otro encuadernado en pana, cortes dorados y croche, 10; otro en terciopelo con croche, cantoneras, estuche y cantos dorados, 20; Los indios Cándes, 2 ts. 20 $; Corte y Cortejo por Hurtado, 30; Madrid dramático, 35; retrato de D. Antonio de Turola, 2 $; id de la Heróina de Zaragoza, 2 $; retratos de celebridades españolas á 2 $ cada uno; vistas estereoscópicas de España y de su marina de guerra á 3 $ cada una. Tacuarí 90, en el piso bajo. Jl23v25

Ojo á la gran pichincha muy barato se vende una casa construida á la moderna, con 7 piezas, cocina, letrina, pozo, aljibe y demás oficinas, todo en muy buen estado y un buen parral, situada en la calle de Chile entre Lorea y Zeballos, para tratar y verla con su propio dueño, calle Lorea 417. Jl23v25

Se vende un almacen al pormenor perfectamente situado en un paraje de mucho porvenir, su dueño lo vende por tener que ausentarse de esta ciudad, por mas pormenores calle Maipú n. 97. Jl23v25

En la calle de Moreno entre Salta y Santiago del Estero, se alquilan las piezas donde estaba la barbería, muy buenas para poner una buena tienda, para tratar en la misma casa. Jl23v31

Se necesita un muchacho de 12 á 14 años para el servicio de una familia Paraguay 592. Jl23v25

Costureras de ropa blanca que sepan coser en la máquina, y aprendizas se necesitan en la calle de Chile 604. Jl23v25

Confitería se vende una de corto capital y bien situada, para tratar calle Buen Orden n. 645. Jl23v25

Se ofrece un mozo para mucamo de comedor, con recomendaciones, calle Balcarce 134. Jl23v25

Mujer de juicio se precisa para compañía de una señora, se le dará pieza y comida, prestando algun servicio, calle Perú 550. Jl23v24

Se ofrece un hombre formal como para director de hornos de tres sistema Hofman, Quinolia, y Barbier dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales P. F. ó á la calle Caridad núm 94. Jl23v8A

Cocinera se ofrece una para cocinar y hacer algun otro trabajo, para tratar ocurrir á la calle de Tucuman núm, 414, entre Suipacha y Artes. Jl23v25

Club Argentino se convoca á los Sres. sócios de este club, á asamblea general para el 27 del corriente á las 8 de la noche al objeto de tratar asuntos de importancia.—*La Comision*. Jl23v27

Se precisa cocinero ó cocinera y una mucama formal, no se presenten sin recomendacion, Tacuarí 22, de 8 á 12 de la mañana. Jl23v25

Se ofrece una ama de leche, genovesa, ocurrir Barracas al Norte, calle de Salta 232, es robusta y de leche fresca y sana. Jl23v20

Muebles ropa, libros usados, alhajas y toda clase de objetos se compran Cerrito 331 frente á la Estacion del Oeste. Jl23v8A

Se vende unos útiles de un negocito en Lanús darán razon Independencia 541, de 1 á 4. Jl23v25

Se ofrece un podador francés, se encarga de todos trabajos de jardines, calle Libertad núm. 30. Jl23v25

Cocinero de profesion se precisa Moreno 146. Jl23v25

Se ofrece un jóven para dependiente de almacen de menudeo, con bastante práctica en el ramo de comestibles y con recomendaciones de comerciantes de esta plaza, ocurrir á la calle Méjico 221. Jl23v26

Precauciones contra el invierno

En una época del año como la presente, en la que las variaciones atmosféricas se producen tan bruscamente, son inevitables los resfríos para aquellos que ignoran la única manera de evitarlos por medio de los baños frios de lluvia, haciendo despues un ejercicio moderado para llamar la reaccion abriendo así los poros á una traspiracion saludable. Despues que el resfrío se ha pronunciado en cualquier forma que sea, entonces lo mejor es recurrir á los baños de vapor combinados con lluvia, despues de lo que se descansa en una buena cama bien abrigada por espacio de media hora, tomando alguna bebida caliente. Este medio tambien es provechoso para los dolores reumáticos. Aquellos que quieran evitar y curar resfríos por este procedimiento tan sencillo pueden hacerlo en el establecimiento de baños públicos calle de Artes 180. Jl23v23A d p m.

Sirvienta para cuidar un niño de 3 años, se precisa en la calle Piedad n. 606 altos. Jl23v25

Al público
Y A MIS RELACIONES

Habiendo vendido mi señor padre José Christiano de Freitas Henriques Junior conocido en esta plaza por Cristiano Junior, su casa de fotografía Florida 208, cuya direccion he tenido en los últimos seis años, hago presente á mis relaciones y al público que me he puesto al frente de la que está situada en la calle de VICTORIA 296 de mi esclusiva pertenencia y en la que acabo de hacer grandes reformas, con lo que puedo ofrecer á aquellos que me quieran dispensar su proteccion, trabajos de 1er. órden hechos con paciencia, perfeccion y buen gusto, y á precios acomodados.

El establecimiento está al servicio del público todos los dias, inclusive los domingos y feriados. VICTORIA 296.—*José V. Freitas Henriques.* Jl23v23A-d.p.m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, y de acuerdo con lo dispuesto por el art. 6°, título 8° seccion 1ª. del código civil, se cita, llama y emplaza por el término de 6 meses contados desde la publicacion del presente, á D. Toribio Ochagavia ó á sus herederos, caso de haber fallecido, para que durante ese término comparezca por ante su Juzgado y secretaría de D. Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Antonio Gonzalez, bajo apercibimiento de lo que haya lugar si así no lo verifica. Buenos Aires Mayo 1° de 1878. —*Mariano Cabral.* Jl23-1p

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, se cita llama y emplaza por el término de 3 dias para que comparezcan dentro seis, á Da. Ignacia Mendez D. Daniel Lopez, D. R. Gowland, D. G. Soler y D. M. E. Lopez, compradores de los terrenos vendidos en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra los Sres. Landa Hnos. cuyo espediente tramita por la Secretaría de D. Y. Campos á la que estoy adscripto, á efecto de que abonen el importe del precio de dichos terrenos bajo apercibimiento de dejarse sin efecto la venta de la parte que respectivamente les corresponde. Buenos Aires Julio 18 de 1878. *G. Fiorini*. Jl23v25

Géneros para vestidos de varias clases á 5, 6, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 $ vara, tienda á la Victoria, Moreno esquina Solís. Jl21v24

Se alquila la casa moderna, recien pintada con 6 piezas, aljibe y fondo completo, Potosí n. 776. Jl21v23

Muchacho se necesita uno en la calle Alsina n. 79 de 12 á 14 años. Jl21v23

Género de hilo doble ancho lo mas rico para sábanas á 20, 25, 30 y 35 $ vara. Tienda á la Victoria Moreno esquina Solís. Jl21v24

Se alquila en casa de familia 2 piezas amuebladas con balcon a la calle para hombres solos. Salta 217. Jl21v23

Se ofrece un buen cocinero para casa particular con buenas recomendaciones, ocurrir en la calle Piedras núm. 170. Jl21v23

Se ofrece un hombre para cualquier trabajo tanto para el campo como en la ciudad. Piedad 641 cuarto num 23. Jl21v24

Lustrinas negras y riquísima clase á 5, 8, 10, 12 y 15 $ vara, tienda á la Victoria Moreno esquina Solís. Jl21v24

Libreria Hispano AMERICANA Buen Orden 308 en esta casa hay un gran surtido de libros que se venden mas baratos que en otras partes. Jl20v24

Se necesita un cochero que sea ... Alsina num 155. Jl..v24

Nueva Panaderia francesa Pedro ... Los favorecedores de no abonar sus cuentas á los repartidores de la contrario tendrán que abonar por segunda vez. Buenos Aires Julio 20 de 1878. *Anselmo Coutu y Cª.* Jl11v26

Frazadas finas francesas, de colores para camas cameras. Espléndido surtido en la Tienda de Baron al precio 250 ps. mc. Victoria 180 Precio fijo. Jl21v24

Libros y mas libros hay un gran surtido y muy baratísimos en la Librería Hispano Americana Buen Orden 308. Jl21v24

Lustrinas negras finas á 7 ... Jl21v24

Novelas de Perez Escrich, encuadernadas á 20 $ tomo, Buen-Orden num 308, Librería. Jl21v24

Manteleria ricos juegos de manteles de 6 á 12 cubiertos. Alemanes de puro hilo para los mismos de 1 1[2, 2 y 2 1[2 varas de ancho y servilletas de todas clases y precios Tienda de Baron, Victoria 180. Precio fijo. Jl21v24

Estera de la India blanca y de colores la mas ancha á 8, 10, y 12, $ vara á la tienda "Victoria" Moreno esquina Solís. Jl21v24

Gratificacion á la persona que entregue ó dé noticia de un caballo saino, que se perdió el 9 del corriente en la barraca del Mirador calle Caseros y Avenida de Santa Lucía, previniendo al que lo tenga y no lo entregue que se le harán cargos. Jl21v24

Merino negro francés pura lana riquísima clase á 15, 18, 20 y 24 $ vara. Tienda á la Victoria Moreno esquina Solís. Jl21v24

Se vende un caballo tordillo manso sano sin defectos diestro en el tiro ocurrase á la cochería calle del Temple n. 113. Jl18v23

Zapateria se vende la acreditada zapatería del Norte calle de Piedad 4 y 6, su dueño la vende por no poderla atender. Jl18v3A

Se venden dos cristales para vidriera, 7 pies 3 pulgadas de largo por 5 pies 3 pulgadas de ancho 1 escritorio para oficina, una caja de fierro, un espejo para sastre. Se vende barato, ocurrir calle Cuyo 141. Jl18v3A

Sivienta se necesita Rivadavia n. 909. Jl10v23

Se ofrece una cocinera con cama italiana con un hijo, dará informacion calle Suipacha núm. 872. Jl20v23

Se precisa una monitora que sepa muy bien enseñar el español, dirijirse calle Suipacha 27. Jl20v24

Se ofrece una ama de leche ocurrir Córdoba 518. Jl20v23

Máquinas de coser, se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. Jl.12v12Sbre.

Papel Roca para cigarrillos en libritos de 100 hojas, depósito: Victoria 289 y 291. Jl11v20

Niñera se busca una de 14 á 15 años, calle Comercio 461, entre Lima y Salta. Jl10v23

Manteca fresca á 9 $ se vende en el almacen de la Germania, calle Perú n. 83 y 85; se reciben diariamente fresca. Jl20v28

Se alquila una linda pieza amueblada con gas y estufa, en casa de familia, calle Cerrito núm 292, entre Parque y Tucuman. Jl20v23

Cocinera se precisa Méjico 157. Jl23v23

Sirvienta se necesita con buenas recomendaciones calle Bolivar 239. Jl20v23

Sirvienta se precisa una en la calle de Moreno 75 altos con recomendacion, se prefiere estranjera. Jl20v23

Mayordomo para un establecimiento de campo se ofrece un Sr. ingles con ocho años de práctica y trabajos, dará cartas de recomendacion y garantía, ocurrir á esta imprenta bajo las iniciales S. I. Jl10v23

Se vende un gran porton de chapas de fierro, con dos hojas y con ruedas; para verlo al corralon esquina Charcas y Florida y para tratar Parque 507. Jl19v4Agosto

Se alquila la hermosa casa de altos, calle 25 de mayo n. 382, esquina, de Temple, tiene 15 habitaciones, aljibe, gas y aguas corrientes. En los bajos de la esquina darán razon. Jl19v27

500 ps. de gratificacion Se dará al que entregue en la calle de Cuyo n. 1122, una libreta del Banco de la Provincia libro 126 folio 96 perteneciente a Da. Enriqueta P. de Fuster, por valor de 20,000 $ m[c. J26v20jl

Tules negros y blancos con motitas de colores: son de pura seda y se vende á 20 $. la vara. Tienda de Baron Victoria 180. precio fijo. Jl21v24

Terciopelos negros para guarniciones á 25, 30 35 y 40 $ la vara en adelante. Tienda de Baron Victoria 180, —Precio fijo, Jl21v24

Se precisa un dependiente de almacen que sea inteligente en el ramo, es inutil que se presente sin recomendaciones de 10 á 18 años, calle Defensa n° 154. Jl20v24

Para cancha ó tambo se alquila un terreno centra y con fondo de 70 vs., Méjico núm. 646 para tratar, Bolivar 61. Jl21v23

Escritorios se alquilan piezas para estudio de abogado ó para comerciantes, en la calle de Bolivar 230; en la misma casa darán razon. Jl21v24

Se ofrece un cocinero español con bastante práctica en la cocina, puede dar informes respecto á su conducta, darán razon calle de Defensa 161. Relojería Jl21v24

Uso doméstico para sábanas á 10, 12 y 15 pesos la vara, clase superior, en la Tienda de Baron, Victoria 180. Precio fijo. Jl21v24

Cortinas bordadas de 14, 16 y 18 cuartas surtido especial en la Tienda de Baron desde el precio de 150 $ el par hasta 800 m[c. Victoria 180.—Precio fijo. Jl21v24

Se ofrece calle Alsina 125, un matrimonio estrangero el marido para cochero y la mujer para mucama ó cocinera. Jl21v23

Merinos negros de pura lana, á 12, 15, 18 y 20 $, las clases mas ricas á 25, 28 y 30 $. Tienda de Baron, Victoria 180.—Precio fijo. Jl21v24

Ama de leche se precisa una con buenas recomendaciones calle de Europa 446. Jl21v24

Medias blancas para señoras á 40 y 60 $ la docena, las clases finas y sin costura se venden á 80 y 120 $ en adelante. Tienda de Baron, Victoria 180. Precio fijo. Jl21v24

Sirvienta se necesita en la calle Méjico n. 644, (bajos) se prefiere italiana. Jl16v23

Sirvienta con cama se necesita una en la calle Chacabuco 466. Jl21v24

RATAS RATAS

Pasta fosfocianurada del Doctor Moure, Veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del doctor Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromática por ser su base el anís y el rodio, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los debilita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca de veneno.

Se vende en la farmacia y droguería de Cramwell, Rivadavia 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169.
Farmacia inglesa de Kelly, calle de Suipacha esquina á Santa-Fé.
Farmacia Nueva, en Chascomús.
Farmacia del Indio, en San Nicolás.
Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosí.
Farmacia del Sud, en Rauch.
Farmacia Inglesa, Donselar. J21v24

Tabaco de mascar La Favorita

Unicos agentes de los Sres. Bulkley y Moore en el Rio de la Plata.—*Samuel B. Hale y Ca.*—Reconquista 32. Jl21v21A

EL EXCELSIOR

Cura los callos y juanetes

Estos resguardos que están preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y á su escelente eficacia son: parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.

Modo de usarlos—Se humedece el parche y se pone por mañana de tal manera, que en el ojo del callo, ó juanes, quede exactamente en el centro del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. Jl21v24

Corralon calle Colon n. 273

Se alquila teniendo estas Comodidades: todo empedrado, 5 cómodas piezas de material y todas las oficinas necesarias, galpones con depósito para pasto y maiz y caballerizas. Ese corralon se encuentra en las condiciones de entrar a ocuparlo sin gastar un solo peso por estar todo en perfecto estado de aseo Para verlo las llaves Balcarce 250 y para tratar Méjico 249. Jl21v23

PARA LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas que son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera, voz débil ó la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth" en cualquier tiempo y en intérvalo de una hora entre una y otra pastilla, para así tener una cura radical cuando la respiracion es incomoda y se tiene aprimido el pecho, la espectoracion es difícil, "tómese una pastilla pectoral de Booth" cada dos horas y se notará un alivio instantáneo. Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos etc: se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastillas no contienen ópio ni sustancias minerales activas.

Se venden en cajas á 10 $ por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell Rivadavia 44; sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta farmacia inglesa de Kelly Suipacha esquina á Santa-Fé; farmacia Bozzetti Santiago del Estero 169; farmacia Nueva en Chascomús; farmacia del Indio San Nicolás; farmacia del Sud Rauch. Jl21v24

Cementerio del Norte D. J. M. Corvalan que tiene depositados unos restos en la boveda de D. Tomás Santa Coloma y familia tenga á bien sacarlos dentro del término de quince dias, sino serán pasados donde corresponde. Buenos Aires, Julio 20 de 1878. —*Primitivo Santa Coloma.* Jl21v24

Casa en venta Se vende una situada calle Santa Fé 643 á media cuadra de la calle Callao, calle muy ancha y con 2 tramways por la puerta con un gran fondo. El edificio se compone de 7 piezas el ficadas á la moderna, pisos de tabla, al fondo de ... ..., y demas razos y oficinas necesarias. Si el comprador no quiere habitarla se garante un magnífico inquilino que paga un alquiler que de cerca del 1 mas por ciento mensual, ocurrir calle Santa Fé 685 de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. Jl21v24

Gran pichincha es la que se ofrece á las personas que quieran hacerse de puertas baratas. La partida que hay en venta se compone como sigue: puertas vidrieras de 12 á 14 cuartas, de calle de 14 á 14 id, y varias portadas, todas de cedro con marcos de ... robo. Para tratar calle de Corrientes n. 1148. Jl..v24

Casa en venta se vende, una bonita casa en la calle de los Pozos n. 110 con 14 ½ varas de frente por 32 de fondo con 4 lindas piezas de material con dos duras, techos pisos en baldosados, umbrales de mármol, cocina a la moderna letrina y todo lo necesario y con ricas plantas, para tratar en la misma casa. Jl20v23

Por 26,000 ps. m[c. Se vende en Quilmes una casa quinta con 3 piezas de material, siendo su terreno de 42 vs. al costado Sud por 50 al costado Oeste hacia la esquina ... cercado de pared lleno de árboles frutales con su buen jardin, aprovéchese el que se interese, no dista mas de 4 cuadras de la plaza principal, al costado Sud y 5 de la estacion en 15 á 20, el que se interese y quiera verla ocurrir á la calle del Perú con ... á Gely hora del dia. Jl20v23

Monte de Piedad de la Provincia

Teniendo conocimiento la Gerencia que D. Eusebio Corben domiciliado en la calle de Perú num 2... reparte tarjetas, titulándose corredor autorizado por este establecimiento, se hace saber al público que no se ha conocido la semejante autorizacion á esta ni á ninguna otra persona. Julio 19 de 1878. *El Gerente.* Jl20v28

Profesor se ofrece uno de español, dibujo, geografía, geometría, y en caso necesario de latin y de mas asignaturas de 1ª enseñanza para dar lecciones en cualquier colegio, casa particular ó en su casa á los adultos. El que lo precise puede dirijirse á la calle Zeballos esquina á Méjico almacen de D. Justo Castañeira, con las iniciales de B. G. V. ó á esta administracion. Jl10v25

... [illegible] ... Secúnde natural de Conjo, Provincia de la Coruña para tratar asuntos que le interesan para lo cual puede dirijirse por escrito ó en persona á Chascomús, agencia de D. Lino Yeanz. Su hermana Manuela Villanueva y Seoane. Jl21v8A

Para curar la tos catarro

Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública. Tos convulsa todas las enfermedades del pecho y garganta, es un remedio seguro el Jarabe "San Vicente de Paul" por mayor y menor Botica Alemana de Otto E. Recke calle Corrientes 455, esquina Libertad. Jl21v24

Campo en venta

En el partido de Ranchos se venden 70 manzanas de campo flor, propio como para el pastoreo de 1,500 ovejas, el que se interese dirijase al vendedor hasta las 10 de la mañana, ó en otras horas, en el café calle de Buen Orden esquina de Chile. Jl2v7a

Para los enfermos del estómago

"Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública." El elixir tónico Digestivo del Dr. Hufeland, cura la indigestion, ... fortalece el estómago á los débiles, restablece el apetito por sus propiedades tónicas y esta compuesto de quina pepsina, fierro etc. Se vende por mayor y menor en la Botica de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. Jl21v24

Por Nicolás Videla de comestibles y bebidas en su casa calle Bolivar num. 151 El Viernes 26 del corriente á las 12 en punto venderé al mejor precio y sin retirar lote, un estenso y variado surtido de comestibles y bebidas por cuenta y órden de varios. A las 12 en punto. Perm

Aviso Los que suscriben hacen saber al comercio que con esta fecha han disuelto la sociedad que tenian establecida bajo la razon social de Valero Cesena y Ca. quedando el activo y pasivo á cargo del Sr. Cesena, segun la escritura pasada ante el Escribano D. Nemesio F. Escobedo Buenos Aires Julio 17 de 1878. *Valero Cesena Daniel Arrata.* Jl18v26

Al público Un maestro de escuela proximo a ausentarse para Europa por intereses de familia, desea dejar alguna persona en su lugar. Los que quieran tomar una escuela muy acreditada y con una numerosa clientela, pueden ocurrir á la calle de Moreno núm. 173 y 175, á cualquier hora del dia. Jl16v24

Lauro cloral El Dr. Schwbe Aprobado por el H. Consejo de Higiene. El Lauro Cloral podria llamarse bálsamo milagroso, por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolor de muelas y dientes, dolores agudos de cualquier parte del cuerpo. Depósito por mayor y menor Botica Alemana, calle Corrientes 455 esquina Libertad y en las principales farmacias. Se vende á 15 $ el frasco. Jl21v24

Se necesita un dependiente de tienda que sea bien al corriente en el ramo, se prefiere italiano ó español, y que tenga buena recomendacion, en la zapatería de la calle Defensa núm. 608. Jl20v24

Se vende por ausentarse su dueño del pais, el acreditado café con su billar, situado en la calle Reconquista núm 216, para tratar en el mismo café á cualquier hora del dia. Jl20v26

Magnífica oportunidad para una persona que quiera trabajar bien con un pequeño capital, se vende un almacen de comestibles al por menor acreditado y en un paraje inmejorable, el interesado puede ocurrir á la calle de Rivadavia núm. 507, para tomar informes. Jl20v23

Almacen en venta con corto capital, en la calle Chacabuco esquina á Chile, único en las 4 esquinas; para tratar en el mismo almacen. Jl19v23

Fomento de Barracas al Norte

Se avisa á los Sres. accionistas de esta sociedad que el Dividendo correspondiente al 1er. Semestre de 1878, se abonará desde la fecha hasta el 31 de Julio a. c. en el escritorio del Tesorero Sr. D. Wilhelm Bertram calle Cuyo 106 altos de 2 á 4 de la tarde. Buenos Aires 13 de Julio de 1878.—*F. Rossberg* Gerente. Jl13v31

Juan B. Anasagasti consignatario de haciendas, ha mudado su domicilio á la calle Estados-Unidos 334, plaza Concepcion. Jl17v23

Billares usados se compran. Cangallo 388 frente el Mercado del Plata. billares usados se venden á precios muy bajos, Cangallo 388 frente el Mercado del Plata. J23v23Jl

Máquinas de coser se compran, se venden y se cambian usadas por nuevas. Composturas garantidas. Chacabuco 301.—*Reinard Julio.* Jl3v26

El Maragato compra y vende toda clase de muebles y ropas, pianos menajes completos y todo cuanto represente valor se vá á domicilio, 516 Cuyo 516. Jl5v5A

Cementerio del Norte (Recoleta). Se previene á las personas que tengan cadáveres depositados en la Bóbeda 4ª núm. 45 de la Seccion 5ª propiedad de Don Julian Piñero, procedan á sacar los ataudes que esta encierra concedíendo para el efecto treinta dias de término, y caso de no verificarse se procederá á pasarlos al Osario. Buenos Aires Julio 5 de 1878.—*Julian Piñero.* Jl6v6A

Un jóven de 13 años desea encontrar un Sr. que se encargue de él para concluir de educarlo dándole algun oficio ó carrera el que lo precise ocurra á la calle Pavon 125, entre Salta y Santiago del Estero. Jl21v23

Pianos en venta y en alquiler, Francisco Smurro afinador y compositor de pianos, se ha mudado á la calle Maipú núm 211 entre Cuyo y Corrientes con un depósito de pianos. Se venden, se cambian y se alquilan pianos nuevos y usados á precios módicos. Jl21v25

¡¡Camisas!! ¡¡Camisas!! ricos y pobres todos se proveen de este artículo de 1ra necesidad en la antigua y tan afamada fábrica Al non plus ultra Cangallo 432 entre Artes y Cerrito. Las camisas á medida al mismo precio que las hechas. Esta casa desafia toda competencia bajo todos conceptos. Jy21v24

La perdicion de la mujer El Cura de la Aldea. El Corazon en la mano (La Mujer Adúltera) y otras varias obras de Perez Escrich se venden encuadernadas á 20 $ tomo en la librería Hispano-Americana Buen-Orden 308. Jl21v24

Orlean negro y de color para ruedos de vestidos: se liquida una gran partida al ínfimo precio de 3 pesos la vara, en la Tienda de Baron, Victoria 180 Precio fijo. Jl21v24

JUAN C. VIDAL Y CA.

A PLAZOS

IMPORTANTISIMO REMATE

EN NUESTRA CASA

CALLE DE LA VICTORIA NUM. 237

DE UN VARIADO SURTIDO

EL MIERCOLES 24 Y JUEVES 25

DEL CORRIENTE

Procederemos á la venta de trescientas piezas tripe rizado de Crocley y otro fabricante, además un espléndido surtido de artículos de media estacion. Jl21v25

ANTISARNICO B. Y M.

INVENTOR
EMILIO MEYER
QUIMICO
PUNTO PRINCIPAL
BALBIN Y LAGOS
CALLE PERU 27
Remedio el mas eficaz
PARA CURAR
LA SARNA
Y LA ENFERMEDAD DE LOS BASOS
SE EMPLEA FRIO
A cada parte de remedio
50 A 60 DE AGUA FRIA

El Juéves 18 á las 2 p. m. se hizo un nuevo esperimento en casa de los Sres. Balbin y Lagos Perú 27 para demostrar á las personas que aun dudan que este remedio cura los animales con lana entera lo mismo que los esquilados, se bañaron cuatro ovejas en estremo saraosas en presencia de los siguientes miembros de la Sociedad Rural Argentina.

Benigno del Carril, German Frers, Enrique Grondona, Cárlos Grondona, Pedro Vila, Enrique Sundblad, Santiago Amaral, Amaral hijo, Mariano Artayeta, Vicente Amadeo, Cárlos Forest, Francisco B. Madero, Narciso Vivot, Alberto Arriola, José Antonio Lagos, J. P. Santos. Jl20v23

Se desea guardar una cantidad como de 400 vacas menos para criar ó engordar, el pasto es superior, para conocer las condiciones ocurrir en la estancia mas ... situada en el cuartel 5.° del partido del Carmen de las Flores, camino de la Guardia del Monte á las Flores, antigua estancia de Lorenzo Anquenell, y pedir al dueño D. Julio Vivot, ó en Buenos Aires, calle Paraguay 475, á Mme. Sornin. Jl2v2A

CLORALINA

CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio é impide la cárie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demas dientes.

Se vende en la
NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWEL
145 Victoria 147
(Entre Chacabuco y Piedras) Jl21v24

Gran Persianeria de Vicente Castro Potosí 560. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiendose solidez prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm.

EL DESTRUCTOR

De las hormigas negras ó sea Bisulfuro de Carbono

Eficaz veneno para que sin perjudicar la vejetacion concluya con esta plaga en los jardines, quintas y campos y que se recomienda porque una sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.

Modo de usarlo Sabiendo el paraje donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas, se hecha en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *Bisulfuro de Carbono* haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica la llama de un fósforo encendido á cada una de las bocas donde se ha hechado este líquido y al instante se produce una pequeña esplosion la cual se repite por si solo en todas las bocas donde se ha hechado el Bisulfuro de Carbono.

Bisulfuro de Carbono—Si se cavan en los hormigueros despues de esta operacion, se hallará que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.

Una botella de este veneno se considera suficiente para destruir una media docena de hormigueros de tamaño general. Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa de Cramwell Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. Jl21v24

Libreta perdida

Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia, el que la entregue en la calle 25 de Mayo 319, se le dará una gratificacion. Jl13v13A

RATAS RATAS

Pasta fosfocianurada del Doctor Moure

Es un veneno seguro para la destruccion de ratas, lauchas y toda clase de bichos perjudiciales. Depósito
NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWELL
145 Victoria 147
(Entre Chacabuco y Piedras)
Y en la Farmacia Podestá, Suipacha esquina Rivadavia. Jl21v24

Aviso por la presente á todas las personas que tengan carros en compostura de ha tiempo en mi herrería y carpintería calle Buen Orden n. 703 se presenten en el término de 15 dias a retirarlos y á abonar el pago de composturas y paso, advirtiendo que vencido dicho término no atenderé reclamo ninguno. Buenos Aires Julio 17 de 1878 *Francisco Hazperue.* Jl18v3A

Tripes imitacion brusela gustos bonitos á 26 y 28 $ vs. Tienda á la Victoria, Moreno esquina Solís. Jl21v24

HARINA LACTEA

DE NESTLE

Para criar niños

Se recomienda especialmente para criaturas de tierna edad, cuyas madres no pueden alimentarlas, pues este alimento reemplazará perfectamente la leche materna, venta por mayor y menor en la Nueva Farmacia Inglesa de CRANWELL 147—Calle de Victoria 147 entre las de Chacabuco y Piedras. Jl21v24

Se aviso al público

Que la zapatería que giraba bajo la razon social de los Sres. Sanguinetti y Dundo, queda desde la fecha vendida al Sr. D. Francisco Abal; el que tenga cuenta, tanto en favor como en contra de dicho negocio, se presentará en el término de ocho dias, habiendo quedado disuelta dicha sociedad. Pilar Julio 15 do 1878.—*Agustin Sanguinetti.* Jl16v24

BALSAMO PECTORAL

Del Dr. Jackson

Para la tos, resfríos, bronquitis, asma, ronquera, ahogos y otras enfermedades del pecho y pulmon. El modo de usarlo acompaña cada frasco.

Depósito por mayor y menor en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRAMWELL
145 Victoria 147
(Entre Chacabuco y Piedras.)
Y en la farmacia Podestá. Suipacha esquina Rivadavia. J21v24

Coke y carbon de piedra

Para cocina y para estufa, puesto en canastos en casa del comprador se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm 87. Jl7v7A

Para los homeópatas

ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia Se debe tener algo para dar un.

RESFRIO	NEURALGIA
DOLOR DE CABEZA,	CROUP
DIARREA	TOS CONVULSIVA

Y cientos de tantas enfermedades ques es seguro han de provenir.

Estar provenido es estar armado. Todo esto se tiene en botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes de Londres y Liverpool Pharmacy.

CURAS EN FRASCOS

Con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos como en tinturas

Se vende á 10 $ frasco

Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa.

DE CRANWELL
Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Esquina á Salta
Descuento liberal para el comercio J21v24

Al comercio participo que he vendido el almacen situado calle Paraná núm. 253, los que tuvieron algun reclamo que hacer se presentarán en el término de 3 dias, pasado este no se atenderán reclamo alguno—Buenos Aires, 20 de Julio de 1878.—*J. Scaparoni y Bernasconi.* Jl20v23

POLVOS DENTRIFICOS

DE PERLA JABONOSOS

Usando estos polvos de dientes, se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del mente, dá una aroma agradable al aliento y es especialmente fortifica las dentaduras debilitadas y enfermas.

La mejor preparacion para los dientes tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarles la blancura de la perla.

Para caballeros, aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que son su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es tan general en las personas que fuman, y al mismo tiempo notarán que protejé el esmalte del deterioro que puede predecirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos.
Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta.
Wester, Prince y Kimball, dentistas americanos Cangallo 79. J21v24

Aceite higado de bacalao

DE LA
Farmacia de Lóndres y Liverpool

Preparado de los hígados frescos espresamente para el uso medicinal.
Es el mas puro.
El mas agradable.
El mas fácil dijerido.
con el nombre de Aceite Bacalao.
Depósito por mayor y menor
NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRAMWELL
145 Victoria 147
(Entre Chacabuco y Piedras.)
Y en la farmacia Podestá. Suipacha esquina Rivadavia. J21v24

Francisco Games
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Julio de 1878

Su esposa, hijos y demas deudos, invitan a sus relaciones á las misas generales que por el descanso del alma de dicho finado se celebrarán el Miércoles 24 del corriente en el templo de San Ignacio, de 8 de la mañana á 11 favor que agradecerán eternamente.
Unica invitacion. Jl23v24

Fernando Echevest
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Julio de 1878

María E. de Echevest esposa, hermanos, hermana, hijo político, sobrinos, sobrinas y demas deudos, suplican á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral que tendrá lugar el Juéves 25 de Julio á las 11 de la mañana en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion, por el descanso del alma de dicho finado, favor que le será agradecido.
El duelo se despedirá de la puerta del templo. Jl23v2

Eugenio Burzaco
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Julio de 1878

Luisa Carrere de Burzaco esposa, María Luisa Burzaco hija, Francisco Burzaco hermano, sobrinos y demas deudos invitan á las personas de su amistad se dignen acompañarlos á conducir los restos del finado á su ultima morada, hoy Martes 23 del corriente á la 1 de la tarde. Casa mortuoria calle Defensa 155. Favor á que quedarán agradecidos. Jl23v1p

Emilio Irigoyen
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Julio de 1877

El Mártes 23 del corriente se dirán misas generales por el descanso de su alma en la Iglesia de San Nicolás de Bari. Su familia asistirá á dicho templo á las 10 1[2 de la mañana. Jl20v23

POR 80,000 PS.

Se vende una preciosa casita en la calle de Chile núm. 7... compuesta de 4 piezas material, gana 600 $ mensuales de alquiler alerta pichincheros, para tratar Piedad núm, 196 de 3 á 5 de la tarde títulos inmejorables. Jl19v5A

GRAN INSTITUTO

GIMNASTICO, HIJIENICO Y CURATIVO

Para señoras y niñas

REGENTEADA POR LA Sta. MARIA CRISTENSEN

Profesora del instituto gimnastico de Copenhagen

Se avisa al público que se ha abierto este establecimiento en la calle Alsina núm. 80 (antes Potosí). Horas de consulta: Por la mañana de las 8 hasta las 10, por la tarde de las 4 hasta las 5 1[2. Jl2v30

Antigua escuela de baile Todas las noches clase general de 8 á 10 de dia á todas horas particulares, á las señoritas en propia casa, festivos de 1 á 3 de la tarde, con prontitud y perfeccion, calle Artes núm. 196. Jl21v23

BARATILLO

DE TERRENOS LOS MAS ALTOS

Y mejor situados al Oeste

A pesos 3,000 y 3,800 pesos lote

De 10 varas por 50 y 70

PAGADEROS EN 10 MENSUALIDADES

Estos terrenos distan solamente 200 varas de la calle Rivadavia y 6 cuadras antes de llegar á Flores, estan rodeados de poblacion lindan con la quinta de Riestra, los linderos pagaron no hace mucho 20 y 30 mil pesos por lote aprovechen pichincha como esta no encontrarán, los terrenos subirán esta primorosa y entonces será tarde. Por poco dinero y cómodo pago se puede tener una quinta á poca distancia de la plaza Victoria rodeada de tramways y ferro carril. Por planos é informes La Argentina Bolivar 26. Jl14v20

PUCCIO SASTRE y Ca.

REMATADORES
Y COMISIONISTAS

Avisamos á nuestros amigos y relaciones de la República, que hemos abierto escritorio de remates y comisiones en el local indicado.

Nos encargamos de toda clase de ventas muebles é inmuebles, cobranzas ante los Gobiernos Nacional y Provincial, y cualquier otro asunto que se quieran gestionar ante los gobiernos para cuya transmitacion y buen exito, contamos con el concurso poderoso de relaciones importantes en esta ciudad y en los pueblos de la República.

PUCCIO SASTRE Y Ca.
130 CUYO 130
j23 perm.

LOMBRIZ SOLITARIA

[illegible]

VALENTIN BOSCH

Médico alemán

[illegible] J117v18A

EL 1° DE AGOSTO SE ABRIRA

El instituto de gimnástica y orthopedia

PARA SEÑORAS Y NIÑAS

Calle Tucuman número 272

Bajo la direccion del doctor Lausen

Gimnástica higiénica—Todas las tardes hay cursos para niñas de 4 á 14 años. El precio mensual por 3 lecciones en la semana es 100 $ m/c. Hermosos precios moderados.

Gimnástica curativa—Todas las mañanas se aplica este tratamiento. El precio es 1000 $ m/c por un trimestre.

Enfermedades que se tratan con mucho provecho son las siguientes:—Anemia, clorosis, dolor de cabeza, enfermedades que necesitan un tratamiento orthopedico.

Massage—Se da massage para reumatismo crónico, enfermedades de las articulaciones (hydrothesas distorcion &) istrias, &. J117v2A

BOLAS DE BILLAR

Por 30 pesos se rebaja un juego de bolas de billar y marcadas al gusto del interesado, se compran bolas usadas, se venden bolas usadas para acompañar otras, tacos de billar, suela [illegible] dados de marfil al gusto del interesado, globos de lotería, buchas y en general toda clase de juegos de marfil y madera en la tornería Rivadavia 840. J118v18A

LA BIENHECHORA DEL PLATA

Sociedad de seguros mutuos

SOBRE LA VIDA

Los Sres. sócios que liquidan en el presente año de 1878 y que resuelvan retirar el todo ó parte del producto de sus respectivas liquidaciones, podrán concurrir á las oficinas de esta sociedad (Florida 128 altos) con los certificados de inscripcion de sus pólizas desde el día de la fecha en adelante.—Buenos Aires, Julio 13 de 1878.—El Director General: *F. F. Moreno.*

OTRO AVISO

A los efectos del art. 17 de los estatutos, la Junta Gral. de suscritores tendrá lugar este año el día 20 de Agosto próximo á las 3 de la tarde, en el domicilio ya citado de la direccion.—El Director General: *F. F. Moreno.* J114v20

La imprenta y litografía á vapor de Luis Aunier taller de encuadernacion. Se encarga de cualquier obra perteneciente á estos ramos—240-calle Moreno-240, entre Chacabuco y Piedras.

Al comercio—El que suscribe participa al comercio y á todas sus relaciones, que **Raimundo Uzal** ha cesado de hacer parte de su establecimiento, en calidad de cobrador, desde el 11 de Junio ppdo. y en consecuencia sin efecto las cuentas que se le pagaren por cuenta de S. S. S.—*Luis Mau...* Moreno 240. 7v7A

Ojo! ojo! ojo!

A los que profesan el oficio de herrero. En Arrecifes se vende por la mitad de su valor la herrería del Pobre Diablo, de propiedad de D. Pedro Jaureguiberry, con todas las herramientas necesarias para poder seguir trabajando. También se vende en la localidad que ocupa que es un galpon de 20 varas de [illegible] por 6 de ancho, y además una pieza habitacion. Los que se interesen pueden pasar por la casa de su dueño en este pueblo para arreglar sobre su venta. J116v24

3ª. Exposicion y Féria

DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

La Comision Directiva recuerda á los Sres. que deseen presentar sus productos en la próxima Exposicion que su apertura se ha fijado para el 15 de Setiembre próximo y que los pedidos de local para exponer se recibirán hasta el 15 de Agosto en la Secretaría de la Sociedad calle Perú núm 92

A los cerveceros y confiteros

La Comision Directiva de la Sociedad Rural Argentina recibirá propuestas en su Secretaría Perú 92 (altos) hasta el 24 del corriente á las 2 de la tarde para establecer por cuenta del empresario en el local de la Exposicion un Kiosko confitería para servir á la concurrencia de la Exposicion—Buenos Aires 12 Julio de 1878.—*La Comision.*

OTRO

á los empresarios de obras

La C. Directiva de la Sociedad R. Argentina recibirá propuestas hasta el 24 del corriente para la Construccion del pabellon Central en el local de la Exposicion con arreglo á los planos y Condiciones que se encuentran en la Secretaría Perú 92 (altos). Las propuestas se abrirán á las 2 de la tarde el mismo día 24 en presencia de los interesados. Buenos Aires 17 Julio de 1878.—*La comision* J117v24

OTRO

A los hacendados

En consideracion al pedido de varios hacendados que desean exponer animales caballares de menos edad de la que prescribe el Reglamento, la C. Directiva ha resuelto admitir al concurso los de raza pura y mestiza de 2 á 3 años de tiro [illegible] Trakenen, Cleveland y carrera, con opcion á 1.º y 2.º premio de la clase que prescribe el art. 8.º del Reglamento. Buenos Aires, Julio 18 de 1878.—*La Comision.* J119v20

ARMAZONES

Se compran y venden armazones y mostradores para toda clase de negocios, aparatos para gas, muebles usados, maderas etc. etc.

956—CALLE RIVADAVIA—956 J111 perm.

DRINKS AMERICANS

HELADOS

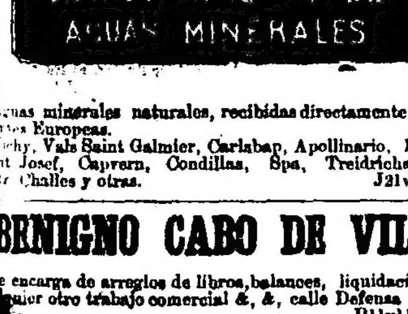

Aguas minerales naturales, recibidas directamente de las fuentes Europeas.

Vichy, Vals Saint Galmier, Carlsbad, Apollinaris, Pullna, Saint Josef, Caprern, Condillas, Spa, Treidrichshaller, Saint Challes y otras. J21v24

BENIGNO CABO DE VILA

Se encarga de arreglos de libros, balances, liquidaciones ó cualquier otro trabajo comercial &, &, calle Defensa n. 104 J111v11A

BONOS MUNICIPALES

DE

SAN NICOLAS

GARANTIDOS POR EL

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

700,000 ps. m/c.

el 9 por 0/0 de interés y 5 por 0/0 de amortizacion trimestral.

[illegible] ofrecen en venta. Se realizarán con gran ventaja para el comprador.

[illegible] ocurrir al escritorio de los rematadores—

PUCCIO SASTRE Y Ca.

180—CALLE CUYO—180 J...

PLANTAS

[illegible]

CASA ALEMANA WEBER Y C.a

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA CANGALLO 576

Frente al Mercado del Plata

[illegible]

Gran taller de escultura

YESERIA DE LA LIBERTAD

492—Paraguay—494

Frente á la Plaza Libertad

Estatuas alegóricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y jardines.

Estampas é imitaciones de mármoles.

Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo.

Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

A PRECIOS MÓDICOS J18 perm.

Aviso Municipal

Habiendo sido declarado en vigencia para el presente año el mismo impuesto Municipal de Patentes que rigió en el anterior, se hace saber que se dará principio á expenderlas el día 20 del presente, de conformidad á lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley, cuyo tenor es el siguiente:

"Art. 2° Las patentes deben obtenerse un mes despues de promulgada esta Ley; y los que pasados dicho término se encuentren sin ella, incurrirán en la multa del duplo del valor de la patente que corresponda.

Se hace saber tambien á los fines consiguientes, que la corporacion en vista de haber transcurrido el primer semestre del año, no otorgará prorroga alguna y los que no cumpliesen lo dispuesto dentro del plazo de la Ley, sufrirán la pena que la misma impone. Julio 10 de 1878.—*Mariano Obarrio.* J114v23

Ojo que á todos interesa

Botines hechos en el país, de varias clases, buena forma y calidad inmejorable para hombres 80 90 y 100 $ par, extrangeros con buenos elásticos, material y tacos inmejorables 60, 70, 80 y 100 $ par; gran surtido de calzado para niños y niñas finos y fuertes á precios sumamente baratos, surtido completo de calzado para señoras y niños chicos todo á precios arreglados. Nota: En esta casa se encuentran botines para piés grandes, tanto para hombre como para señoras. Baratillo de la Bota grande, Tacuarí 127. A27 perm.

Comision de Aguas Corrientes

Se piden propuestas para la colocacion del servicio de caños, llaves etc. Los datos é informes necesarios pueden pedirse en la oficina del Ingeniero. Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría de la comision calle de Alsina núm 161 antes de las 12 del día 23 del corriente, y serán abiertas en presencia de los interesados y de la comision el mismo día á la 1.—Buenos Aires 15 de Julio de 1878.—*Matías F. Irasquin*—Secretario. J117v23

Baños para ovejas

Tabaco, azufre y potasa

Tenemos hecho arreglos para recibir los ante-dichos artículos para la próxima estacion.

Los estancieros que quieran asegurar lo que precisen, pueden registrar sus órdenes desde hoy en el escritorio de Samuel B. Hale y Comp, Reconquista núm. 32. jn0v6a.

Casa en venta Hay una en el pintoresco pueblo de Ranchos y se compone de 14 piezas, cuatro de azotea y las demás de techo de teja, las 4 de azotea un piso de tabla, á mas un sótano de 20 vs. de largo la casa es la mejor del pueblo y está construida á la moderna, hecha á todo costo, no hace mas que 3 años que está construida, hace esquina y tiene todas las comodidades para poner 2 negocios por mayor y menor, está edificada en el centro del pueblo, ha costado 350,000 $ m/c y se hace una rebaja de un 30 0/0 el que se interese puede ir á verla y volver en el día, en la casa conocida por Miguel Batista. Para mas informes ocurrir al escritorio de cambio y comisiones de Julian M. Martinez, calle San Martin núm 27. J10v24

Fernando Beade

Contador Público

Y MELCHOR M. SANCHES

Rematador

Han trasladado su escritorio á la calle Rivadavia núm 75 (altos) en donde se encargan de toda clase de asuntos judiciales arreglo de libros, testamentarias &. Descuentan letras y pagarés. Rivadavia 75 (altos.) J117v25

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

JULIO

Id 23 á las 12 - Judicial—De muebles en nuestra casa Alsina 78.
Id 25 á las 12—De buenos muebles calle del Temple número 409.
Id 26 á las 12 De artículos de ferretería, en nuestra casa Alsina 78.
Id 27 á las 2 De 4 leguas de campo en el 9 de Julio. El remate tendrá lugar en nuestra casa Alsina 78.
Id 28 á las 12 Judicial—De una casa quinta en Ramos Mejía.
Id 28 á las 2—De la nueva casita calle de Azcuénaga número 217.

AGOSTO

Id 3 á las 3—Judicial—De la casita Méjico n. 332.
Id 3 á las 2—Del precioso vapor "Isabel". En nuestra casa Alsina 78.
Id á las - De 15 carneros Rambouillets, en nuestra casa Alsina 78.
Id 9 á las 12 De 100 ovejas 3/4 sangre Lincoln, en nuestra casa Alsina 78.
Id 10 á las 2—Judicial—De un magnífico campo en el partido de San Vicente. El remate tendrá lugar en nuestra casa, Alsina 78.
Id 11 á la 1—Judicial—De una chacra en el partido de San José de Flores.
Id 11 á las 4—Judicial—De la casa-quinta en Flores calle de Flores esquina á Libertad.
Id 14 á las 12—De 30 carneros Rambouillets, en nuestra casa Alsina 78.
Id 15 á las 2—Judicial—De una casita central, calle de Independencia n. 85.
Id 17 á las 12—De 15 carneros Rambouillets en nuestra casa Alsina 78.
Id 19 á las 2—Judicial—De la casa calle de San Lorenzo núms. 20 y 22.

Advertencia

Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos á los compradores un 5 por ciento á cuenta alcontado bien una garantía personal á nuestra satisfaccion. perm

Por el mismo

ALERTA ESTANCIEROS

100 ovejas de vientre 3/4 sangre Lincoln

PROCEDENTES DE LA CABAÑA

EL PARAISO EN LAS HERMANAS

Propiedad del Sr. D. Emilio Martinez de Hoz

EN NUESTRA CASA 78 ALSINA

(Antes Potosi)

El Viérnes 9 de Agosto á las 12 en punto del día remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Emilio Martinez de Hoz.

100 ovejas elejidas, 3/4 sangre Lincoln sabido es que el Sr. Martinez de Hoz hace muchos años se ha dedicado á la cria de la raza Lincoln obteniendo resultados excelentes, produciendo animales de gran tamaño (mucha carne y sebo) en cuanto á la calidad de la lana ella es larga abundante fina.

Los Sres. hacendados que han comprado últimamente carneros puros Lincoln, tienen una brillante oportunidad para hacerse de una puntita y formar bien su cabaña.

La venta se hará en lotes de uno ó mas á gusto de los licitadores y los animales podrán verse en nuestra casa Alsina 78, dos días antes del remate. J123

Por el mismo

DE 15 CARNEROS RAMBOUILLETS

SANGRE PURA

Próximamente á llegar por el vapor francés "...neque"

Enviados directamente á nuestra consignacion por el renombrado criador de Francia Sr. D. V. Gilbert, nacidos y criados en su cabaña de Wideville.

EN NUESTRA CASA ALSINA 78 (Antes Potosi)

El (oportunamente fijaremos el día), remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Gilbert de Wideville y remitidos directamente por dicho Sr. á nuestra consignacion.

15 carneros de sangre pura Rambouillets núms. 1, 2, 3, 5, [illegible] meses de edad.

Todos estos animales han nacido y sido criados en la cabaña arriba mencionada y elegidos personalmente por el Sr. Gilbert de acuerdo con datos remitidos por nosotros y segun nos escribe dicho señor llamarán completamente la atencion de nuestros criadores habiendo entre los 15 [illegible] animales sobresalientes.

Por el mismo

DEL PRECIOSO VAPOR "ISABEL"

De porte de 100 tnds. mas ó menos

En perfecto estado y listo para navegar

[illegible]

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

[illegible]

[illegible] J113

Por el mismo

DE 4 LEGUAS DE CAMPO

En el partido 9 de Julio

Lindando con establecimientos alambrados

En un solo lote ó en fracciones

DE UNA LEGUA

Base para la venta ps. 100,000 m/c.

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Sábado 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura, dinero de contado con la base indicada. Una fraccion de campo superior, situado en el partido 9 de Julio, á diez leguas del Pueblo del Bragado compuesto su area de cuatro leguas cuadradas mas ó menos. El campo linda por su angulo con el gran establecimiento del Sr. D. Antonio Lopez, compuesto de 6 leguas cuadradas todo alambrado, marcado en el registro gráfico con el nombre de Pedro Córdoba y el que se ofrece en venta bajo el nombre de Cornelio Romero reputado como uno de los mejores campos del partido. La distancia de ciudad son 50 leguas escasas y hoy con el ferro-carril en el Bragado se llega en el día al campo. Creemos escusado entrar en mas elogios sobre este campo la ínfima base de cien mil $ m/c. por legua cuadrada es la mejor recomendacion que puede hacerse; pues sabido es que entre las dos líneas de frontera el Gobierno vende á 70000 $ que agregando mensura y otros gastos viene á costar cerca de 80,000 $ la legua y de aquel partido todo se ha vendido.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78, (antes Potosi.) J113

Por el mismo

DE UNA LINDA CASITA

RECIENTEMENTE EDIFICADA

CALLE AZCUENAGA 217

ENTRE CORRIENTES Y PARQUE

AD-CORPUS

Base para la venta ps. 51,000 m/c.

El Domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y siempre que exceda de la base arriba fijada por órden de su propietario, la casa (nueva) calle Azcuénaga núm. 217 construida á la moderna con buenos materiales en terreno de 10 vs. de frente al Oeste por 33 vs. de fondo al Este.

El edificio se compone de 6 piezas de azotea, la puerta de calle es de cedro, techos de maderas duras y baldozas, sala empapelada, las otras 5 pintadas, cielos rasos, pisos de baldoza y de madera en el comedor, umbrales de mármol, patios con verjas de hierro recien pintadas, pozo, letrina, cocina y sumidero. En el 2.° patio parral con sarzo de fierro.

En fin la casita es un chiche y cualquier persona que la compre no tiene que gastar un real en ella, pues acaba de pintarse y blanquearse.

Es una casa que gana como muy barato 650 $ al mes, así es que la base de 50,000 $ para la venta es muy baja. Títulos de 1er. órden, para verlos y por mas pormenores á nuestra casa Alsina núm. 78. J116

Por el mismo

DE ESPLENDIDOS MUEBLES

Pocos pero buenos y muy sólidos

DE LA CASA HABITACION

Del Sr. D. Joaquin Cascallar

CALLE TEMPLE 409

Por ausentarse la familia para el campo

El Juéves 25 del corriente á las 12 del día venderemos al contado todos los muebles de la casa habitacion arriba indicada por tener que ausentarse para el campo la familia del Sr. Cascallar y cuyo detalle es el siguiente:

Sala Un elegante y riquísimo juego de jacarandá macizo todo tallado compuesto de 2 medios juegos, 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas forro de seda carmesí con fundas de hilo, 2 espejos marcos dorados, un chifonier de bronce, dos etageres rinconeras un piano perpendicular de Sprunk de lindas voces un banco para piano dos jardineras de pié, una araña de cristal para 5 luces, salivaderas de porcelana, adornos, alfombrado de tripe nuevo &.

Dormitorio y toilet—Un juego de nogal y raiz de nogal todo tallado y roble por dentro compuesto de una lindísima camera con baldaquin, colgaduras y colchones; 2 roperos con lunas francesas, 2 mesas de noche con mármol negro, 1 cómoda tocador de 3 cuerpos y un lavatorio ingual, ambos con espejo y mármol negro; 2 butacas de terciopelo azul bordado, una mesa de juego jacarandá, 6 sillas de Viena con asiento y respaldar de esterilla, 2 perchas tohalleros, 1 riquísima colcha colchada de brocato de seda carmesí encargada espresamente á Italia y sin uso, juego de porcelana y laton para lavatorio, alfombrado de tripe, adornos, &.

Escritorio—Una mesa escritorio de jacarandá y roble, 1 biblioteca id id, 1 sillon giratorio id id, 6 sillas de Viena, 1 canasto para papeles, alfombrado de tripe, 1 araña de bronce para gas, 2 brazos de cristal para id, adornos, &.

Costurero—Un juegüito de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas forro de reps, 1 maquina de coser, 1 mesita costurero, 2 cuadros, 1 brazo de gas, alfombras, adornos, &.

Comedor—1 juego de nogal tallado roble por dentro, compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa para 12 cubiertos, 1 id de trinchar con marmol y 12 sillas asiento esterilla, 1 araña de bronce para gas, 1 reloj de pared, alfombrado de tripe, juegos de porcelana, cristales y christoffe para el servicio de mesa y demás útiles de esta reparticion.

Baño, patio y cocina—Varias plantas en tinas como ser: camelias, magnolias, diamelas, jazmines, &. Tres bañaderas de lluvia y de asiento, mesas y alhacenas de pino, bronces, sillas, batería de cocina y demás. J117

Por el mismo

JUDICIAL

DE MUEBLES

EN NUESTRA CASA

ALSINA NUM. 78

Por órden del señor Juez del Crímen

DOCTOR INSIARTE

Una gran caja chubbs, arañas de cristal y de bronce etc., etc.

El Mártes 23 del corr'te á las 12 venderemos en remate con las comodidades de costumbre p' órden del Sr. juez del Crimen Dr. D. Adolfo Insiarte y como perteneciente á la causa seguida al prófugo Antonio Navarro y otros los muebles y objetos que á continuacion se espresan: Medio juego de sala forro reps compuesto de un sofá dos sillones y 6 sillas, otro id de ante-sala forro cretona las mismas piezas, un sillon y 6 sillas de quina y esterilla, 6 sillas negras asiento de esterilla, dos id id para niños, un espejo tocador de jacarandá, una mesa de quina, una id negra de centro, dos camas para niños con armadores y colchones, una silla escalera y varias otras, un ropero de pino, nueve cuadros, una mesa de quina para comedor una percha, una cómoda escritorio dos aparadores dos lavatorios con mármol y espejo, 3 camas con armadores y colchones, dos cómodas, dos mesas de noche con mármol, dos roperos, cuatro alfombras de tripe, 14 sillas y 2 sillones de aya, &. &.

Una espléndida caja de fierro chubbs, una gran araña de cristal Bacaret para seis luces y otras mas, un ropero de nogal con espejos 2 pianos, un juego de sala rops bebé con bancos, un aparador y mesa de trinchar nogal y mármol, dos mesas de centro con mármol, gran cantidad de adornos, esteras alfombrado y muchos otros muebles. J117

Por el mismo

DE FERRETERIA

400 qq. alambre para cerco, 81 cuñetes grampas galvanizadas para cercos, 100 palas anchas con punta, 84 id puntear.

EN NUESTRA CASA

ALSINA 78

El Viérnes 26 del corriente á las 12 en punto del día á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de una casa y por liquidacion.

400 qq alambre para cerco.
70 palas anchas con punta (grandes).
[illegible] id id id chicas.
[illegible] id de puntear.

Todos estos artículos son de calidad superior y se venderán en lotes al gusto de los compradores.

Alerta Sres. Estancieros y ferreteros que la venta es por liquidacion. J120

Por el mismo

Judicial—De una casa-quinta preciosa y moderna sobre la estacion Ramos Mejía, conocida por viuda de Molina; tasacion $ 93,311 20, base 2/3 partes $ 62,20[illegible]

El Domingo 28 del corriente á las 12 en punto del día, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y por cobro ejecutivo de una hipoteca á favor de D. Juan Duranden á saber:

La preciosa y cómoda casa-quinta situada en el partido de Moron, 6 cds. al Oeste de la estacion Ramos Mejía, rodeada de las quintas de los Sres. [illegible] Abory, Sr. Ballesteros, Sole y otros, conocida por [illegible] Viuda de Molina. El terreno se compone de [illegible] unida, una de 50 vs. de frente por 50 vs. de fondo con casa principal y de servicio, jardin, [illegible] J123

Mattaldi y Wells

De los muebles y plantas

Que adornan la casa

79—CALLE MONTEVIDEO—79

POR AUSENTARSE SU DUEÑO DE LA CIUDAD

[illegible]

[illegible] jardín, faroles de patio, &c. J118

[illegible]

Muebles y joyería—En su casa calle Cangallo 65 y 67 El Viérnes 26 del corriente á la 1 del día y á las 8 de la noche procederemos á la venta de una cantidad de muebles nuevos y usados cuyo detalle omitimos por su extension.

A las 8 de la noche—Para señoras y particulares

Un selecto surtido de joyas de oro consistentes en caravanas pulseras, anillos, relicarios, aderezos y medios aderezos &. &. J123

Por el mismo

MUEBLES

En su casa calle Cangallo 65 y 67

El lúnes 29 del corriente á la 1 del día y á las 8 de la noche venderemos cantidades de muebles nuevos y usados cuyo detalle omitimos por su estension pero que se hallarán de manifiesto en el acto de la venta. J123

Por el mismo

DE UN LINDISIMO TERRENO

EN RAMOS MEJIA

El Domingo 28 del corriente á las 3 de la tarde procederemos á la venta á la mas alta oferta por órden terminante de su dueño, de un lindísimo terreno compuesto de 38,000 varas cuadradas distante solo seis cuadras de la estacion Ramos Mejía frente á la Estacion al Norte.

Cercado todo con cina-cina y alambre, poblacion de material, con dos piezas, techo de teja, pozo de balde y pileta, &. Lindando con D. Isaias Ramos, Matías Ramos y Narciso M. de Hoz.

Recomendamos este remate para el que quiera emplear bien su dinero. J123

Baltar y Quesada

LA GRANDIOSA CASA QUINTA

SOBRE LAS BARRANCAS

CON DOMINANTES LOMAS

Hermosísimos jardines

ESPLENDIDOS EDIFICIOS MODERNOS

UN VERDADERO PARAISO

INMEDIATA AL GRAN PARQUE

DEL SEÑOR NAVARRO VIOLA

A una cuadra del tramway

DE LA CALLE CASEROS

Tasacion 1.022,429 pesos m/c

Base de venta 2/3 partes ps. 681,619 m/c.

El domingo 28 de Julio á las dos en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes de su tasacion, la grandiosa y espléndida casa-quinta con espléndidos parques y jardines, y vistas dominantes situada á una cuadra de la calle Caseros, con frente igualmente á la calle que conduce al puente Alsinas.

La solidez y elegancia de las construcciones, los hermosísimos jardines que rodean el edificio, las espléndidas vistas todo esto es solo apreciable siéndolo, por esta razon pedimos á los hombres de pesos que necesiten estas propiedades se hagan juicio sin verla.

El terreno forma un polígono irregular de cuatro que mide, al N. 270 varas al Sud 295 varas, al E. y al Oeste 196 vs. que dan una superficie de 41,341 vs. 60 cts. ademas hay 5 solares los que miden 6,415 vs. cuadradas.

Volvemos nuevamente á llamar la atencion sobre esta venta, es una de las mejores quintas de los alrededores de Buenos Aires. La construccion de ese edificio es espléndida, los materiales empleados con de primer órden (sin bombo) y el arquitecto mas escrupuloso, no puede pedir nada mejor.

Visitarla y se convencerán.

Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. J7

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA LINDA CASITA

Calle Santa-Fe num. 997

TASACION 93,300 PESOS M/C.

Base de venta 2/3 partes 62,200 $ m/c.

A las 3 en punto de la tarde

El Domingo 4 de Agosto procederemos á vender al contado por órden del Sr. juez Dr. Areco y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes de la tasacion, la casa calle Santa-Fé 997.

El edificio se compone de 6 piezas edificadas con buenos materiales, ademas tiene cocina, letrina y caballeriza á. el frente de la casa esta perfectamente roboceado.

El terreno se compone de 9 1/4 vs. de frente al S. por 70 1/4 vs. de fondo al Norte.

Títulos superiores para verlos á la Escribanía de Gonzalez Perú 130 y por otros datos á nuestra casa San Martin 51 J117

Por el mismo.

JUDICIAL

LA MAS

ESPLENDIDA

Y

ESPACIOSA

CASA

DE BUENOS AIRES

EL LOCAL

MAS COMERCIAL

Y

DE MAYOR VALOR

Donde nadie vende

MAGNIFICO EDIFICIO

DE TRES PISOS

CONSTRUCCION MODERNA

RENTA PINGUE

CALLE DEL PERU

N.os 7 AL 19

Entre Rivadavia y Victoria

TASACION

PS. 4,780,440 M/C.

BASE DE VENTA

2/3 PARTES

PESOS. 3,186,950 M/C.

El [illegible] de Junio á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Banco de la Provincia, la casa arriba citada, situada en un paraje excepcional como pocas veces se ofrece en venta y nunca con tasaciones tan bajas.

El edificio lo compone: la parte baja 3 grandiosos almacenes ocupados por fuertes casas introductoras, los que tienen al fondo piezas bajas y altas; 2 almacenes pequeños ocupados por modistas.

La parte alta se compone de 4 espaciosas casas con todas las comodidades necesarias y perfectamente arregladas y en superior estado.

Los materiales empleados en la construccion de esta gran casa son todos de primer órden y es lo que se llama un edificio á todo costo. El terreno en que está edificada mide [illegible] vs. de frente al Este por [illegible] vs. de fondo al Oeste.

La propiedad produce actualmente 34,000 ps. de alquiler.

Títulos superiores.

Nota.—Recomendamos á los capitalistas que hace apenas un año fué vendida la casa antigua lindera á ésta con menos frente y fondo, en la suma de 3,600,000 ps. m/c. y tengase ahora presente que allí solo se compró terreno, mientras que ésta tiene un edificio que solo el vale 3,500,000 ps. m/c.

Nota—Se previene que el precio podrá ser pagado una tercera parte al contado y el saldo en [illegible] de renovacion garantidos con hipoteca sobre la misma propiedad si el Directorio del Banco lo consiente. [illegible]

Por el mismo

Tres preciosas potrancas

[illegible] SANGRE PURA [illegible]

[illegible]

[illegible]

VERTUE—Potranca alazana de 3 años y 4 meses de edad [illegible] 1 m. 53 [illegible] comprado por el señor [illegible] Francia en 25,000 francos. [illegible]

ETOILE—Potranca, alazana de 3 años y 4 meses de edad [illegible] Coquette [illegible] alazan tostado, 1 m 53—padre Aviso [illegible] alazan de 1 m 55 comprada por el estado y Velocidad [illegible] sobresaliente, está en el haras de Pompadour matriculado bajo el número 6547.

NOVETTE—Potranca alazana de 3 años y 5 meses de edad madre Coquette inglesa alazan tostado, 1 m 53—padre Lafabie 1 m 57—este padrillo es notable por sus formas y su tamaño no hay mas altos ni mejores en Syria, fué adquirido como cosa notable por el Gobierno Francés.

Esta potranca viene cubierta por el célebre padrillo Mohlozes en fecha 2 de Abril 1878—y rechazó el 8 del mismo mes lo que da á entender que hay toda probabilidad q' está en estado de preñez, aunque en ningun establecimiento se garante la fecundidad esto es lógico y lo contrario absurdo.

La potranca Vonette fué premiada en el concurso Rural en Farbes en 1875 y 77—y en el concurso Rural de Tolosa en 1878 como consta en su correspondiente pedigree. La observacion mas recomendable y sobre la cual llamamos la atencion, es el poder probar por los certificados correspondientes que estas 3 potrancas han sido compradas directamente de los mismos propietarios por el señor Boyé (padre) como consta en los certificados de compra que firma cada dueño y registrado, firmado y sellado por las autoridades correspondientes, esto prueba que son animales de 1.ª eleccion y no de 2.ª ó 3.ª mano como la generalidad. J14

Por el mismo

AD CORPUS

LA BUENA PROPIEDAD CENTRAL

Inmejorable situacion como pocas

BRILLANTE ADQUISICION

Calle de Victoria n. 490 92 94

Esquina Salta núms. 50.52.54

BASE DE VENTA 600,000 PESOS m/c.

El Viérnes 20 de Julio (día de trabajo) á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender al contado y por órden de su dueño, la buena finca arriba espresada situada en uno de los mejores barrios de la ciudad localidad inmejorable bien sea para edificar casas para venta ó para habitarla, en resumen fincas de esta naturaleza no necesitan elogios está en la conciencia de todos que esta clase de propiedades son las que hoy día convienen. El edificio aunque antiguo es sólido y puede aun resistir 1/2 siglo produciendo actualmente 3100 de renta.

El terreno en que está edificada mide 19 1/2 vs. de frente al N. por 33 vs. 40 cts. de fondo al Sud dando igualmente frente á la calle de Salta y se previene que la pared de Este es nueva y propia y la del Sud medianera.

Títulos perfectos para verlos y tomar otros datos á nuestra casa San Martin 51. J117

Por el mismo

UNICO LOTE

20 CARNEROS LINCOLN PUROS

Espléndidos animales de la cabaña "Las Hermanas", en Ramallo galpon de Ombú, propiedad del Sr. D. Cipriano J. Quesada

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 31 de Julio á las 12 del día, procederemos á vender al mejor precio y al contado procedentes de la cabaña "Las Hermanas" en Ramallo, de propiedad de D. C. J. Quesada.

Los carneros que ofrecemos en venta son todos animales jóvenes de 14 á 20 meses de edad y han sido esquilados en Setiembre del año pasado y los corderones lo fueron á los dos meses de nacer, sin embargo de esto la largura de la lana es excepcional y no queremos prodigar ninguna clase de elojios para que los hacendados los juzguen por sí.

El orígen de esta cabaña es inmejorable, ha sido formada con carneros y ovejas puras introducidas al país desde años atras por la casa de Gilmans y Ca. y han sido especialmente elejidos para esta cabaña con todas las recomendaciones y requisitos necesarios y sin haberse fijado á los introductores precio alguno para adquirir los animales reproductores por lo tanto, los que hoy se ofrecen en venta pueden competir con los venidos de Europa, en pureza de sangre tamaño y largura de la lana.

Los aficionados lo juzgarán, podrán verse en nuestra casa desde el Juéves 25 del corriente. J119

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASA

CALLE DE VICTORIA 768

Tasacion 248,608, base de venta 165,738 ps.

El Domingo 11 de Agosto á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. Fonrouge y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes, la casa calle Victoria 768. El edificio se compone de 8 piezas, 2 zaguanes, cocina, letrina, aljibe y resumidero, todo construido en cal, revocada interior y esteriormente, techos de 2 hiladas de ladrillos y baldozas, 5 de las piezas son con pisos de baldozas, patios id, 4 de las piezas empapeladas y con cielos razos de lienzo, cañería de gas, &. &.

El terreno se compone de 7 vs. 30 cts. de frente al N. por 60 vs. de fondo, previniéndose que por el costado E. á 46 vs. 45 cts. de la línea de la calle se encuentra un martillo á su favor el que mide 19 vs. 50 cts. de largo por 17 vs. 65 cts. de ancho, igual á una superficie cuadrada de 825 vs. 60 cts. J120

Por el mismo

Las 3 últimas propiedades

PARA RENTA

DEL EDIFICIO CALLE POTOSI

Esquina á Zeballos

Potosi numeros 598, 600 y 606

Base de venta de c/u 160,000 ps

RENTA MENSUAL 1000 PS

GARANTIDOS

El domingo 4 de Agosto á las 1 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y con la base arriba fijada de las últimas 3 buenas propiedades para renta cuyo edificio alto y bajo es todo hecho en cal, con buenos materiales &.

Potosi 598 Edificio alto y bajo, es decir 2 casas compuestas de 7 habitaciones, gas, aljibe, aguas corrientes, [illegible] Las piezas son pintadas al fresco, piso de tabla en todas las habitaciones, baldozas en los patios y azoteas, [illegible] & &. El terreno mide 8 1/2 vs. de frente al N. por 35 de fondo.

Potosi 600 Exactamente igual á la anterior, terreno, edificio, &. y por consiguiente base de venta.

Potosi 606 Exactamente igual á la anterior y con la misma base.

Todas estas propiedades serán vendidas "Ad Corpus" es decir lo que se encuentra entre muros de cada una.

Estas fincas no pueden encontrarse en mejor situacion son propias para hombre de fortuna que buscan renta ó bien para habitarlas. Tramway en todas direcciones. J121

Julian Martinez y Ca.

¡¡MUEBLES!! ¡¡MUEBLES!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.

ADVERTENCIA.

En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantía á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p% sobre el valor de la compra.

Por el mismo

De la espléndida propiedad

ALTOS Y BAJOS

Esquina calle Chacabuco y Venezuela

PESOS 12,000 M/C.

RENTA MENSUAL

SEÑALADA

Con los numeros 249 á 271 calle de Chacabuco y 246 á 258 por la calle de Venezuela

Perteneciente á la testamentaria de la señora Doña Rufina A. de Cambaceres y por órden de sus herederos

Tasacion	$ 1.679,319 m/c.
2/3 partes	$ 1.119,546 "

El Domingo 4 de Agosto á las 3 de la tarde, procederemos á la venta al mejor precio que exceda de las dos terceras partes de la tasacion y al contado, de la espléndida propiedad, altos y bajos, situada en uno de los parajes mas centrales de la ciudad y que dá de renta pesos 12,000 m/c. mensuales.

El terreno mide 21 varas 25 cent. de frente al Norte ó sea calle de Venezuela por 46 varas 76 cent. de fondo al Sud ó sea á la calle de Chacabuco.

El edificio lo compone la parte baja ocupada actualmente por varias casas de comercio y la alta que reune todas las comodidades necesarias para una familia, estando construidas ambas con materiales inmejorables y edificada á todo costo.

El edificio puede ser visitado por los interesados todos los días hasta el del remate.

Los títulos están perfectamente garantidos para verlos y ver los planos, tasaciones, etc., pueden dirijirse los interesados á nuestro escritorio Bolivar núm 14. J19

Por el mismo

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de comercio

DOCTOR FONROUGE

Y por ejecucion del Banco de la Provincia

DE LA CASA

CALLE SAAVEDRA NUMERO 87

Tasacion ps. 103,714 m/c.

Base para la venta 2/3 partes ps. 69,476 m/c.

[illegible]

[illegible] Los títulos se encuentran en perfecto estado. Por mas detalles á la escribanía de Lilo en el tribunal de comercio ó á nuestro escritorio Bolivar n. 14. J117

Por el mismo

CENTRALISIMA PROPIEDAD

CALLE BALCARCE 42 AL 52

ESQUINA A POTOSI NUM. 9 AL 17

RENTA MENSUAL

PESOS 14,000 M/C.

Perteneciente á la testamentaría de la señora Da Rufina A. de Cambaceres y por órden de sus herederos

TASACION

Ps. 2.305,817 moneda cor'te

2/3 PARTES

PS. 1.537,211 MONEDA COR'TE

El domingo 28 de Julio

A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion y al contado, la centralísima propiedad arriba indicada; situada en uno de los parajes mas comerciales de la ciudad; al lado de la Aduana, de la Casa de Correos, Congreso, Gobierno Nacional, Plaza 25 de Mayo, á una cuadra de la de Victoria.

El terreno mide 86 varas 25 cts. frente al Oeste ó sea á la calle de Balcarce por 49 varas 50 cts. de fondo al Este ó sea á la calle de Potosí; teniendo un martillo en contra de 3 varas 10 cts. de frente al Oeste por 8 varas de fondo al Este.

El edificio alto y bajo está ocupado actualmente por la "Escuela Normal", varios escritorios; y casas con todas las comodidades para familias, edificadas con excelentes materiales y á todo costo; teniendo las caballerizas y cocheras en el edificio de la calle de Potosí.

Esta propiedad da de renta $ 14,000 m/c. mensuales y los interesados pueden visitarla todos los días hasta el fijado para la venta.

Los títulos son garantidos y para verlos y ver los planos, tasaciones, etc; etc; pueden dirijirse los interesados á nuestro escritorio Bolivar núm 14. J19

Por el mismo

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y ejecucion del Banco de la Provincia

DE UN MAGNIFICO TERRENO

TODO CERCADO DE PARED

Y situado en la bajada principal

DE LA PLAZA DEL RETIRO

Base para la venta ps. 150,000 m/c.

El Lúnes 5 de Agosto á las 4 de la tarde, venderemos al mejor precio que exceda de la base para la venta por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y por ejecucion del Banco de la Provincia, el precioso y bien situado terreno arriba mencionado y compuesto del modo siguiente

Mide 66 varas de frente al N. E. por la calle Paseo de Julio teniendo al N. O. sobre la bajada principal del Retiro 9 varas de frente por el otro frente al costado S. E. tiene 27 varas 03 cents y por el costado O. tiene 26 varas 03 cents estando el terreno perfectamente cercado de pared. Los títulos están en perfecto estado y se pueden ver en la escribanía de Folkman [illegible] dirijiendose por mas informes á nuestro escritorio Bolivar núm 14. J123

Por el mismo

MUEBLES, MUEBLES

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

EL LUNES 25 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto

LIQUIDACION DE ORDENES

Venderemos al mejor precio y al contado y sin retirar lote, por cuenta de los [illegible] un buen surtido de muebles nuevos y usados que estarán á la vista en el acto del remate.

AL MISMO TIEMPO Venderemos al mejor precio y al contado por órden terminante de sus dueños, una guarnicion para 2 caballos, 1 gran lote azulejos para pisos y una gran cantidad de otros artículos que estarán á la vista. J123

BALBIN Y LAGOS

NOTABLE REMATE

DE COMESTIBLES

Y BEBIDAS

En nuestra casa Perú núm 27

El Mártes 23 del corriente á las 12 en punto, venderemos un selecto surtido de comestibles y bebidas, cuyo detalle es como sigue

Vino jerez en cascos y cajones, id de Mendoza, id de Burdeos, yerba paraguaya, harinas, tabaco, bacalao, azúcar, fósforos, té, kerosene, licores finos, grasa de chancho en latas, aceite, pasas varias clases, vermouth frances y torino, coñac, rapé, almidon, galletitas y otros varios artículos. J120

Por el mismo

ESPECIAL REMATE

DE CUADROS AL OLEO

"PROCEDIMIENTO VIENA"

Desde el LUNES 22 estarán en exhibicion en la calle de RIVADAVIA num 30 donde estaba la farmacia del señor Cranwell

El remate tendrá lugar el VIERNES 26 del corriente á las 7 en punto de la noche. Llamamos la atencion de la gente de buen gusto que quiera hacerse de una magnífica copia no faltar á este remate. También llamaremos la atencion sobre la clase de marcos. J121

Por el mismo

EL JUEVES 25 DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO

POR CUENTA DE VARIAS CASAS

VENDEREMOS

UN SURTIDO DE EFECTOS

PARA LA ESTACION

Cuyo detalle es como sigue

Paños y casimires negros de todas clases magnífico surtido de casimires para trajes de gran novedad, id de casimir en cortes para pantalones, chalones y pañuelos de merino chalones de lana, medias cortas para hombre desde ordinarias hasta muy finas, medias para señoras y para niños, gran surtido de camisas de algodon, sin y con frizas, infinidad de clases de géneros para pantalon de algodon y mezcla, tela de poncho, mantas varias clases, franelas de todas clases lisas asurgadas y labradas de todas clases blanca amarilla, punzó y azul, lustrinas negras hasta las mas finas, razo de lana, género para vestido ultima novedad, gros negros y de colores razo de seda, surtido general de merinos negros para lana, varias clases de bramantes uso doméstico de diferentes anchos, brea de algodon bombasí cando y blanco, colchas varios tamaños blancas de color y á cuadros, pañuelos de seda para el cuello gran surtido de artículos de punto de lana, é infinidad de artículos que no detallan por su mucha estencion.

NOTA—Al mismo tiempo una cantidad de artículo americanos. J123

M. Billinghurst é hijos

EN SU CASA BOLIVAR 86

DE MUEBLES

Y ARTICULOS DE BAZAR

Por cuenta de una casa introductora de manufacturas inglesas

El Miércoles 24 del corriente á las 12 en punto del día, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los artículos siguientes:

Camas de fierro dobles, sencillas y para niños; mesas de papier-maché, juegos bandejas de id, juegos para té y café de electro-plata de 3 y 4 piezas, bandejas, urnas para café, palmatorias, bandejas para lunch id, costureros y estuches de viaje, relojes americanos, juegos bandejas surtidas de metal para hoteles y cafés, canastitas de id para tarjetas de gustos modernos, lámparas de kerosene, palmatorias de bronce, bombillas de electro-plata, jarros de id, pañuelos de hilo y otros muchos artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Varios cjs. de vino moscatel y 8 id de conservas de pescado (Haddics). J120

Por el mismo

Del hermoso vapor "Gama"

(ANTES ALVARO GOMEZ)

Fondeado en el rio de Lujan, puerto del Tigre

De porte de 1000 tnds. y fuerza de 250 caballos, casco de fierro impulsado por ruedas

De órden de la Direccion General de la Compañía Argentina de Seguros "La Estrella" y de la Junta liquidadora de la Compañía Argentina de Seguros

El Domingo 4 de Agosto próximo á las 2 de la tarde en punto, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado al hermoso vapor arriba designado construccion inglesa de una solidez remarcable, á la vez que de un andar poco comun, pues camina 12 millas por hora con solo 15 libras de vapor, mide 200 pies ingleses de quilla con espaciosos entrepuentes de popa y proa y gran capacidad para carga y remolque, [illegible]

[illegible] cabo del capitan, fragua, bomba [illegible] 10 millas, es admirablemente adaptado para [illegible] también llevar bastantes pasajeros en navegacion á cualquier punto del globo.

El remate se verificará sobre el puente del mismo buque donde se encuentra, fondeado, al día y hora designados, pudiendo los interesados inspeccionarlo cualquier día que se trasladen á bordo, donde encontrarán un encargado de suministrarles todos los detalles que se pidan.

Está recientemente refaccionado con toda perfeccion y sin ahorrar gastos, pero hay que venderlo infaliblemente por estar una de las citadas compañías en liquidacion.

Por cualquier otro pormenor ocurrir á los rematadores Bolivar 86. J120

Eastman Gowland y Ca.

Por el mismo

DE 250 PIEZAS

ESTERA DE LA INDIA

BLANCAS Y DE COLOR

AL CONTADO

EN NUESTRA CASA VICTORIA 111

El Miércoles 24 del cor'te, á las doce en punto

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado en lotes al gusto de los compradores:

250 piezas estera de la India.
25 juegos canastos para ropa.
10 cjs. pantallas de la India.

EN SEGUIDA—Por cuenta de una casa introductora:

200 cjs. velas estearinas de 4, 5 y 6 en lb.
300 cjs. kerosene brillante. J119

Por el mismo

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

AL CONTADO

EN SU CASA VICTORIA 111

El miércoles 24 del corriente á las 12 en punto, se rematará un gran y variado surtido de dicho ramo, cuyo pormenor es como sigue:

50 cjs. velas estearinas, 100 docenas agua florida 10 cjs fósforos, 100,000 cigarros hamburgueses, 10 cjs quesos Mugurbur, 20 cajones aceite Rivera, 5 tercerolas anis, 5 1/2 id caña, 4 canastos loza surtida, 25 bolsas arroz de la India 50 bcas. azucar refinada, 40 bultos yerba paraguaya, 100 frasqueras ginebra doble, 200 id id chicas, 200 dmjs. ginebra marca tigre, 100 id id marca Ancla, 200 cj kerosene brillante, 100 dnas. agua florida J. Gosnell y Ca. 70 bultos yerba paranagua. 30 bultos yerba paranaguá superior clase, 200 cj aceite español, 20 bolsas garbanzos, 50 bolsas nueces, 35 id porotos, 100 latas café molido, 20 bultos té negro, 10 caj tabaco americano, 10 latas pimenton, latas de 2 @ 22 quesos gruyer del país 15 quesos Holanda, 10 quesos gruyeres legítimos, 20 barricas azucar pernambuco 3.ª 20,000 cigarros paraguayos 100,000 cigarros hamburgueses, 100 latas dulce de membrillo, 110 cj dulce guayaba 10 cj grasa de chancho, 10 caj quesos ingleses, 10 cjs vermouth francés, un gran y variado surtido surtido de loza y muchos artículos que no se mencionan por su mucha estencion, que estarán á la vista en el día del remate. J120

Por el mismo

De un notable surtido de ferretería

EN SU CASA VICTORIA 111

AL CONTADO

EL VIERNES 2 DE AGOSTO

A LAS DOCE EN PUNTO

Se rematará á la mas alta postura y dinero al contado un variado surtido de dichos artículos

En seguida 500 rollos alambre para cercar núm 5 y 6 J123

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa núms 75 y 77

El Juéves 25 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor postura y dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo, compuesto de lo siguiente

20 tercios yerba paraguaya flor, 30 cjs. pasas de Malaga, 10 id tabaco, 30 id velas, 20 id té, 40 id descorazados, 30 id pasas de San Juan, 40 id coñac 30 id vermouth, 20 id ginebra, 30 id kerosene, 40 id oporto, 10 id bacalao, 20 id aceite 30 id fideos 10 id quesos de Holanda, 40 bolsas maní, 25 id arroz, 15 id glacé 10 id yerba, 20 id nueces, [illegible] 10 tarros id aztrazilla, 10 id id para bolsas, 10 barricas [illegible] potes, 50 latas dulce, 80 damajuanas ginebra, 50 cajones azul, 40 docenas escobas, 4 pipas vino, 20 cajones [illegible] 5 canastos escupideras, 100 barriles aceitunas y otros artículos J120

Benjamin Nazar y Ca.

DEL SALADERO

"EL ARGENTINO"

SITUADO EN EL PUERTO Y PUEBLO

GENERAL LAVALLE

PARTIDO DE AJÓ

Por cuenta de la liquidacion

DE LA SOCIEDAD NAZAR HNOS.

En nuestra casa calle Victoria n. 156

El martes 30 del corriente á las 12 en punto, **á la mas alta postura** y con condiciones que se estipularan en el acto de la venta, se rematara este importante establecimiento cuyo inventario y plano puede verse en nuestra casa y del cual hacemos en seguida un estracto

Area del terreno: Mide 1 1/2 cuadras con frente al rio, teniendo un puerto á la playa de 200 vs. de frente mas ó menos, con capacidad para 2 saladeros.

Galpones: Tiene 3 [illegible] de paja, de salada, de carne, de cueros y de sal.

7 tinas de diversos tamaños con capacidad para beneficiar mil y pico de novillos.

Los techos de los galpones son de fierro de canaleta y las maderas empleadas de urunday, tea &, en una palabra hecho á todo costo con materiales de 1er órden. Tiene todo lo necesario para un establecimiento de su clase como ser, cilindros tacho de prensa, hornallas, bombas, sorras, botes, depósito de agua, piletas para la carne, bretes, corrales de ñandubay y zunchos de fierro calzada para entrar las haciendas y demás accesorios.

A mas 6 casillas de madera, techos de fierro, divididas en varias piezas para habitaciones de empleados, &.

El establecimiento tiene todo el material necesario para la faena de 1.ª clase y en perfecto estado como lo prueba el estar actualmente trabajando.

Aun cuando la venta se hará sin sujetarse á tasacion, haremos presente que fué tasado por los Sres. D. Gerónimo Podesta y D. Donato Padin en la cantidad de 1.504,698, como puede verse en el inventario mencionado al principio.

La superioridad del puerto de [illegible] sobre esta clase de establecimientos sobre los demas de la Provincia, es incuestionable con un puerto en el que pueden fondear los buques de mayor calado facilitando el transporte de los frutos [illegible] en cuya orilla están situados los saladeros y por otra parte en pocos [illegible] en el centro de la campaña Sud de la Provincia y por consiguiente rodeado de los establecimientos mas importantes que ella tiene por la abundancia de sus haciendas por eso creemos, lo creemos superar á otros, pero si todo lo no fuere bastante para apoyar nuestro acerto citaremos un hecho práctico, el saladero de Sr. Luro, que es lindero á este. [illegible] el año que ha pasado la mitad de toda la faena [illegible] tanto como todos los demas saladeros que hay en la provincia.

Escusamos entrar en otras consideraciones por creer suficientes las apuntadas, dejando al buen juicio de las personas competentes el valorarlas

El remate tendrá lugar en nuestra casa Victoria 156, el dia y hora indicados

Al mismo tiempo 400 ó 500 postes de ñandubay sueltos

En seguida Las siguientes propiedades ubicadas en el mismo pueblo y por cuenta de la misma liquidacion—También sin sujetarse para la venta á las tasaciones hechas por los mismos SS. que hicieron las del Saladero.

Hotel del Progreso [illegible] 100 vs. de frente por 2[illegible] de fondo, cercado de ñandubay y alambre. El edificio se compone de 68 pies por 30 [illegible] 12 piezas [illegible] con techos de cuatro aguas de fierro de canaleta, las piezas están forradas en madera de media pulgada y [illegible] techo &. tasacion $ 15[illegible]

Quinta (antes) de Jose Monti Alambrada con ñandubay con 2 poblaciones de madera techo de fierro divididas en 4 piezas forradas en madera de media pulgada y 3 de ellas con piso de tabla tasacion 65,000 pesos

Quinta (antes) de José Aguirre—50 vs. de frente por 100 de fondo teniendo en esto solo 20 vs. de frente alambrado lo mismo que la anterior. Poblacion con techo de fierro dividida en 3 piezas y con canaleta para recojer agua. Tasacion 25000 pesos

Quinta (antes) de Cárlos Casal 220 por 300 vs. alambrada del mismo modo con 2 piezas techo de paja, puertas etc; tasacion 40,000 ps.

Solar al Norte del pueblo—50 por 50 varas alambrada de la misma manera con una casilla de 5 por 6 varas, techo de fierro &, tasacion 15,000 ps.

1 Chacra De 16 manzanas alambrada con ñandubay, casilla de 5 por 6 varas techo de fierro de canaleta, jaguel calzado, bebidas y demas útiles tranqueras de fierro y vigas de urunday, tasacion 80,000 ps.

Casa de negocio 215 varas de frente por 100 de fondo. Poblacion 25 por 12 varas de ancho, techo de fierro de canaleta, dividida en 7 piezas algunas entabladas los pisos y forradas las paredes, puertas, ventanas, &, alambrado de ñandubay y estacada de la misma madera y barra de fierro al frente de la casa; tasacion ps. 150,000.

6 fracciones de quinta—Con otras tantas poblaciones de 5 por 6 varas, de madera, techo de fierro, cuatro de ellas y dos techo de madera, tasadas todas en ps. 155,000.

Como queda dicho arriba, las tasaciones no servirán de base para la venta. J17

Por el mismo

DE 1 ESPACIOSA CASA CENTRAL

AL MEJOR PRECIO

Ubicada en la calle Belgrano 421

Entre las de Lima y Salta

El Juéves 1.° de Agosto á las 2 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado esta magnífica propiedad, situada en uno de los parajes mas céntricos y comerciales de la ciudad.

AREA DEL TERRENO—Tiene 12 1/2 vs. de frente al Sud por 71 de fondo; en el costado Este tiene 3 martillos á su favor en esta forma: á las 6 vs. aumenta el frente 1 1/4 vs. hasta las 40 vs., despues de estas aumenta 2 1/2 vs. mas hasta las 41 vs. y de las 41 hasta el completo de las 71 de fondo aumenta 5 1/4 vs., es decir, que aquí el frente es de 23 vs., deducido otro pequeño martillo de 1 v. de frente por 30 de fondo que tiene en su contra en la parte divisoria de la iglesia con la huerta. La superficie total del terreno es de 1250 vs. poco mas ó menos.

EDIFICIO—Se compone esta de sala, comedor, 8 dormitorios espaciosos, cuartos de sirvientes, cocina etc. aljibe aguas corrientes y gas en toda la casa. Los techos son de azotea recientemente cambiados; una sólida caballeriza con 3 pesebres y un buen granero, corral etc. Dos espaciosos patios con piso de piedra, lo mismo que los zaguanes, en el primer patio una preciosa araucaria y el segundo cubierto por un gran parral con sarzo de fierro, de esquisita uva. En la huerta que tiene como 700 vs. cuadradas, hay árboles grandes de toronjas, limones naranja, y otros frutales y de adorno. Es una casa perfectamente ventilada y para vivir con toda comodidad.

NOTA—Puede verse todos los dias y el remate se efectuará en la misma casa el dia y hora indicado, los títulos de propiedad son de primer órden garantidos. Por otros datos ocurrase á nuestro escritorio Victoria 156. J114

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 156 Al contado

El miércoles 24 de Julio á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Lienzos y bramantes, franela blanca y amarilla, bombasí liso y labrado, uso doméstico, géneros para vestidos gran surtido de camisas, paño para ponchos, ratinas, trajes para niños, frazadas y frazadones, colchas de varias clases, coleros y portaligas, percales, pañuelos de todas clases, gran surtido de [illegible] medias cortas y largas, tripes y paño pintado [illegible] para señoras y hombres, corsés varias clases, [illegible]

Pedro de Elizalde y Cia.

En nuestra casa Bolivar n. 41—De tienda y mercería

Por cuenta de varios—A plazos de 4, 5 y 6 meses

[illegible] ...sedería de colores, coleta y percalería, percales, pañuelos de todas clases, gran surtido de mantas, medias ... lanillas, trapes y paño pintado, camisas para señoras y hombres, ... gran surtido de sombreros, camisetas de lana y algodon y un gran surtido de otros artículos que no se detallar en mucha extension.

Al mismo tiempo, Al contado y por cuenta de seguros— Un cajon con 200 cajas hilo de ohillo núms. 30 al 100.

Al mismo tiempo—Por cuenta de una casa introductora, 6 cjs. de libros en blanco. J121

Francisco Bulnes

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DEL PILAR

DE UNA CASITA

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA

De Da. Nemesia Ponce de Burgos

El 31 de Julio á las 12 del dia se procederá á la venta de la mencionada casa, por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Martin Bustos.

El terreno consta de frente 16 varas y 16 pulgadas por 67 de fondo, 2 piezas de azotea, 1 id techo de paja, puertas, ventanas con buenas rejas, plantas. Tasado en la suma de $ 23,502 m/c, y sus 2/3 partes $ 15,824 m/c.

Para ver los títulos á la escribanía de D. Faustino Miñones y por mas informes al rematador calle de Tacuarí 426. J15

Manuel de la Serna

CARRUAJES

Hay en venta 3 landó, 1 victoria, tilbury y otros carruajes. M12

Por el mismo

Los Lunes, Miércoles y Sábados

Calle Bolivar 83 esquina Alsina á las 12 del dia varios muebles, efectos como para uso, sillas de montar, alhajas, vinos, cigarros y otras.

Los Viernes á la una

Gran surtido de plantas, de flores, adorno y frutales.

Atencion se adelanta dinero sobre toda clase de efectos para venderse en remate ó en venta particular.

Otro—Carruajes y tilburys hay en venta varios. M30

Por el mismo

COMESTIBLES

El Juéves 25 del corriente á las 12, calle Bolivar 83, al contado: 100 tercios yerba, 30 bordalesas vino francés, conservas, orejones, 100 cjs. fideos, 280 cjs. coñac variedad, vermouth Torino y francés, vinos embotellados, ginebra en fqrs. y dmjs., cerveza negra y blanca, queso, chocolate, té superior, café, jabon, velas, loza, cristales, 10 cjs. fósforos de elástico, esteras, &.

EN SEGUIDA

Liquidacion de artículos de ferretería: cuchillas de saladeros, id de punta surtidas, tirabuzones, hachas finas, cubiertos de composicion, cuchillos de mesa, id de postre cabo marfil, puñales finos, 50 yerberas, sierras, armazones para id, máquinas de lavar, tijeras, corta-plumas, puntas de Paris, manijas para puertas y un variado surtido de artículos del ramo y una rica caja de fierro. J123

José Martinez

Judicial

De hacienda lanar 2050 ovejas al corte—Al contado

El Domingo 28 de Julio á las 12 en punto, en el partido Gral. Las Heras, alerta estancieros, ojo abastecedores, no hay base para la venta, se venderán por lo que dén.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. Tedin, en la ejecucion seguida por el Dr. D. Luis M. Sarmiento y otros contra la testamentaria de D. Lucio Maldonado, remataré el dia y hora indicado al mas alto precio y sin base para la venta, 2050 ovejas al corte con sus productos de lana correspondiente á la fecha última en que debieron ser esquiladas, cuya hacienda está situada en el partido Gral. Las Heras y depositada en poder de D. Juan Belani donde pueden ocurrir los interesados para verla.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento donde se halla la hacienda y el comprador se hará cargo de ella en el acto de realizar la venta prévio el importe del mismo modo.

Para mas informes al martillero en Mercedes, estudio del Dr. Rawson. J113

José Monedero

De una casa y terreno á una cuadra de la plaza

AL CONTADO

El Domingo 4 de Agosto á las dos de la tarde, venderé en remate una casa edificada en terreno de 20 varas de frente á la calle 27 y 50 varas tambien de frente á la calle 8 formando esquina, teniendo el edificio mas de 35 varas de frente á las dos calles con piezas interiores, cocina, letrina y el cercado de material en todo el contorno del terreno.

Atencion capitalistas tienen una renta segura adquiriendo esta propiedad en el centro mismo de la poblacion y por la ínfima cantidad de 62,553 $ m/c. base para la venta, que no alcanza ni á la mitad de su valor.

Los títulos están protocolizados por el superior Gobierno.

Ojo á la bandera que estará en el lugar del remate el Domingo 4 de Agosto.

Por mas detalles casa del rematador calle 27 núm. 34. J123

Manuel Pasel y Ca.

DE UNA PROPIEDAD

Calle Chile 461

Gran pichincha

El Domingo 28 del corriente Julio á las 2 de la tarde se procederá á la venta en remate público y al contado, de la propiedad arriba mencionada, compuesta de 10 vs. de frente al Sud por 64 ½ vs. de fondo al Norte con 4 piezas grandes de material, techo de teja y azotea, maderas duras y en perfecto estado, cocina, letrina, resumidero y pozo de rica agua. Las escrituras son garantidas y se vende libre de todo gravamen.

Nota—Los interesados pueden aprovechar esta ganga, la propiedad es central y tiene un lindo fondo y tenemos órden terminante de venderla.—¡No faltar al remate!. J123

Por el mismo

De muebles, alhajas de brillantes y artículos de bazar. En nuestra casa Florida 130.

El juéves 25 y viérnes 26 del corriente á las 8 de la noche, procederemos á la venta en remate público y al contado, de varios artículos que tenemos órden terminante de sus dueños para liquidar, como ser: muebles surtidos, alhajas de brillantes, relojes, cadenas de oro, floreros, lámparas, bandejas, alfombras, arañas, gorras para señoras y niñas, guantes y muchos artículos que estarán á la vista y que es imposible detallar. J123

Burzaco y Langenheim

JUDICIAL

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ

De 1.ª Instancia Dr. Miguel L. Noguera

De la casa situada calle Tucuman

FRENTE AL Núm. 1041

Entre las de Larrea y Azcuenaga

Perteneciente á la testamentaria doña. Encarnacion Barrios

El Domingo 4 de Agosto á las 2 de la tarde remataremos la propiedad arriba mencionada cuyo detalle y tasacion son los siguientes:

El edificio compuesto de 2 piezas techadas con teja francesa, pozo de balde y algunas higueras en el fondo tasado en	$ m/c. 3,000
El terreno se compone de 18 varas de frente al Norte por 98 varas de fondo tasado á 1,500 ps. vara	27,000
Suma de la tasacion	$ m/c. 30,000

Base para la venta 2/3 partes ó sean 20,000 $ m/c. J123

M. Benguria

JUDICIAL

De todas las existencias del almacen perteneciente al concurso de D. Elias Radovich, ubicada en la estacion Jeppener Ferro-Carril del Sud

El Domingo 28 del corriente á las 12 en punto del dia, procederé á vender en público remate y á la mas alta postura, todas las existencias del ante dicho almacen, por órden del Sr. Juez Comisario Sr. D. Isaac Melian y Belgrano y á peticion del síndico Sr. D. Domingo Ayadragaray. J123

M. Martin y Omar

Al contado.—En mi casa Perú 94 96

El miércoles 24 corriente á las 12 en punto del dia venderé al contado y al mejor precio un espléndido surtido de artículos cuyo detalle es como sigue:

Gran surtido de tricotas y casimires de invierno una gran cantidad de ropa hecha para hombres y niños, camisas de color id blancas lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, alemanisco para mantel, servilletas, ajuares completos, lienzo tablon, merinos de colores, groes y pequines gran surtido poples lisos y seda, lienzo tablon fino, varias clases, camisas para hombres lisas y bordadas, id para niños, varias clases, lienzos, muselinas, ... paño y casimires seda y de colores, soleta negra, surtido general de camisas para hombres de todas clases, id para señoras, tul de seda y algodon, ... y otros muchos artículos que estarán á la vista el dia del remate. J119

Escola y Cutiellos

ALSINA 165

El Viernes 2 de Agosto á las 12 del dia

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Araoz y por ejecucion seguida contra la Fábrica de Paños ... y dinero de contado, de 9 piezas ... [illegible]

Simon Z. Santillan

GRAN REMATE DE MUEBLES

En su casa Bolivar 28

[illegible]

Gayoso y Ca.

En nuestra casa Victoria ...

El Martes 23 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos por cuenta de ... un variado surtido de artículos ... [illegible] ... y calzoncillos de franela, camisetas crimea, rebosos, &, &. J121

F. Fernandez

De varias propiedades pertenecientes al concurso de los Sres. Parejas y Williams y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Lorenzo Saborido.

El Viérnes 9 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público y dinero de contado por órden del Sr. Juez Dr. Saborido, las siguientes propiedades que á continuacion se expresan:

Primera—Una finca situada en la calle 11 de Setiembre entre las de Nacion y Comercio y señalada con el núm. 13, compuesta de 6 hermosas piezas de azotea, 2 piezas mas para sirvientes, cocina, letrina, pozo de agua, jardin, gran cantidad de árboles frutales y hecha toda á la moderna con balaustradas, cornisones, &, y edificada en un terreno de 10 vs. de frente por 75 de fondo, siendo la tasacion de esta finca y terreno en todos sus ramos la cantidad de 97,036 $ m/c. y la base para la venta las ⅔ partes de esta tasacion que importa 64,692 $ m/c.

Segunda—Otro edificio contiguo al anterior calle 11 de Setiembre núm. 11 edificada en terreno de 10 vs. de frente por 75 de fondo y compuesto el edificio de un gran galpon techo de fierro de 30 vs. de largo por 10 de ancho, con pared de balaustra y ventanas á la calle, 2 piezas de material y techo de teja, 2 piecitas mas de material techo de fierro, cocina, letrina, tapiales, &, y tasado en todos sus ramos en 52,420 $ m/c. siendo la base para la venta las ⅔ partes de esta tasacion que importa 34,947 $ m/c.

Tercera—Una finca de azotea situada en la calle de Buenos Aires entre las de Progreso y Garantías y señalada con el núm. 72 edificada en terreno de 15 vs. de frente por 75 de fondo, mas un martillo á las 40 vs. compuesto de 5 piezas de azotea, incluso un zaguan, dos piezas interiores, cocina, letrina, pozo de agua, tapiales, veredas &. tasada en todos sus ramos en 53,750 $ m/c. siendo la base para la venta las ⅔ partes de esta tasacion que importa 35,834 $ m/c.

Cuarta—Un terreno situado en la calle Belgrano, compuesto de 10 vs. de frente al Nor-Oeste por 50 de fondo al Sud-Este lindando por el frente con terreno de D. Enrique Lezica por el fondo, herederos de Gervasio Goitea, al Nor-Oeste con Casildo Gildara siendo este terreno de los que fueron de la quinta de D. Joaquin Martinez y señalado en el plano del nuevo ejido con el núm. 9, tasado en 2000 $ m/c. siendo la base para la venta las ⅔ partes de esta tasacion que importa 1334 $ m/c.

Quinto—Un terreno situado en el Sud Este de esta ciudad en la calle del Rosario con 32 vs. de frente por 75 de fondo, lindando con D. Juan Antonuti por un costado, por otro con D. Juan Peti Damiani y por otro con D. Florencio Machuca, conteniendo un pozo de balde con pilastras, paredes derruidas tasado en 11,600 $ m/c. siendo la base para la venta las ⅔ partes de esta tasacion que importa 7734 $ m/c.

Sesto—Un terreno situado frente á la cárcel compuesto de 37 ½ vs. de frente á la calle 25 de Mayo por 73 de fondo al Nor-Oeste lindando por el frente con terrenos de D.ª Juana Pintos de Guerrero por el fondo con terrenos de Parejas Williams por un costado herederos de Marcelino Sosa y por otro con D. Blas Zeballos en 11250 $ m/c. siendo la base las ⅔ partes de esta tasacion que importan 7500 $ m/c.

Septimo Un terreno situado frente á la carcel 62 ½ vs. de frente á la calle de la Paz por 73 de fondo al Sud Oeste lindero por el frente con mas terreno de Parejas y Williams y herederos de Batalla, por el fondo con D. Blas Zeballos, por el Sud Oeste con D. José Rufino Nuñez y por el Nor Este con D. José Olmos, tasado en 18,750 $ m/c. siendo la base para la venta las 2/3 partes de esta tasacion que son 12500 $ m/c.

Octavo—Un terreno con 50 vs. al Sud Oeste calle la Paz por 65 ½ de fondo, lindero por el frente con mas terreno de Parejas y Williams, por el fondo con D. Manuel Diaz y Gonzales Ponce, por un costado con Fernando Gonzales y por el otro con herederos de Batalla, tasado en 15,000 ps. m/c. y la base para la venta 10,00 ps. m/c.

Noveno- Un terreno 43 3/4 varas de frente al Nor Este calle del Progreso á una cuadra distante del mercado de frutos por 71 de fondo lindando por el frente con D. Federico Roth y Da. Rejina B. de Sanchez, por el fondo con D. Teresa Salinas, por un costado con D. Francisco Abaca y por el otro con Da. Luisa Cisneros de Carmona, tasado en 13,125 ps. m/c. y la base para la venta las dos terceras partes que son 8750 ps. m/c.

Décimo Un terreno con 25 varas de frente al Sud Oeste calle del Colegio por 70 de fondo situado en uno de los ángulos que forma la plaza del recreo en el terreno de la carcel, lindando con terrenos de D. Lisandro Latorre, con herederos de Quiroga y terreno del Colegio, tasado en 12,500 ps. m/c siendo la base para la venta las 2/3 partes de esta tasacion que importa 8,334 ps. m/c.

Undécimo -Terreno de campo de pastoreo. Un terreno de campo de pastoreo situado en este partido á la parte Sud Oeste y á los fondos de los terrenos del Arroyo del medio, compuesto de 300 vs. de frente por 6000 vs. de fondo al Nor Oeste lindero por el frente con los fondos de los terrenos que vienen de Ramallo, por el fondo con terreno que fué de los herederos de Tomas A. Cardoso hoy de D. Ramon Altolaguirre, por el Nor Este con terreno que fué de D. Modesto Fernandez y hoy del referido Altolaguirre y por el Sud Este con D. Domingo Gonzalez de Oliveros, tasado en 30,000 $ m/c, siendo la base para la venta las 2/3 partes de esta tasacion que importa 20000 pesos m/c.

Nota El remate de todas estas propiedades se efectuará el dia y hora indicado en el local que esta situado la primera propiedad calle 11 de Setiembre n. 13 y donde estará la bandera de remate y no se admitirá oferta que no exceda de las tasaciones respectiva.

Por mas informes á la Secretaria del Juzgado de 1ª. instancia ó al rematador, calle 11 de Setiembre n. 44. J17

Por el mismo

De la valiosa propiedad casa y barraca perteneciente al concurso de los señores Delfino y Pena situado en esta ciudad en la calle de San Martin esquina á la de Lavalle donde estará la bandera de remate.

El Domingo 11 de Agosto próximo á las tres en punto de la tarde procederé á vender en remate público y dinero de contado y por órden del señor Juez de 1ª instancia Dr. D. Lorenzo Saborido la espresada y conocida propiedad que consta de lo siguiente:

Un edificio de azotea formando esquina á las mencionadas calles de Lavalle y San Martin con grandes almacenes para negocio y cómodas habitaciones para familia, y tres grandes galpones para barraca con todos los útiles necesarios, como una magnífica prensa para enfardelar, armazones demás útiles del ramo. El terreno en que está edificada esta propiedad se compone de 30 varas de frente á la calle San Martin por 87 ½ varas de fondo al nor-este teniendo un martillo á las 70 varas en favor de la propiedad de 12 ½ varas de terreno por 45.

La tasacion de esta propiedad finca y terreno importa la cantidad de 429,436 $ m/c. y la base para la venta será las 2/3 partes de la tasacion que son 286,262 $ m/c.

Por mas informes ocurrase a la Secretaria del Juzgado de 1ª instancia á cargo del escribano D. Juan G. Araujo, donde podrán los interesados prevamente y antes del remate examinar los títulos pues con arreglo á ellos se venderá esta propiedad. J17

Por el mismo

JUDICIAL

De una finca y terreno perteneciente á la testamentaria de D. Juan B. Molina y de Da. Dionisia Leguizamo, situada en la calle Rivadavia esquina á la de las Provincias, donde estará la bandera de remate.

El sábado 10 de Agosto próximo á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª. instancia Dr. D. Lorenzo Saborido, la mencionada propiedad que consta de lo siguiente:

Una casa situada en las calles ya mencionadas cuyo edificio se compone de 5 piezas de material y techo de azotea, con puertas, ventanas de reja y oficinas necesarias, tapiales, cercos y demas, edificada en un terreno que mide 50 vs. de fte. á la calle de las Provincias por setenta y cinco vs. de fondo teniendo el mencionado terreno una gran cantidad de árboles frutales como naranjos durasnos, membrillos, etc. etc.

Esta propiedad está tasada en la cantidad de 77,823 $ m/c. siendo la base para la venta las ⅔ de la tasacion que importan 51,882 $ m/c. y no se admitirá oferta que no exceda de esta base. J17

H. Baizan

El domingo 28 del corriente á las 3 de la tarde ultimo tortito de 22 lotes de terreno por liquidacion final de una sociedad que concluye como todas las sociedades vendiendo á cualquier precio con el fin de concluir un negocio para no entrar en otro. Los terrenos estan situados al derredor de los talleres del ferro carril del Oeste paraje que esta llamado á ser tan comercial como la calle de Rivadavia y Victoria porque despues que esté colocada la estacion central en el 11 de Setiembre los que vivan cerca de ella estarán perfectamente colocados.

Los mencionados terrenos estan situados en las calles de Temple, Larrea, Paso y Nueva Granada y conocidos todos tienen buen frente y fondo y el remate es liberal como todos los demás que se han dado por ahí que á todo precio se ha rematado como lo pueden declarar los mismos compradores, á ese paraje se le ha á bautizado con el nombre del pueblo nuevo por que se estan levantando una infinidad de edificios nuevos debido á la baratura que se han vendido lotes. De manera que entre terreno y casa solo gastan 15,000 $ quien no es propietario así en parajes de los mas sanos y de mas porvenir que hay hoy en Buenos Aires debido al cambio de estacion. Mucha atencion que son los últimos terrenos que quedan para vender en lotes á 4 reales cada uno,

Mas pormenores y planos al Rematador Bolivar núm. 47. J121

Por el mismo

El Domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde, de 9 lotes de terreno con tramway al frente que van á ser devorados por las llamas de la miseria situados en las calles de Rioja Europa y Catamarca: solamente el hombre que asiente la mano sobre el corazon sentirá en las palpitaciones lo triste que es ver desaparecer de entre las manos el fruto del trabajo que á fuerza de privaciones pudo conseguir. Cuantas veces los esposos no quieren axeder á sus esposas los pedidos que le hacen solicitando algun dinero para empaquetarse y aparecer mas lindas que lo que son por guardar para comprar un terreno, sin embargo desaparece el terreno y queda la Sra. sin lujo sufriendo á mas los reproches de su cara mitad de manera que se encuentra entre dos fuegos los enojos y la pérdida. El pormenor es como sigue: El lote núm 1, 2 y 3 que tiene fte. á la calle de Rioja y la via del tramway y se compone cada uno de 9 1/2 vs. de fte. por 62 de fondo y el lote núm 4 y 5 que tienen fte. á la calle Catamarca se compone cada uno de 12 vs. de fte. por 65 vs. de fondo los lotes 6, 7 y 8 que tienen fte. á la misma se componen de 10 vs. de fte. por 46 vs. de fdo, y el lote núm. 9 que tiene frente á la calle de Europa entre las dichas Catamarca 1ra y 3da. se compone de 17 1/2 vs. de fte. por 158 1/2 vs. de fdo. con frente á dos calles aparente para construir una hermosa casa quinta todo va á ser sacrificado por lo q' den: desde ya llora el dueño por que sabe que se lo van á tirar por tablas en el precio.

Mas pormenores y ver el plano al rematador Bolivar 47. J121

Guillermo F. Quirno

Banco Hipotecario

El Miércoles 31 de Julio á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en la calle de Esmeralda Nos. 103, y 105 1/2 antiguos, hoy Nos. 181 y 183, Su terreno consta de 6 vs. 40 centésimos de frente por 15 vs. 7 centésimos de fondo, con 15 piezas altas y bajas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 8,000 £ concedido sobre dicha propiedad á Dª Genoveva Aguilar de Miró, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 8,080 £, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado £ 340, que se abonará por separado, con lo que se indemnizará al Banco de £ 230, que adeuda por anualidades &.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que ... [illegible] ... J20

José M. Gimenez

[illegible]

[illegible]

JUDICIAL

EN RAMOS MEJIAS

DE UNA CASA

Perteneciente á la Sra. Mercedes A. de Molinas

Tasada en 100,000 pesos m/c.

Las dos terceras partes 66,666 pesos

El Domingo 28 de Julio á la 1 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Saturnino ... Zavalía ... [illegible] ... gran aljibe, todo el terreno cercado de pared y el frente con barandas de fierro y con su portón de lo mismo, una gran vereda á la entrada que conduce hasta el edificio, un lindo jardín y un gran gallinero. Al mismo tiempo y de la misma pertenencia y contiguo á la misma casa un terreno compuesto de 30 vs. de frente al N. por 100 vs. de fondo al Sud, con una gran pileta y poblado de árboles frutales Tasado en 30,000 $ siendo las ⅔ partes 20,000 $. Los que quieran pues hacerse de una casa de campo buena y barata se les presenta ahora la oportunidad. Todo comprador dará en el acto de firmar el boleto de compra 3,000 $ como garantía. Por mas detalles al rematador Victoria 150 altos. J116

Waldino C. Ponce

POR ORDEN DE SU DUEÑO

El domingo 28 de Julio

A LAS 3 DE LA TARDE

DE UNA MAGNIFICA CASA

Situada en la calle de Azcuenaga esquina á la de Charcas números 906, 908, 910, 912 y 914

Compuesto su edificio de 16 piezas perfectamente bien construidas y 2 casitas á la calle de Azcuenaga, compuesta cada una de 3 piezas todas hechas al cal, en terreno compuesto de 36 metros 155 milímetros ó sean 41 1/4 vs. de frente al Norte por 45 metros 248 milímetros igual á 52 1/4 vs. de fondo al Sud.

La venta se efectuará para chancelar una hipoteca de 160000 $ m/c., siendo la base para su venta 170,000 $.

Nota—Los títulos son inmejorables, los que deseen verlos pueden ocurrir al escritorio del martillero, Perú 141 ó Andes 75. J116

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA EN EL PASEO DE JULIO N.

Entre las calles Córdoba y Paraguay

El Domingo 25 de Agosto á la una del dia procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D.ª Leonarda Pacheco, la casa situada en el Paseo de Julio núm. entre las las calles de Córdoba y Paraguay cuyo detalle es el siguiente:

Terreno—23 vs. 40 cents. al Este por 36 de fondo previniendose que tiene tres martillos en su contra lo que hacen que el terreno termine en 10 vs. en el fondo, la superficie total es de 562 vs. 07 cents. cuadrados.

Edificio—El edificio se compone de 5 piezas de material con techos de madera y zinc, cocina, etc.

Tasacion -La tasacion que acaba de practicarse desciende á la suma de 178,800 $ m/c. la que es sumamente barato dado la posicion de la finca, 2/3 partes $ 119,200 m/c base para la venta.

Para ver las tasaciones, títulos &, á la escribanía de Perez Gomar en los juzgados y por mas detalles á los martilleros Moreno 115. J120

C. Tobal y Ca.

Judicial En el pueblo de Merlo de una preciosa casa quinta, compuesta de una área de 17 1/2 vs. de frente por 88 vs. de fondo, y su edificio de cuatro hermosas habitaciones tasado el todo en la suma de 35,754 10 á que alcanzan sus 2/3 partes.

El Domingo 28 del corriente á la 1 en punto procederemos á vender, sobre la estada base y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, la finca arriba espresada perteneciente á la sucesion de Da. Mercedes Ballesteros de Velasco.

Esta propiedad se halla situada en la calle de Ituzaingo n. 47 es á decir en la mejor posicion de ese pueblo. Además su quinta se compone de árboles frutales de lo mejor.

Las escrituras son buenas y pueden verse en la escribanía del Secretario Sr. Carballo. J111

Barra é Iriarte

JUDICIAL

En el partido de Arrecifes. Un cuarto de legua de campo flor, para cria de ovejas

El dia 6 de Agosto á las 2 de la tarde remataremos en nuestro escritorio. San Martin 31, donde estará la bandera de remate, por órden del Sr. juez de 1.ª Instancia Dr. Don Martin Bustos y ejecucion de D. Abraham Walker, como apoderado del fisco contra la testamentaria de Da María del Rosario Saraví de Flores, un terreno de estancia, cuya área y tasacion es la siguiente:

Un cuarto de legua tasado en	$ 325,000
Dos piezas de material techo de paja	8,000
500 plantas de árboles de diversas especies	2,294
Un rancho en mal estado	250
	335,544 $

Este campo tiene por linderos al N. O. testamentaria de D. Pedro Bernal, S. O. Da. Francisca Saavedra de Riglos, N. E. D. Lucas Posada y S. E. testamentaria de D. Matias Zapiola. Base para la venta ⅔ partes de la tasacion, que son $ 223,696 m/c.

Escrituras de primer órden; por mas detalles á los martilleros San Martin 31, (1er. patio.)

NOTA El comprador abonará el 5 p% al tiempo de extenderse el boleto. I10

Manuel del Frade y Ca.

Judicial- En el Baradero

El Domingo 28 del presente mes á las dos de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de Paz del partido D. German Frers la finca de propiedad de D. Tomás Iturrería, situada entre las calles Darraguerra y Colombres compuesto su terreno de 33 varas de frente por 28 de fondo.

El edificio se compone de dos piezas de material, techo de teja y tejuela las dos con doce varas de largo, pozo de balde, una cantidad de ladrillo retasada en todos sus ramos en la cantidad de 12,200 $ y no admitiendose oferta que no exceda de las 2/3 partes que son 8,133 $ m/c.

Recomendamos la asistencia á la hora indicada así como tambien llamamos la atencion á la baratura de la base. J117

Lino D. Lagos

JUDICIAL

EN EL CUARTEL NUEVE

DE CHASCOMUS

DE HACIENDAS LANAR, LECHERAS, CABALLOS, ETC., ETC., DE ORDEN DEL SR. JUEZ DE 1.ª INSTANCIA EN LO CIVIL DR. D. JUSTO P. ORTIZ Y PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA DE D. MARTIN CAMBLON.

El dia 11 de Agosto á la 1 del dia, procederé á vender las haciendas, poblaciones y demás enseres pertenecientes á la testamentaría de D. Martin Camblon y son los siguientes:

Estancia 4 caballos y 3 redomones.

Puerto nuevo 1027 ovejas mestizas tasado en 40 $ una.

Puesto San Pedro -1580 id id id en 40 id id.

Casa fundadora campo de D. Francisco R. Sosa—686 ovejas mestizas tasadas en 40 $ una, 8 caballos á 450 $. 2 potros en 200 $ uno, 2 lecheras con 4 crias en 1800 $.

Edificios -1er. cuerpo: 6 piezas, de 37 vs. de largo por 7 de ancho de material, rebocadas por dentro y fuera, techos de ripia en 26,000 $.

2° id: 4 piezas material techo ripia de 26 vs. de largo por 7 de ancho, en 14,000 $.

3° Cuerpo Tres piezas material techo ripia rebocada de 24 vs. de largo por 7 de ancho en 11,000 $.

4° id Compuesto de panadería de 13 vs. de largo por 6 de ancho de material techos de fierro en 6,000 $.

5° id - Dos piezas material techo de paja de 12 vs. de largo por 6 de ancho en 3,500 $, un galpon de madera techo de paja en 4000 $, una caballeriza en 5000 $, una letrina material en 1000 $; un pozo de balde en 700 $, un tilbury dos ruedas en 4000 $, un armazon y mostrador de almacen en 1500 $, un id id de tienda en 1500 $.

Nota- El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento que queda como á una legua de la Estacion Lezama del F. C. S. donde habrá carruages para su traslacion.

No se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion.

Mas pormenores al rematador calle Perú 27 Dolores. J16

Por el mismo

JUDICIAL

En el cuartel 8 de Dolores

Por órden del Sr. juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Justo P. Ortiz.

De un terreno perteneciente á la testamentaria de Doña Gregoria Peñabre, compuesto de 100 vs. de frente por 100 de fondo, y de una casa edificada en él con 4 piezas material techo de paja tasado todo en 22,250 $ base para la venta las ⅔ partes. El remate será el dia 31 de Julio á las 2 de la tarde.

Por mas pormenores al rematador calle Perú núm. 27, Dolores. J121

José Rossotti

DE UNA LINDA CASITA

Situada en la calle de Córdoba n. 1006

Entre las de Azcuenaga y Ombú

El Domingo 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederé á la venta de la mencionada finca cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 10 vs. de frente al Norte por 25 de fondo al Sud, terreno alto y bien situado 6 piezas de material hechas á todo costo, maderas duras, 2 ventanas de reja á la calle, frente á la moderna, 2 patios enbaldosados, cocina, letrina, pozo de riquísima agua. Escuso entrar en mas detalles por creerlo inoficioso. Base para la venta ps. 30,000 m/c. No faltar pues á la hora que dejo indicada que pasando de la base se quemará á cualquier precio.

Los títulos estarán á la vista. El comprador entregará 5000 ps. al martillero como seña en el momento de reqular el boleto.

NOTA—Los grandes terrenos situados en el pueblo Alsina y que debíamos vender el 21 del corriente queda suspendido el remate hasta nueva órden. J116

Montes de Oca y Salas

Judicial

De un establecimiento de campo en Ranchos. Pastos inmejorables, muy buenas poblaciones, 1440 cuadras de 150 vs., en 2 fracciones: Base para la venta ... $ m/c la cuadra: Campo conocido por el de ... Monte Cuadrado.

El martes 23 de Julio á las 3 en punto de la tarde, en nuestra casa San Martin ..., venderemos por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos y para chancelar un crédito Hipotecario, un establecimiento de campo en el partido de Ranchos, ... [illegible]

[illegible]

[illegible]

JUDICIAL

De las dos casas de negocio

Pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Gandulfo

[illegible]

El 15 de Agosto á las 2 de la tarde remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Ortiz las existencias de las 2 casas de negocio pertenecientes á la testamentaria de D. Andrés Gandulfo y que se encuentran situadas en el partido de Tres Arroyos, conocida con los nombres de «La Flor de los Gánchos» y «La Estrella del Sud».

El surtido de estas 2 casas de negocio es importante en artículos de tienda, almacen, ferretería, zapatería, maderas, &, &, &, y se remataré si hubiere interesados el todo de las 2 casas en un solo lote teniendo por base para su venta que se cubra de las ⅔ partes de lo que importan los bienes inventariados, si no se pudiese vender así serán rematadas en detalle por lo que dén.

El remate tendrá lugar en el Juzgado de Paz de Tres Arroyos y la venta será al contado.

NOTA—Entra en la venta en un solo lote una poblacion con corralon de material, una cantidad de cueros lanares, vacunos, cerda, plumas de avestruz, sebo derretido, 6 caballos, 1 yegua, 1 boleto de marca, 1 reloj de oro con cadena, estribos, frenos y riendas de plata y varios otros artículos de valor.

Por mas detalles pueden ocurrir á nuestro escritorio Brasil núm. 8. J19

Francisco Leyria

JUDICIAL

De todos los bienes que radican EN EL PARTIDO DEL AZUL

Pertenecientes á la testamentaria

De Da. Anastasia Alvarez de los Santos

El juéves 15 del entrante Agosto á las 3 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª. instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz y como perteneciente á la testamentaria mencionada, los bienes siguientes:

1,545 cabezas de ganado vacuno en magnífico estado tasadas en 225 $, 700 ovejas en id. id. id. en 30 id, 1 marca con su boleto correspondiente id en 1,500, 1 corral para ovejas id en 5,000 id, 1 carro nuevo con aperos para 2 caballos id en 3,000 id, 1 suerte de estancia magnífico campo, pastos inmejorables, aguada permanente, lindando con los Sres. D. Vicente Pereda, D. Sebastian Alcántara, testamentaria de D. Prudencio Ortiz de Rosas y el arroyo Azul, con 2 piezas de material, 1 cocina en buen estado, un pozo de balde con brocal y varios árboles tasada en 338,500 $. Base para la venta ⅔ partes de la tasacion y no se entregarán las haciendas interin no depositen en la sucursal del Banco de la Provincia en Dolores el importe de ellas.

Tambien venderé el Sabado 17 del mismo Agosto á las 2 en punto de la tarde, el edificio y terreno situado en este pueblo de la referida testamentaría, compuesta en estension, de 22 vs. de frente por 50 de fondo con sus piezas de material todo cercado.

Se encuentra á una cuadra de la plaza principal frente á la casa del Sr. Bonorino. Tasada en $ 70,000 y no se admitirá que baje de las 2/3 partes de la tasacion.

Recomiendo este remate por ser uno de los mas importantes que hayan tenido lugar en el Azul.

Las haciendas y el campo se venderán el dia indicado en el mismo establecimiento. J119

Andrés W. Merea

Judicial—De una finca situada en la calle de Saavedra

entre las de Méjico y Chile

El Domingo 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera en la ejecucion seguida contra D. Francisco Borzone, la citada propiedad cuyo pormenor es como sigue: El terreno mide 10 vs. de frente al Oeste por 32 ½ vs. de fondo al Este, con 4 piezas de material hechas á todo costo, cocina, letrina y pozo de rica agua, tasada en todos sus ramos en la infima suma de $7881 $ 50 cts., advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las ⅔ partes de su tasacion que son 3150 $ m/c. No faltar á la hora indicada si quieren hacer pichincha, título de 1er. órden.

Por mas datos al martillero, Defensa núm. 72. J116

José Colombo y Ca.

En nuestra casa Victoria 43 Al contado

El Mártes 23 de Julio á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Paños varias clases, carpetas, de roble, bramante lienzos, tartanes, franela, bombasí, bordato, géneros de hilo, percales, póples, merinos, mayas y valencianas, uso doméstico, chelo y angorto, flecos de lana, variedad de efectos de lana, como ser tricot, medias, boas, chales, rebozos, chalones, manteletas, ponchos, frazadas, mantas, coña, paños, lustrina brin y zambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, toballas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras, botitas y botines de prunela para señora y niñas, id id de terciopelo, botines especiales para hombres y niños y toballas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, corta plumas, sodas floreros, acordiones, perfumería, alpargatas y otros muchos artículos que estarán á la vista. J119

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 43—Al contado

El Viernes 26 de Julio á las 12 en punto del dia, venderemos un variado surtido de mercaderías generales, cuyo detalle en parte es como sigue.

Bramantes de diferentes marcas, uso doméstico, franelas de lana amarillas y blancas, riquísimos percales, buen surtido de lienzos lisos y asargados, un surtido de paños melsons, géneros de varias clases para vestidos, gambronas, casimires en piezas y en cortes, coco punzó, alemanesco, géneros de hilo para sábanas, paños pilotos, id presidente anchos y angostos, id mezcla, castor, paños, pastas, bayeta de 2 frisas y medio pellon, cotines listados, lienzo azul, frazadas de lana, id grises, colchas pintadas, bombasí labrado, id liso y crudo, medias varias clases, camisas de hilo, id oxford, camisetas de lana, id de punto, id de merino, calzoncillos, mantas de lana, calzado varias clases, sombreros de castor, entretela, un riquisimo surtido de groes, percalinas negras y de color, terciopelo y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. J121

Augusto Bullrich

JUDICIAL

EN LUJAN

DE 2 BUENAS CASAS

EN LA PLAZA

El Domingo 28 del corriente á las 12 en punto del dia procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. M. Bustos y siempre que las ofertas exedan á las 2/3 partes de su tasacion dos casas situadas en el pueblo de Lujan frente á la plaza y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Toma de Palomeque, cuyo detalle es como sigue

Primera propiedad - Una casa situada en la calle 9 de Julio entre Libertad y 25 de Mayo con sus buenas piezas de material techo de azotea, maderas buenas, pisos de ladrillo pozo y demás oficinas, su terreno se compone de 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo lindando por el Norte con Da. Petronila Gutierrez, por el Sud con Bracamonte por el Este con Saavedra por el Sud Este con Da. Petrona Acuña.

Tasacion $9700 m/c.

⅔ partes base para la venta 6466.

Segunda propiedad Una casa en mal estado situada en la calle General Pintos entre Libertad y Constitucion con frente á la plaza con 3 piezas de material en estado regular piso de ladrillo pozo cocina y demás oficinas cuyo terreno se compone de 17 ½ vs de frente por 70 de fondo linda por el Norte con la testamentaria de D. Luis Aguirre por el Sud con Da. Petronila Gutierrez por el Este calle por medio con la plaza y por el Oeste calle por medio con un terreno baldío.

Tasacion $8800 m/c.

⅔ partes base para la venta 5834 ps.

Llamamos la atencion de los interesados por lo bajo de estas tasaciones hemos sido informados que terrenos baldíos fuera del pueblo se venden por mayor precio que estos con edificio.

El comprador dejará en seña el 10 p% sobre el valor de la compra al firmar el boleto de venta.

Títulos buenos por más datos al martillero 31 San Martin. J17

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

De muy buenos muebles

DE LA CASA HABITACION

CALLE SAN JOSE Num. 36

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Por ausentarse la familia para Europa

El Juéves 25 del corriente á las 12 en punto, venderemos por órden de su dueño al mejor precio y dinero de contado, todo el rico menaje de dicha casa cuyo detalle es el siguiente:

Sala

Un juego compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas de forma medallon forro de damasco de seda español, color punzó con sus fundas, un piano perpendicular casi nuevo de excelentes voces, un espejo grande de marco dorado, 1 mesa de centro con piedra mármol, varios cuadros representando costumbres españolas cromos litografías, 2 estantes con adornos preciosos, 1 sillon macizo de jacarandá y palo de rosa, 1 banquito para los pies, 1 papelera escritorio magnífica, 1 alfombrado, &, &.

Cuarto de vestir

1 cómoda tualet con tocador muy elegante con piedra mármol, 1 sofá de fantasía muy especial nuevo, 1 percha de pie, lindos cuadros, adornos, &.

Dormitorio

1 cama camera amburguesa caoba y roble, 1 colchon elástico y 1 baldaquin, 1 cómoda de caoba con piedra mármol, 1 lavatorio caoba, 1 ropero de jacarandá con luna francesa, cuadros, 2 alfombritas para los pies, etc.

Escritorio

1 Escritorio ministro de caoba, 3 sillas de caoba asiento marroquin, 1 sofá, 1 catera ... nuevo, etc.

Comedor

1 aparador grande de caoba con luna y piedra mármol 9 sillas caoba con asiento y respaldo de esterilla, cuadros al óleo 1 araña de 2 luces bronce, 1 mesa de alas grande para 10 cubiertos y otros efectos de comedor, y muchos mas muebles de las piezas anteriores.

Patios

Plantas jasmines, araucaria etc. etc. J121

Julio Viale

REMATE

POR LIQUIDACION

De todas las existencias y utiles ...

CALLE ALSINA ... POTOSI

[illegible]

[illegible]

AL MISMO TIEMPO

SE VENDERAN TODOS LOS MUEBLES

PERTENECIENTES

AL DUEÑO DEL NEGOCIO J19

Por el mismo

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

EN MI CASA CALLE DE PIEDAD NUMERO 198 Y 200

EL MARTES 23 DE JULIO

A LAS DOCE EN PUNTO

Procederé al remate de los siguientes artículos

Kerosene, vino pasaretto, tinajas francesas surtidas, pasas de Málaga, aceitunas, fideos superiores, vino moscato en casco té congo, id en latas, pastinos, galletitas frescas superior clase, azúcar torcida, caña de durazno, coñac legítimo superior clase, Oporto legítimo, vino Costero, Torino, encurtidos franceses, pasas de Mendoza, queso gruyere legítimo, caña de la Habana, te congo, garbanzos, fósforos elásticos y comunes sordos y con ruido, tabaco paraguayo, yerba paraguá y paranagua, kerosene en cajones y en cascos, semilla de alfalfa, sardinas, café, bacalao, avellanas, vino asti, vino priorato, vino Burdeos en cjas. y en bordalesas, pasas de uva, cebada, café en lotes, vermouth frances y torino, cogñac varias marcas, fideos, arroz, queso gruyere y de bola, ginebra en frasqueras, bitter, fornet y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. J19

J. Alberto Astengo

JUDICIAL—RETASADA

DE LA CASA CALLE ESTADOS UNIDOS 695

El Mártes 23 de Julio

á las 4 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia doctor Noguera

Y por cuenta de la ejecucion de Pastor contra Tray, la casa arriba espresada cuyo pormenor es el siguiente:

Terreno 8 vs, 50 cts. de frente al Sud por 40 vs. de fondo ó sean 7 mts. 36 mlts. por 34 mts. 64 milímetros.

Edificio Una linda casa con frente moderno á la calle y espacioso zaguan y 3 piezas mas de material, cocina, pozo y demás comodidades. El edificio es nuevo y sólido.

Tasacion ps. 62440 m/c últimamente retasada, 2/3 partes $ 41627 m/c. base para la venta.

Para ver las tasaciones, títulos &, á la escribanía de Gallardo en los Juzgados Defensa 80, y por mas detalles á los martilleros, Moreno 115. J15

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Judicial

De una casa situada en la calle de Bolivar núm 740 contigua al hospital italiano.

El Domingo 28 de Julio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, la casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Lucio Fernandez y edificada en terreno compuesto de 8 varas 60 cts. de frente al Este por 40 vs. de fondo al Oeste con 3 habitaciones: buen zaguan, 2 ventanas de reja, cocina y letrina, el pozo que es de agua inmejorable, tiene pilares de fierro; por el costado Sud, hasta el fondo, tiene cerco de pared medianera con el hospital italiano y en su mayor parte de cal.

Los techos son de maderas duras, la vereda de la calle es de piedra alemana y tiene esta casa, varios árboles frutales y un parral; estando tasada en todos sus ramos en la cantidad de 75,000 $ m/c., y no admitiéndose oferta que no pase de las 2/3 partes que son 50,000 $ m/c.

La hermosa calle en que está situada esta finca por cuya puerta pasa el tramway de Barracas y a pocas varas el de la Boca, la altura del terreno y lo bajo de la base de venta, la recomiendan suficientemente. Para ver las tasaciones, á la escribanía de D. Sebastian Martinez en los juzgados calle Defensa 2° patio y por mas datos nuestro escritorio Perú 87.

Por el mismo

Al contado En nuestra casa Perú 87

El martes 23 del corriente á las 12 en punto del dia empezaremos por cuenta de varios á la venta de un variado surtido de artículos para tiendas, mercerías, roperías etc. cuyo detalle es como sigue.

Bramantes, lienzos, cotin de hilo, id algodon, coleta plomo y negra, percalina azargada y lisa, uso doméstico varios anchos, percales, zarazas para vestidos, id para colcha, bombasí labrado de diferentes clases, id liso crudo y blanco, bordato italiano é ingles, tartan de uno y dos anchos, géneros para vestidos, alemanesco de hilo, manteles y servilletas, tricotas de lana, id algodon, camisetas frisa, medias de lana para hombres señoras y niños, mongos de lana, sombreros de castor, negros y de color, ... de lana de paño y gambrona, camisetas borrato, ponchos de paño, id guanaco, mantas algodon, gran surtido de pañuelos fantasía albums, ajuares, cuellos, y otros muchos artículos que estarán á la vista á la hora del remate.

Al mismo tiempo Por órden del Sr. Administrador de rentas Nacionales, venderemos 70 mantas vicuña muy finas. J119

Por el mismo

Al contado En nuestra casa Perú 87

El jueves 25 del corriente á las 12 en punto empezaremos la venta del notable surtido de artículos de los ramos mencionados y cuyo detalle es el siguiente

Bramantes de diferentes marcas, percalina, uso doméstico, géneros para vestidos, zarazas oxford, lustrinas, cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, coleta plomo y negra, percalina, franela blanca y amarilla, de rusia, cotin de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres señores y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines, bombasí pintado, tripe, alfombras, paños, crochet, corbatones, seda, hilo, bordado, listados, camisetas de punto, fajas de lana, carpetas de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado para niños y niñas, cotin, lana, manchones de lana, rebosos de tartan, crinolina y muchos otros artículos.

Al mismo tiempo 27 tercios yerba paraguaya, siendo 25 chicos y 2 grandes y su clase superior J119

Por el mismo

De las existencias del almacen de comestibles y bebidas situado en la calle de Corrientes nums 272 y 274. El Viernes 26 del corriente á las 12 remataremos al contado y al mejor precio por órden de su dueño, todas las existencias de dicho almacen cuyo pormenor en parte es como sigue

Azucar refinada, id de Pernambuco, arroz glacé, fideos de genova, anis, aceite de comer, alpiste, avellanas, aguardiente, batter secrestat, vino francés, priorato, cerveza asti, oporto, jerez, champagne, chatreuse bire, margaux, espíritu de Bagley al Mitre, coñac martell, id fino champaña ... surtido de conservas francesas, españolas é italianas, cerveza inglesa y alemana y otros artículos.

En seguida Armazones, mostrador, mesas, bancos, altillo, cascos vacíos, &. &. J120

J. M. Mackinlay

IMPORTANTE REMATE

Por liquidacion

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

EN MI CASA

PIEDAD 191 Y 193

El Jueves 25 del corte.

a las doce en punto

Procederé á la venta de los siguientes artículos 50 cjs cerveza dinamarquesa, 100 vino jerez, 80 cjs vino Mendoza, 25 bs azucar refinada, conservas varias clases, anis de Mallorca, vino de Chianti, cerveza negra, fósforos, velas estearinas, cigarros hamburgueses, vino Madeira, cerveza Lowen Bier, yerba paraguaya, vino champagne agua mineral de Selzer, te congo fino, ginebra en fqrs y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate

AL MISMO TIEMPO

200 bordalesas vino Burdeos.

NOTA Se previene que siendo este el último remate que dara la casa no se retirará lote.

OTRA Se venderán tambien los armazones, escritorios, mesas, bancos, vidrieras y demas útiles J121

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Victoria 31 mercaderías al contado

El miercoles 24 del corriente á las 12 en punto del dia venderé un espléndido surtido de artículos cuyo detalle es como sigue:

Gran surtido de generos para vestidos, lienzos tablon y asargados, bramantes varias marcas, id uso doméstico, camisetas crimea, id de punto, calzoncillos id, corbatas varias clases, variedad de camisas blancas, id de color, seda en madeja, en carretel, hilo y seda para máquinas, botones y diversidad de clases en guarniciones, fajas de lana y seda, pañuelos de seda, hilo y algodon, efectos de fantasía, aros, collares, cinturones, guantes, costureros, cepillos, camisolines, medias, calzado, corbatitas, variedad en géneros, poples, percales, oxford, tarlatan, merinos, pequines alemanesco, diversas clases de sombreros, botitas, abanicos, medias largas, cambray, cuellos de hilo, puños id, paraguas, sombrillas, efectos diversos para el campo, ponchos, mantas, jergas, alpargatas y sarpetas, cotines, bordados, corta-plumas, calzado para hombres y niños, y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension. J119

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 21

El Viérnes 26 del corriente á las 12 en punto daremos principio a la venta de mercaderías como ser en parte:

Merinos negros, alpacas, percales, crinolina, bramantes y lienzos finos, tohallas de puro hilo, franela, lienzos, coleta, bramantes, un gran surtido de efectos de lana y de abrigo para hombres, Sras. y niños, géneros de muchas clases, lana para Sras., niñas y para hombres; tricot, camisetas de crimea, camisas de todas clases, calzoncillos y camisetas de franela, algodon y lana; variedad de efectos de lana para niños, ricos artículos de ... para Sras., ponchos, boas y mantas imitacion vicuña, id de otras clases, frazadas y colchas, alpargatas, boas, botones para puños, paraguas, abanicos para invierno, rebozos de chambre de cachemir, baules y balijas para viajes, artículos para colegios, diversidad de artículos de pinturerías id de bazar, libros selectos, efectos de almacen, variedad de bramantes, lienzos, géneros de hilo, géneros de seda, manteles de hilo, alemanesco, variedad de artículos que estarán á la vista J123

M. Benza

Judicial

De todas las existencias de la lujosa sastrería (La Villa Argentina) situada en la calle Florida núm 79 y 81 por órden del Sr. Juez Comisario Dr. Francisco Gimenez y perteneciente al concurso de los Señores Morrone y hnos.

El Lúnes 22 á las 11 en punto de la mañana procederé á la venta de dichas existencias cuyo pormenor en parte es como sigue:

Paño, casimires de todas clases, una gran cantidad de ropa hecha de medida, corte de casimir para pantalones y una infinidad de artículos pertenecientes al ramo.

Al mismo tiempo, venderé el lujoso armazon, mostrador, magníficos armarios, ricos espejos luna francesa, araña para gas de cinco luces y una inmensidad de artículos que estarán á la vista en el acto del remate. J114

Por el mismo

JUDICIAL

De todas las existencias de la sastrería situada en ... [illegible]

AVISOS

INDICE GENERAL

[illegible] ... Cárlos Cadeti. J28pm.

DEPOSITO DE SEMILLAS

DE VICENTE PELUFFO Y Ca.

Antes Mercado del Centro núm. 268

Se trasladó á la calle de Potosí n. 201 entre Perú y Chacabuco

Invitan á los aficionados y al público en general, á visitar la nueva casa en la que todas las semanas se variará la exposicion en su vidriera, de las semillas, plantas, flores, bulbos y legumbres, tanto de procedencias extrangeras como de las cultivadas en el país. perm.

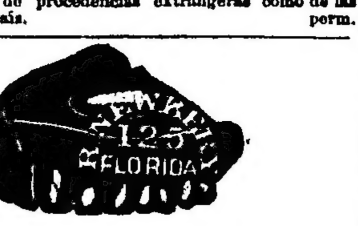

RODOLFO NEWBERY

Y M. J. BRITO

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

125-FLORIDA-125

Hora de asistencia: desde las 8 a. m. hasta las las 5 p. m. esceptuando los domingos. pertin.

SELLOS DE GOMA

DE

WOODWELL Y CA.

Plancha para marcar

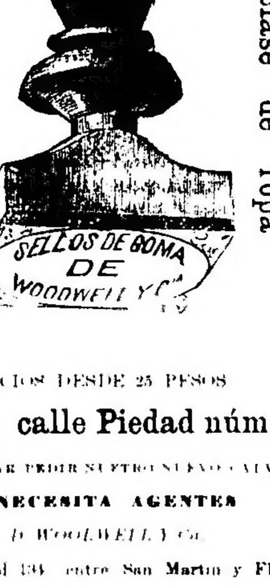

Toda clase de ropa

PRECIOS DESDE 25 PESOS

Escritorio: calle Piedad núm. 134

SIRVASE MANDAR PEDIR NUESTRO NUEVO CATALOGO

SE NECESITA AGENTES

H. D. WOODWELL Y Ca.

Calle de Piedad 134 entre San Martin y Florida

perm. d. p. m.

LAS VERDADERAS

MAQUINAS DE COSER

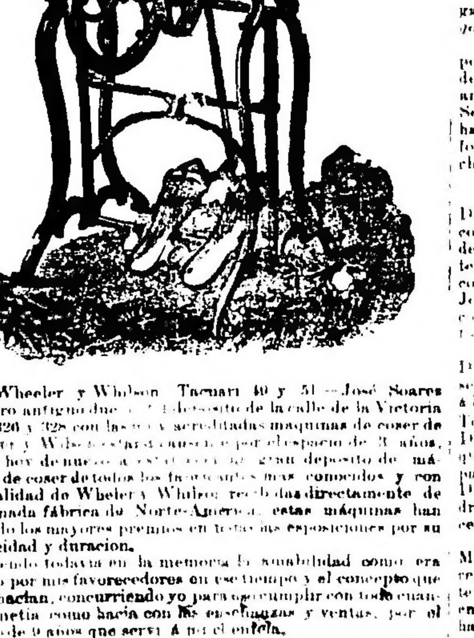

De Wheeler y Whilson Tacuarí 40 y 51—José Soares Pinheiro antiguo dueño del depósito de la calle de la Victoria num 320 y 328 con las ... acreditadas maquinas de coser de Wheeler y Wilson ... por el espacio de 3 años, vuelve hoy de nuevo á establecer ... gran depósito de máquinas de coser de todos los fabricantes mas conocidos y con especialidad de Wheeler y Whilson recibidas directamente de su afamada fábrica de Norte-América, estas máquinas han obtenido los mayores premios en todas las esposiciones por su simplicidad y duracion.

Teniendo todavía en la memoria la amabilidad como era tratado por mis favorecedores en ese tiempo y el concepto que de mi hacian, concurriendo yo para cumplir con todo cuanto prometía como hacia con las enseñanzas y ventas, por el espacio de 9 años que serví á mi clientela.

Por lo tanto espero hoy ser protegido por mi antigua clientela y por el respetable público en general, comprometiéndome yo á servir con toda la lealtad y ... titud

Las máquinas son garantidas por ... años por ser todas nuevas y perfectas enseñanza como se sabe gratis, hilos, sedas, aceite especial para maquinas agujas y todos los demas útiles a precios reducidos. Jl6v20

Gran fábrica de licores y anisado

ESPECIAL

P. INCHAUSPE

VENEZUELA 52 A 56

VENEZUELA 58 A 60

MARCA DE FABRICA

FUNDADA EN 1850

La numerosa clientela de este establecimiento y el crédito de que goza, demuestran como mejor argumento la excelente calidad de sus productos.

Las materias primas de que hace uso; le son remitidas directamente de Europa, y es así; como está mejor garantida, sobre la buena calidad de estas materias, á cuya elaboracion presiden las reglas que la ciencia prescribe.

Además, la comunicacion establecida con casas europeas, permite conocer los progresos que se realizan en el arte licorista, y aplicándolos en nuestra casa, la elaboracion no es una viciosa rutina, sino el resultado de un trabajo competente efectuado por personas intelijentes en el ramo y bajo la inspeccion de un químico esperimentado.

En estas condiciones, nuestro establecimiento puede clasificarse en primer término, entre los de su clase en el pais y ofrecer sus productos seguro de sus cualidades higiénicas.

Y en virtud de esto recomendamos muy especialmente nuestro **anisado especial** cuya buena elaboracion garantimos así como todos los demás productos de nuestra fábrica. Jl0v9A

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Silvestre Paos ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por su Juzgado y Secretaria de D. Nicanor Repetto, Defensa 86 á la que se haya adscripto el que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires Julio 19 de 1878.—*Avelino Rolon*. J110v19A

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Juan Bonsoa para q' en el término de 10 dias de la publicacion del presente comparezca ante este Juzgado por sí ó apoderado á contestar la demanda que por cobro de pesos le ha entablado D. Mauricio Bonsoa bajo apercibimiento de proceder contra sus bienes.—Baradero Julio 13 de 1878.—*Fermin Rosella*, Juez de Paz. J110v20

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á D.ª Agueda y D. Hermenegildo Bonorino ... [illegible] ... Buenos Aires Julio 18 de 1878.—*Avelino Rolon*. J18v18A

[illegible] ... Buenos Aires Junio ... J28v31

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil D. Miguel L. Noguera, se cita y emplaza por el término de ... á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Fortunata ... ya sean como herederos, ó acreedores para que en el término deduzcan sus acciones en forma por intermedio de la Secretaria á cargo del escribano Sebastian Martinez, que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Junio 27 de 1878.—*Tristan Silveyra*, Defensa 86 2° patio. J28v31

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Lacalle ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaria cargo de D. Nicanor Repetto, Defensa 86, á la que se ... adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires Junio 28 de 1878.—*Avelino Rolon*. J12v0A

Los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D.ª María Yates de Koen, se presentarán dentro del término de treinta dias, contados desde la ..., ante el Señor Juez de lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera por medio de la Oficina de D. Natalio A. Ponce, á la que se halla adscrito el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Julio 14 de 1878.—*Udilos Varangot*. J16v...

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil D. José M.ª Rosa, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias que se empezarán á contar desde la 1ª publicacion del presente, á todos los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro, D. Argeo y D. ... nata Zavala, ya sean como herederos ó acreedores ... por conducto del escribano que firma, se presenten ante ... á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Julio 5 de 1878. *José Letchós*. J17v...

Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza al prófugo D. Benito Dominguez, para que en el término de treinta dias á contar desde la publicacion de este edicto se presente á este Juzgado á rendir cuenta de su negocio que abandonó, por exigir así su habilitado D. Eliseo Ferna... en la inteligencia que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.—Las Conchas, Julio 2 de 1878.—... *Cebey*, Juez sustituto. J17v...

El Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Saturnino Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ... y D. Atanasio Burinigo; á fin de que durante dicho término comparezcan ante su Juzgado, por conducto del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Junio 27 de 1878.—*Felix Sagasta*, Escribano Secretario Defensa 86. J18v5Ag

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. J... Areco, se hace saber á todos los acreedores del concurso ... á los Sres Morrone Hnos que dentro del término de ... dias deben presentar al síndico provisorio D. José F... domiciliado en la calle Chacabuco núm. 26, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que por lo dispone el art. 1567 del mismo código no pueden hacerse pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á que hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se ... á todas las personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas al Sr. Juez Comisario Francisco Gimenez domiciliado en la calle Perú 76 ... ligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, J... 1878.—*Pedro Cedrés*, Escribano Secretario.—Perú ...

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. Lucía ... guez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan ante S. S. y Secretario del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. Buenos Aires Julio 2 de 1878.—*Juan Rodriguez* Defensa ... patio. J4v5Ag...

Por disposicion del Señor Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimientos de D. José Gutierrez como herederos ó acreedores para que en el término deduzcan sus acciones en forma por intermedio de la Secretaria á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que firma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Julio 8 de 1878.—*Tristan Silveyra*.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil D. Saturnino J. Zabalia, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D.ª María del Rosario Avila ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan en el término de 30 dias á contar desde la fecha por ante el Juzgado de S. S. y secretaría ... á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Junio 28 de 1878.—*... Romero*. Defensa 80, tercer patio.

Juzgado de Paz y Comisaria Las Flores—Habiendo ... cido ab intestato D. Cayetano M. Pallero, Argentino ... ciudado en este partido, se cita por medio del presente á herederos y acreedores, á fin de que dentro del término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, se presenten ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á deducir sus derechos bajo apercibimiento de lo que haya lugar para el caso de que no lo verificasen. Las Flores ... 24 de 1878.—*José Matias Almenado*—Sustituto. J27v...

Por órden del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Mutuberria, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por medio de la Secretaria de D. Clodomiro Gallardo á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Julio 10 de 1878.—*Manuel ...* J11 ...

Por mandato del Sr. Juez de 1ª. instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Celestino Casallina ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias se presenten ante su señoría y secretaría á cargo de D. Gregorio ... donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento ... Buenos Aires Julio 5 de 1878.—*C. Wright*. Defensa n. 86. J8v...

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil D. ... Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ... Burke, para que dentro de dicho término comparezcan ante este juzgado, por conducto del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Junio 5 de 1878.—*... gasta*, Escribano Secretario Defensa 86.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel G. Céspedes, se presentarán dentro del término de treinta dias contados desde la ... ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, Secretaría del Escribano D. Natalio A. Ponce, á la que se halla adscripto el que suscribe; á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Julio 13 de 1878.—*Cárlos Varangot*. J14v14A...

Por disposicion de Sr. Juez de 1ª. instancia en lo civil D. José M. Roza se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Urien y Da. Polonia Machado para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria de D. José Martin á la que me encuentro adscripto á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires 15 de Julio de 1878.—*... Ponce*.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. instancia en lo civil D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ... Torres y D. Juan Ignacio Torres, D. Pedro Antonio ... Da. Isidora Torres, para que dentro del término de ... que se contarán desde la primer publicacion del presente, parezcan ante su Señoría por intermedio de la Secretaria de D. Faustino Miñones á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires ... de 1878.—*N. L. Solari*.

Por mandato del Sr. Juez 1ª. Instancia en lo civil Dr. Martin Bustos, se hace saber á los acreedores de D. Lorenzo Torres por el término de 6 dias, q' el dia 2... del mes á la 1 de la tarde tendrá lugar la reunion de ... en el salon del Juzgado con el fin de nombrar el Síndico ... ha de dirijir este concurso. Los autos de la materia ... por la secretaría á cargo del Escribano D. Gregorio ... lo donde se halla adscripto el que firma. Buenos Aires ... 12 de 1878. *Cárlos Wright*. Defensa 86.

El Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil y comercial del departamento del centro Dr. D. Virgilio M. T... ha mandado se cite llame y emplaze por el término de 30 ... los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Kelli, ya sean herederos ó acreedores para que dentro del referido término comparezcan ante este juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Mercedes ... 21 de 1878. *Manuel Malmierca*.—Escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. Provisor Vicario General D. Juan A. Boneo, se cita llama y emplaza por el término de 5 dias contados desde la publicacion del presente ... Mozzo para que dentro de dicho término comparezca ante esta Curia Eclesiástica á prestar declaracion en la causa de divorcio interpuesta por Da. Catalina Lorau contra D. Gabriel Arosteguy, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Julio 15 de 1878.—*... go Urien* Notario Mayor Eclesiástico.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. instancia en lo civil D. José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. ... Giusto ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Julio ...—*Mariano Andrade*.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil D. Salustiano J. Zavalia, se cita llama y emplaza por el término de 6 dias á D. Martin Lucilo García, para que dentro de dicho término comparezca ante el juzgado de la oficina del Secretario D. Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Martin García, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Julio ...—*Justiniano Reynoso*.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D.ª Felipa, D. Pedro Adelio Illescas, ya sean como herederos ó acreedores que durante dicho término comparezcan por ante su juzgado y oficina del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio 19 de 1878.—*Federico M...* Secretario.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D.ª María Traverzano de Peraca como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante S. S. por intermedio del Secretario que firma á deducirlos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Julio ...—*Saturnino García*.—Escribano Secretario Defensa ...

Por disposicion del Sr. juez de 1.ª Instancia en lo civil D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Legaberry, ya sean herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría de D. José M... que se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma Buenos Aires Julio 20 de 1878.—*... Ponce*.

Juzgado de Paz de la Concepcion—Por la presente se llama y emplaza á D.ª María Atuegra, para que comparezca en este juzgado en el término de seis dias á estar á derecho en la demanda que ha iniciado contra ella D.ª Dom... por cobro de alquileres bajo el apercibimiento de declararla en su rebeldía.—Buenos Aires Julio 10 de 1878.—*N... rino*.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Gomez, D.ª Felipa Benites de Gomez, ... Daniela, D.ª Francisca, D.ª Juana y D. Enrique ... sean como herederos ó acreedores para que en el término de ... dias contados desde la primera publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría ... (Defensa 89 altos) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Julio 5 de 1878.—*Estanislao Lopez*.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. ... Areco, se hace saber á todos los acreedores del concurso ... á D. Antonio Noyes, que dentro del término ... deben presentar al síndico provisorio D. Pedro ... títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose con arreglo á lo dispuesto en el art. 1567 del mismo, que no se pueden hacer pagos ni entregas al fallido, ... [illegible] ... José María Callejas, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Julio 18 de 1878.—*Bernardo F...* Escribano Secretario.